Domingo 3 de Agosto de 1873
BUENOS AIRES
AÑO IV—Núm 1051

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE

HOY 3—La Inv. de s. Estevan prot-m. s. Eufronio, sta. Lidia, sto. Domingo de Guzman fundador.

LA NACION

Club Constitucional

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
EL CIUDADANO
D. BARTOLOMÉ MITRE
COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Eduardo Costa
Vice " " Mariano Billinghurst
" " Dr. " Daniel M. Cazon
Tesorero " Francisco G. Molina
Secretarios Dr. " Adolfo Rawson
" " Belisario Hueyo.
" " Edusrdo Legarreta.
" Dr. " Justino Obligado.
" Dr. " Juan A. Garcia.
" " Santiago Baibiene

VOCALES — Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Eduardo Legarreta, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Anjel M. Mendez, José A. Ocantos, Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roidan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortensio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalía, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer, Anacársis Lanús, M. Gonzalez Catan, Juan Agustin Garcia, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José M. Gutierrez, Eleuterio Mújica, Julio Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno Juan, Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Iturraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Exequiel Ramos Mejia, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez Jorge Gowland, Federico Soares, Gral. J. E. Pedernera Alejo de Nevares Tres Palacios, Norberto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaias Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado Antonio E. Malaver, Cárlos Seballos, Benigno Macias, José Vidal, Estevan Rodriguez, JoséPortuguez, Florenzo Cabrera, Rufino de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambrocio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldeeoa, Domingo Achával, Gabino Echaburo, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

Club Nacional

Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril ciudadano Bartolomé Mitre

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Norberto Quirno Costa,
Vice id « Juan José Lanusse
Secretario « Ernesto R. Landiva
« Florencio Cantilo.
Tesorero « Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, AditardoHeredia Eduardo R. Molina Antonio Bermejo, José A. Ojeda, RufinoRoldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Juan A. Parody, Santiago Baibiene Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, JoséM. Sagasta Isla, Juan F. Achinely, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch, Adolfo Dávila, José C. Rosa, Sebastian N. Cosares, Julian Maldonado, Osca Liliedal, Julian A. Lacroze, Gerónimo Larrosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adolfo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland.

Martin Llavallol, Juan B. Maglioni, Florencio Garrigos Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Sion Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Nicolás Achave, Julian Balbin, Camilo Girado Fermin Gamboa, Cosme Argerich.

Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA

Presidente: D. Casildo Tompson.
Vice id « Mariano Dorrego.
Tesorero « Evaristo Rubí.
Secretario « Casildo G. Tompson.
Pro id « Benito Ravago.

Vocales—Don José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazquez, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio Garcia, Pastor Reyna Victoriano Viera, Brulio Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vasquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola. José Quintana.

La Comision Directíva del Club «Coronee Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301 á donde se invita á todas las personas que simpaticen con la candidatura del General Mitre para la Presidencia de la República.

Club «General Mitre»

Presidente D. Pedro Sosa.
Vice « Francisco Morel
Tesorero « Faustino Obligado.
Secretario « Agustin Galvarini
« « Ruperto Salses.
VOCALES
Sr. D. Ezequiel Rocha.
« « Enrique Gimenez.
« « Victorino Maciel.
« « Vicente Sierra.
« « Francisco Lopez.
Sr. D. José Chelli.
« « Félix Villar
Sgento. Mayor « Timoteo Ortega.
« « Adolfo Ortega.
« « Mariano A. Sosa.
« « Cornelio Isuriaga.
« « José Fernandez.

La comision directiva del *Club General Mitre* se reune los miércoles y viérnes de 6 á 8 de la noche en la calle de Artes núm 378, donde se invitan á todas las personas que simpatizen con la candidatura del general Mitre para la presidencia de la República.

Los Secretarios.

Los arreglos con el Paraguay

Parece ya indudable que el gobierno del Paraguay, resiste abiertamente los límites establecidos por el tratado de alianza.

Esto tenia natural y forzosamente que suceder desde que el tratado de alianza no se cumplió, y se desvirtuó por la política de los protocolos que aun defiende «La Tribuna,» y que por mas remiendos que le han puesto, no podian dejar de dar los tristes frutos que vamos á recojer.

Resistiéndose el Paraguay á aceptar los límites del tratado, ¿qué hará la política que pregona como justa y sábia «La Tribuna»?

No puede imponerlos, porque entónces pareceria violencia y conquista, y seria ejecutar un tratado inícuo, que sublevó la grita y resistencia de todo el mundo.

No podria solicitar el concurso de sus aliados para ejecutarlo, como fué convenido, por que quien pide ni dá concurso para consumar un despojo y una violencia.

Entónces delante de la resistencia del Paraguay, la política de la «Tribuna», que dice es la del gobierno y del actual Ministro de R. E., no tiene sino dos caminos para dirimir la cuestion de límites.

El arbitramento.

La transaccion.

Tales son las consecuencias de los protocolos que desvirtuaron el tratado de alianza.

El arbitramento es un temperamento que tiene inconvenientes gravísimos, pues aplaza la decision de la cuestion, vá á dar oríjen á discusiones eternas, y nos espone á todas las eventualidades de decisiones sobre asuntos tan complicados, y á los peligros de decísiones arbitrales, que muchas veces acaban *cortando las diferencias.*

Un tratado de arbitramento sobre el dominio, tiene sérias dificultades en este caso, y mayores aun para definir la posesion.

La transaccion, es el abandono de nuestros derechos, pues de otro modo no será posible.

Desearíamos que la «Tribuna» nos esplicase qué haria el gobierno nacional segun la política de los protocolos, dada la eventualidad de que el Paraguay no quiera aceptar los límites del tratado que reconoce ser justos.

Por el tratado de alianza, sin los protocolos, los límites se imponian como condicion de paz, y la cuestion concluia.

La discusion vendria á esplicar el hecho y probar que no era conquista.

Por los protocolos, el Paraguay no puede ser compelido á aceptar los límites, y deben ser materia de un arbitramento ó una transaccion.

¿Cual política es mas previsora? Esperamos que la «Tribuna» nos lo diga.

Felizmente la política que la «Tribuna» defiende fué condenada, y el actual gobierno no la sostiene, sin lo cual no habria mas solucion que el arbitramento ó la transaccion.

Hoy el tratado de alianza ha recobrado todo su imperio, y el gobierno argentino puede exijir su cumplimiento, cediendo lo q' ha creido conveniente, y reveló en su memoria de R. E.

Así como el Brasil cedió una parte de los territorios que le reconoció el tratado, así la República puede tambien ceder lo que crea útil para cimentar sus buenas relaciones con los vecinos.

No sabemos qué estará dispuesto á ceder, ni si el gobierno paraguayo se dará por satisfecho con esa cesion, pero si tal sucede, el tratado de alianza resuelve la cuestion.

«La Tribuna» condenándolo y perseverando en sostener la política de los protocolos, tendrá que ser consecuente poniéndose al servicio del Paraguay, contra los derechos de la República, y de los aliados que nos negasen su concurso para garantir el cumplimiento del tratado.

Efectivamente no hay otro camino.

O se ejecuta el tratado quiera ó no quiera el Paraguay, que fué la política que condena la «Tribuna»; ó se admite la libre discusion, que nos lleva forzosamente al arbitramento ó la transaccion, que fué la política que defiende la «Tribuna».

Si estamos en error en la manera de apreciar las dos políticas, seria para nosotros un placer, que la «Tribuna» nos sacase de el, é indicase el jiro que tendrán los asuntos del Paraguay, delante de una negativa formal del gobierno del Paraguay á aceptar los límites del tratado de alianza.

Esta es una cuestion de actualidad de la mayor importancia; y deseamos conocer la opinion de la «Tribuna».

Alianzas Electorales

Ninguno de los elementos que sostienen las candidaturas del General Mitre, Dr. Quintana y Dr. Avellaneda, pueden aliarse con los del Dr. Alsina.

Esta candidatura la sostiene una fraccion diminuta del partido liberal, que ha ido haciéndose cada vez menor, por razon de los elementos dispersos y heterogéneos que se le ha incorporado, y con los cuales se ha formado el nuevo círculo político social de que hablaba la Carta-Programa, y por las simpatías manifestadas en su favor, por la reaccion que se ha levantado en Entre-Rios, revelándose contra el órden actual de la República.

No es posible que el elemento liberal base de las otras candidaturas, entre en alianzas ni arreglos, con el nuevo círculo político social. No hay términos hábiles de arreglos.

Los candidatos podrian entenderse, pero los sostenedores de sus candidaturas, no.

Estos nunca serían autómatas puestos al servicio de ambiciones personales.

Podrian entenderse unos con otros, pero es un absurdo creer que lo haria ninguna de las fracciones liberales, con los del nuevo círculo, aunque indudablemente, hay en él una pequeña fraccion liberal.

Habrán combinaciones transitorias, pero como no responden á principios ni á propósitos fijos, tienen que dar resultados negativos.

Así ha sucedido en la cuestion Capital, y en la eleccion de los DD. de Santa Fé, como en la ley de elecciones.

En todas estas cuestiones algunos partidarios del Dr. Alsina y del Dr. Avellaneda se han puesto de acuerdo, y de aquí han nacído las versiones que han circulado, confirmadas por palabras que se atribuyen á los mismos candidatos.

Pero las consecuencias de esos mismos acuerdos parciales, habrán mostrado á sus autores, que no son posibles.

El doctor Avellaneda ha sido presentado por algunos partidarios suyos, como contrario á la reforma electoral, por la actitud que han asumido, aunque no tenga tales ideas, que encuentran eco en la opinion, cuando se ve que el gobierno nacional como colejislador, nada hace para poner fin al fraude electoral, que tiene viciadas nuestras instituciones, y amenaza concluir con ellas; y por el contrario, hay cierta connivencia moral á favor de él, por el hecho de la aceptacion de los diputados de Santa-Fé, que se atribuye al resultado de un pacto, en que se acordó esto, por la oposicion á la ley de elecciones.

Muchos partidarios del doctor Avellaneda protestan abiertamente y de una manera que les hace bien dignos de la estimacion pública; trabajan ardientemente por la reforma electoral, que acabe con el fraude.

Los partidarios del Dr. Alsina en el Rosario, protestan tambien, que por algunos votos ilusorios de Córdoba sus amigos voten por la capital en esta ciudad, y que se acepten los diputados de Santa-Fé, dando armas contra ellos propendiendo á que siga el fraude electoral.

Estamos seguros que en adelante se han de ver mucho para hacer pactos parciales, que tales resultados producen.

Los partidos que combaten la reforma electoral, revelan su impotencia, y alistado en ellos un ministro de gobierno nacional, se presenta por confesion propia, vencido ante la opinion.

Felizmente para el Dr. Avellaneda, muchos de sus partidarios poniéndose al servicio de esta reforma, han neutralizado los malos efectos que podia producirle su actitud.

Oponerse á la reforma, no quiere decir que se modifique el réjimen electoral, es simplemente un acto del congreso que importaría arrebatar á Buenos Aires y otras provincias muy pobladas el derecho de elejir.

¿Qué resultados produciría un acto semejante?

Si el Congreso declarase que para servir la candidatura de un Ministro del Presidente, de acuerdo con este, se mandaba hacer elecciones en todas las provincias ménos en las muy pobladas porque eran contrarias á esta candidatura, ¿se cree que ellas reconocerian el resultado de semejantes elecciones?

Esto es un delirio.

Y sin embargo esto significaria el rechazo de la reforma electoral, con el concurso del ministro-candidato, y con la desercion del Poder Ejecutivo, que abandonaba su puesto en el Congreso como colegislador, dejando consumar el acto mas escandaloso que puede imaginarse, y que forzosamente causaria una nueva guerra civil.

Desde que la representacion con arreglo al censo se sancionó por el Congreso, no pueden votar las provincias muy pobladas. por la ley actual, y negar la reforma es impedir su voto.

¿Y quién se considera con bastante fuerza para decir por ejemplo: Buenos Aires no ha de votar, porque rechaza la candidatura de un ministro nacional?

Felizmente tal pretension no se ha consumado.

Estamos ciertos que una alianza del Dr. Avellaneda con el Dr. Alsina, aun en detalles no es posible despues de estos ejemplos.

¿Ni cómo podria hacerse? El doctor Alsina no podria pretender ser electo vice-presidente, porq' la incompatibilidad es evidente aun para sus amigos—Solo el doctor Avellaneda podria serlo—Difícil encontramos la combinacion.

¿Pero la aceptarian los que sostienen al doctor Avellaneda?

El solo anuncio de semejante cosa, bastaria para que los elementos que sostienen esta candidatura se disolviesen en el acto.

Creemos que no hay nada de alianzas que se dicen, y los hechos que han dado oríjen á estas especies, han dado tan malos resultados á unos y otros que nos parece que no han de repetirse.

Las alianzas posibles, son las de los elementos que apoyan al general Mitre, al Dr. Quintana y al doctor Avellaneda.

La del doctor Alsina ha sido aislada por los medios que la sostienen.

La eleccion á la Presidencia de Entre-Rios

Publicamos las juiciosas observaciones de la «Democracia» del Uruguay, dando cuenta de la manifestacion de San Juan por la candidatura del General Mitre.

El partido liberal en Entre-Rios no debe pensar en candidaturas, ni dividirse por esta cuestion, delante de la reaccion que está arruinando su Provincia.

Debe concurrir unido á la accion contra la rebelion. Vencida esta llegará la oportunidad de pensar en candidatos.

Pero tampoco deben contraer compromisos, por interes de la defensa. La política electoral de los Ministros del Gobierno Nacional, tiene la condenacion pública, y son impotentes delante del Congreso, para sacrificar esa Provincia, sino se aceptan las candidaturas oficiales, como condicion de esa defensa.

Hé aquí el artículo de la «Democracia;»

La candidatura del Gl. Mitre en San Juan.

Sin embargo de nuestra firme decision de no aventurar opinion en la cuestion candidaturas para Presidente de la República hasta el momento en que se despeje el horizonte político de nuestra provincia, transcribimos á continuacion la manifestacion de la parte mas selecta de la poblacion de San Juan, proclamando la candidatura Mitre para el próximo período constitucional, y la transcribimos sin que se entienda que esa transcripcion importa la declaracion de nuestras simpatías por aquella candidatura, pues, por hoy es exigencia del patriotismo no tomar parte en la cuestion, tanto mas que nunca necesitamos tanto como ahora del concurso de los hombres de todos los matices del partido liberal, para arrojar fuera del territorio entre-riano á los que pensaron intimidarnos levantando contra nosotros la candidatura del que se reputa con generalidad cómplice de las mazhorcadas jordanistas en Entre-Rios.

Lo que quiere decir que aun cuando nosotros aceptáramos cualquier ciudadano liberal para Presidente de la República, rechazaremos siempre y con toda la fuerza de nuestras convicciones al que aparece ayoyándose en la muleta quebrada del caudillage.

Como la proclamacion de una provincia que entra recien en el palenque del combate electoral, es un verdadero acontecimiento de interés público, hemos pensado que era de oportunidad la publicacion que reproducimos de algunos diarios de Buenos Aires.

Y consideradas las firmas de la manifestacion, la opinion de aquella provincia hermana está claramente manifestada.

En nuestro concepto, no cabe duda de que el General Mitre triunfe en San Juan, porque las firmas que subscriben en la manifestacion son las mas caracterizadas de aquella Provincia.

Y esas firmas Importan un compromiso que se anticipa, una seguridad con que de antemano se obligan.

Los términos en que la manifestacion está concebida son los siguientes:

La situacion electoral

Venimos á ocupar un puesto en las filas de la prensa argentina, en momentos en que la victoria sonrie al candidato que el partido nacionalista levantara en circunstancias difíciles.

Los partidos están hoy bien definidos.

Los elementos de lucha de cada candidato son bien conocidos.

Si examinamos con criterio imparcial las probabilidades de triunfo de cada uno de ellos, fácil nos será patentizar que el General Mitre es el único que marcha adelante, miéntras los otros pierden terreno ó se mantienen estacionarios.

Dos meses de propaganda han bastado para que la opinion se uniforme; y para que desde Buenos Aires hasta Jujuy, un solo pensamiento y una sola aspiracion agite los espíritus.

Pero, es en Buenos Aires donde la opinion se encuentra mas manifiesta.

El gran Club Constitucional, el mas importante de los centros políticos que se conoció jamás entre nosotros,—el Club Constitucional compuesto de lo mas selecto é ilustrado de nuestra juventud, los Clubs Coronel Sosa y General Mitre, catorce grandes comisiones de parroquias, sesenta clubs de campaña; he ahí los grandes núcleos de opinion que sostienen y prestijian la candidatura del general Mitre, y que anticipan las seguridades de la victoria.

En efecto, si hacemos un cálculo aproximativo, tomando datos de las actas de instalacion de cada club, de parroquia ó campaña, y reducimos á números los elementos con que en cada uno ee estos se cuenta, desde ya pueden apreciarse en 32,400 ciudadanos los que hasta hoy están comprometidos en toda la provincia, como lo demuestra el siguiente cálculo:

14 clubs parroquiales en la ciudad; término medio de los ciudadanos que han firmado el acta en cada uno de ellos, 600............	8400
60 clubs de campaña; término medio de los comprendidos en cada uno de ellos, 400................	24000
	32400

Y esto no debe apreciarse como una alucinacion de la pasion del partidista. No; es la espresion de la verdad, son hechos que puede apreciar cualquiera q' como nosotros se tome el trabajo de pasar por las oficinas del club «Constitucional,» donde podrá *ver y tocar*, á estos treinta á treinta y cinco mil ciudadanos, comprometidos con su firma ó con su palabra á votar por electores que respondan á la candidatura del general Mitre.

Ningun arjentino elevado á la categoría de candidato era capaz de operar con su solo nombre, una reaccion tan poderosa en la opinion, que desde hace tres años, se venia trabajando á la sombra del poder oficial.

Era necesario destruir á un círculo avezado á las luchas electorales, poco escrupuloso en los medios para hacer triunfar sus propósitos; á un círculo bien organizado, que se encuentra hoy hecho pedazos por el empuje irresistible de la opinion.

Era necesario combatir á los candidatos fraguados en los ministerios, que se querian imponer á la República por la fuerza de las bayonetas.

Todo esto se ha conseguido en dos meses de propaganda. Siguiendo este gran movimiento su marcha triunfal, es de esperarse que en dos meses mas, solo quede de pié la candidatura de General Mitre.

Esto es lo probable.

Y si se tiene en vista la situacion por que atraviesa la República, cuando aun la reaccion sácude á la provincia de Entre-Rios, amenazando estenderse á las demas, envolviendo en una densa oscuridad el misterio de su conclusíon, es de esperarse, que los pocos que hoy sostienen las candidaturas contrarias, se adhieran á la del General Mitre, como un deber que les impone el patriotismo y las exigencias de la situacion deplorable á que aquella guerra nos conduce.

Esa reaccion, esa guerra, nos está despedazando, y es necesario para que el pais siga su camino tranquilo hácia el progreso, bajo los auspicios de la paz, que el general Mitre empuñe nuevamente el baston de la presidencia, é imponga respeto con su presencia en el Gabierno á Saá y á Lopez Jordan, que de otro modo han de continuar siendo la pesadilla de los gobernantes ineptos, y la rémora para los grandes progresos que la República está en situacion y en el caso de esperar.

Esta es la verdadera situacion de la lucha, en los momentos en que venimos á ocupar un puesto en las filas de los combatientes.

El Constitucional.

Correspondencia de "La Nacion"

Catamarca, Julio 15 de 1873.

Señor Redactor de *La Nacion*.

Mas de una vez las columnas de su popular é ilustrado diario, han rejistrado mis modestas correspondencias sobre los asuntos de esta provincia.

Hoy, un hecho abusivo que no debe silenciarse, nos obliga á denunciarlo, por medio de la prensa, á fin de que él sea bien conocido y condenado como merece serlo.

Es el siguiente:

Hay en esta ciudad una imprenta, que se compró para el uso esclusivo del Colejio Nacional, y cuya compra se efectuó por acciones de algunos particulares y del gobierno nacional, que dió una fuerte suma de dinero para ello.

La imprenta no llenaba el objeto que se habia propuesto el gobierno de la Nacion, al comprarla, por motivos que no es del caso detallar; y servia solo para las publicaciones oficiales que el gobierno de la provincia hacia en ella.

Ahora se quiere dar un nuevo destino á esa imprenta que es de la nacion, y dos ó tres individuos, pretender hacerla pasar á manos de los partidarios del Dr. Avellaneda, para fundar un periódico que defiende esa candidatura.

Para ello se valdrán de una farsa, de un simulacro de venta, cuyo único postor y comprador lo será un señor Linares, profesor del Colejio Nacional, el que será tambien quien redacte el diario sostenedor de la candidatura del Ministro del Culto.

Esta venta es—como lo acabamos de decir—una farsa completa, con la que tratan los avellanedistas de salvar las apariencias, pues no habiendo nadie mas que el señor Linares que salga de *oficioso*, á comprar la imprenta, es claro que no se llenan las condiciones exigidas para la compra de una cosa que pertenece al Estado, ni ménos se obtendrán las ventajas de la competencia, obteniéndola el dicho señor Linares por el precio que él, ó los que se la compran, quieran dar.

Es, pues, un acto poco digno el que una imprenta del Gobierno, y con la que se hace una fórmula risible de venta, sea la destinada á sostener la candidatura del mismo Dr. Avellaneda, que la compró con dinero público para usos bien distintos del que ahora se le va á dar; y este proceder es tanto mas censurable, cuanto que el comprador es tambien un empleado que depende del Ministerio del Culto, un profesor del Colegio Nacional, donde esta la imprenta; condiciones todas que dan la apariencia poco decorosa de un negocio algo leonino á esta venta tan célebre y tan original, como es tambien bastante vituperable que ese mismo profesor Linares, sea el Redactor del diario que va á sostener la candidatura del ministro que le dió el empleo y le paga su sueldo.

Hechos son estos, Sr. Redactor, que abonan bien poco en favor de la popularidad tan decantada que se quiere dar á la candidatura del Dr. Avellaneda, pues, si así fuese, no se echaria mano de esos medios para sostenerla.

Un partido que proclame una candidatura cualesquiera, debe á nuestro entender,—tratar siempre de que todos sus actos estén revestidos de toda la dignidad posible, para evitar comentarios desfavorables y versiones que dén por resultado la impopularidad mas completa del candidato que se presenta á los pueblos para regir sus destinos, y de los partidistas que lo sostienen.

Si se queria tener imprenta y diario avellanedista, lo natural, lo justo, era haberlo traido de Buenos Aires, ó de otra parte, y no hacer la farsa ridícula que hemos anunciado.

Si se quería fundar un diario que sostuviese la candidatura del Dr. Avellaneda, lo razonable, lo decoroso, era que su redactor fuese una persona imparcial, que no estuviese ligada por el vínculo de la dependencia al candidato que va á sostener y preconizar; y no un empleado á sueldo, que dependa del mismo que va á presentar en las columnas de ese diario, como el mejor candidato para la futura presidencia.

Hemos creido llenar un deber de patriotismo, al hacer conocer este hecho inusitado para que se vea los medios que se ponen en juego en esta provincia, para el sostenimiento de la candidatura del Ministro del Culto.

Haremos una observacion mas al terminar, y es que esperamos ver publicados todos los antecedentes y demas relativos á la compra de la imprenta, y el justificativo de que el Sr. Linares, ha oblado en las arcas nacionales, el dinero en que la ha comprado.

Esperamos, Sr. Redactor, de su benévola deferencia para con nosotros, que no se negará á la insercion de esta correspondencia, destinada solo á la manifestacion de un hecho que creemos, todos los hombres de corazon han de censurar.

Saluda á V.

El Corresponsal.

ACTUALIDAD

Clubs "Constitucional" y "Nacional"

Parroquia de la Concepcion

Se invita á los miembros de la Comision Directiva del Club Parroquial de la Concepcion que trabaja por la candidatura del General Mitre, á la sesion estraordinaria que, para tratar asuntos muy importantes, tendrá lugar el miércoles próximo, 3 del corriente, en su local de sesiones, Tacuarí 307, á las 7 ½ de la noche.

EZEQUIEL MARTINEZ.
Presidente.
José A. Ojeda—Hermilio S. Boado.
Secretarios.

—

Ensenada, Agosto 1.° de 1873.

Sr. Redactor de «La Nacion».

Sirvase vd. insertar en las columnas de su ilustrado diario, la denuncia que hacemos á la autoridad correspondiente, de los hechos escandalosos que pasan en este pueblo.

Desde que el gobierno de la provincia dictó el decreto referente á la formacion del contingente que debe dar cada uno de los partidos de campaña, nosotros estamos presenciando aquí, las mayores irregularidades, á consecuencia de no cumplir con su deber el comandante militar de este punto D. Martin Idaola.

Ha resuelto por sí y ante sí no venir á formar el contingente, y mandar en su lugar al capitan Lopez, sabiendo como sabe que esta medida daría muy malas consecuencias, como en efecto lo estamos palpando.

Ya renunciaron los municipales nombrados para acompañar al comandante en la formacion del contingente, á consecuencia de no querer entenderse con Lopez. El gobierno nombró nuevamente otros dos municipales, de los que uno siguió el ejemplo de sus antecesores, apesar de la nota que les pasó el comandante para que se entendiesen con el capitan Lopez.

Resulta que por la insistencia del señor Idaola, hasta ahora no se ha podido dar cumplimiento al decreto del gobierno.

Basta citar un solo hecho que lo caracteriza perfectamente: el 13 del mes pasado se presentó ante mas de 400 personas que vinieron de la ciudad á un remate de terrenos, en un estado de completa beodez, profiriendo palabras groseras y queriendo armar escándalo.

Desde que fué autorizado por el comandante para formar el contingente, anda con el sable á la cintura amenazando á todo el mundo á nombre de su comandante, y se dispone á sacar el contingente sin llenar las formalidades del superior decreto.

Solo uno de los municipales nombrados últimamente lo acompaña, por mediar entre ellos intereses políticos y compadrazcos de mala ley.

Estos hechos no se pueden tolerar. Si el comandante, no puede ó no quiere cumplir con su deber, que renuncie; es el camino que debe tomar, porque es el que le está indicado por su deber y delicadeza.

No nos mande aquí hombres como el capitan Lopez, indignos de desempeñar ese cargo y de la consideracion de los vecinos de este partido.

Llamamos, pues, la atencion del señor Gobernador sobre esto que está sucediendo en la Ensenada, porque es el único en este caso, que puede remediar y librarnos de tantos abusos y arbitrariedades.

Varios vecinos.

—

Es verdaderamente deplorable el estado á que ha llegado la prensa Alsinista.

Es degradante para el periodismo argentino que entre sus órganos se cuenten diarios que, como «La Política» por ejemplo, estampan en sus columnas cuanta infamia es susceptible de concebir un espíritu mezquino y rastrero, instigado por un odio inestinguible.

Cuando se puso al frente de ese diario la *Redaccion* que actualmente tiene, cuando recien empezaron á publicarse sus artículos envenenados por la hiel reconcentrada durante muchos años en un corazon rencoroso, lo confesamos, esos escritos produjeron en nosotros asombro é indignacion.

Mas tarde, cuando se agotó el vocabulario de términos injuriantes que hay en el idioma, cuando se hubo colmado la medida de la injuria y de la infamia, leimos sus diatribas con la mayor indiferencia, lanzando á veces una carcajada franca y estrepitosa al encóntrarnos con algo por el estilo de los *«esqueletos agonizantes que se humillan á las plantas raquiticas del General Mitre,»* de que hablabamos ayer.

Pero al mismo tiempo, una melancolia profunda se apodera de nuestra alma: somos arjentinos, nuestra aspiracion mas lejítima se cifra en el progreso moral y material de nuestra patria, y nos lastima en lo mas íntimo de nuestro orgullo nacional el pensar los juicios que formarán del país los estraños que lean los dicterios infamantes que se estampan en diarios titulados órganos de un partido.

Pero no: esos estraños deben comprender que el pueblo argentino rechaza indignado esos pasquines que solo son sostenidos por un grupo de insensatos que pretenden sembrar el terror por medio de la calumnia y el insulto; ellos deben comprender, que solo á fuerza de dinero derrochado por los hombres de un círculo pequeño, es que esos diarios viven; ellos deben comprender, en fin, que esos papeles no alcanzan jamás á manchar con su presencia el hogar de nuestros ciudadanos y que, á pesar de distribuirse *gratis*, son rechazados de todas partes, como los hemos rechazado nosotros, negándoles desde hace tiempo el cambio con nuestro diario, cambio que nos desdeñaríamos en efectuar.

Así debe ser. De lo contrario, ¿qué se pensaría de nosotros, de nuestros hombres eminentes, al ver el modo con que son tratados por esa prensa mercenaria?

La única inculpacion que en este caso puede dirijírsenos, sería motivada por la indiferencia con que nuestras autoridades miran al que así insulta y calumnia. A esto nada podríamos contestar.

No se crea que somos llevados por la pasion de partido al espresarnos como lo hacemos, no. Nuestros lectores habrán leido ya los escritos que anteriormente hemos reproducido, y habrán podido juzgar si tenemos razon ó no al condenar como condenamos ese esceso de infamia, esa negacion de toda cultura, de toda delicadeza, de todo sentimiento noble y generoso.

Y para que no quede duda al respecto, hemos de reproducir siempre esos escritos. La luz es el enemigo mas terrible de los réptiles de la prensa.

«La Pampa» ha emprendido ya una cruzada reformadora contra ellos. Hemos de ayudar al cólega con todas nuestras fuerzas.

Lea entre tanto el público, el siguiente cartel de infamias, que copiamos de «La Política» de ayer.

EL CALOR DE LA MARCA

Sr. Redactor de la popular «Política.»

Pensábamos no ocuparnos de los esplotadores de esta localidad, pues no nos parecia nobleza despues de haberlos vencido por tantas ocasiones en las elecciones de este partido; pero está visto que á esta canalla, no se le puede dejar levantar la cabeza: es preciso, como á réptiles venenosos, tenerlos siempre bajo el taco de la bota, no dejarles levantar la inmunda cabeza, pues tan pronto como les deja uno de pisotear, pretenden con su baba asquerosa manchar reputaciones acrisoladas, que están colocadas á una altura á la que ellos jamás llegaron, ni llegarán jamás en lo sucesivo; pues despues que se les acabó el infame dominio que ejercian como sicarios de la canalla Auriverde, la campaña toda á una, ha jurado no dejarse dominar mas de ese círculo de sangre y de esplotadores, como los esplotadores de que nos ocupamos,—que toda la vida no supieron ganar un solo peso con el sudor de su frente, sino en la carpeta, ó viviendo del Estado, ejerciendo empleos que si tuviesen, no diremos dignidad, pero verguenza al menos, renunciarian para evitar que al pasar por donde hay mas de tres personas, se diga: aquel roba el sueldo al Gobierno por ser sobrino de D. Eduardo costa.

¿Necesitamos agregar una palabra mas despues de las líneas que anteceden?

¡Y la Policia tolera que tales publicaciones se hagan circular entre nosotros!

—

En otro lugar publicamos una correspondencia que se nos dirije de Catamarca, en la que se denuncian ciertos manejos poco dignos que pone en juego el ministro del culto para proporcionarse popularidad.

Agradecemos su envío á nuestro corresponsal, asegurándole que las columnas de la *Nacion* quedan abiertas para él, siempre que, como en el caso presente, trate de servir los intereses del país, dando á luz hechos que deben ser conocidos de todos.

—

Se nos dice que, á mas del comisario de policía don Epifanio Martinez, «La Política» es redactada ahora por el oficial primero del ministerio de gobierno, señor don Estanislao del Campo.

Al par que nos complacemos de ello, por que siquiera se registrará algo decente en las columnas de ese diario, deploramos que los empleados á sueldo del gobierno de la Provincia, en vez de hallarse desempeñando sus respectivas obligaciones, pierdan su tiempo en hacer y en escribir política.

El gobernador no debia tolerar esto, y asi como un dia dió el paso digno y enérgico de destituir á un empleado que faltó á sus deberes, debe obrar con la misma justicia, ó al ménos debe hoy reprimir la conducta de otros dos que se hallan en las mismas condiciones de aquel.

La ley debe regir igualmente para todos.

—

Varios vecinos de la parroquia de San Juan Evanjelista nos han pedido nos dirijamos al gobierno haciéndole presente, la imperiosa necesidad que tiene esa parroquia, de que su juzgado de paz sea desempeñado por otra persona que el señor Temperley, que está á cargo de él.

El señor Temperley no solo no asiste nunca al juzgado, sino que ni siquiera vive en la parroquia.

El despacho del juzgado es atendido actualmente por un jóven, dependiente de D. Gerónimo Uzal.

Esto no es tolerable, y el gobierno de la provincia procedería con toda justicia atendiendo las solicitudes que en diversas ocasiones se le han dirijido al respecto.

Hemos de insistir sobre el asunto.

—

La provincia de Mendoza pasa en estos momentos por un averdadera crísis política

La próxima eleccion de Gobernador que tendrá lugar el 15 del presente, ha conmovido profundamente la opinion.

Los candidatos que se disputan el triunfo son el señor Gonzalez y el señor Civit, igualmente acreedores á tan elevado puesto.

Debemos esperar, sin embargo, que esta agitacion cesará pronto.

—

En otro lugar reproducimos un artículo de la «Democracia» del Uruguay, en el que se aprecia imparcialmente la manifestacion hecha en pró de la candidatura *Mitre* en la provincia de San Juan.

Hay que advertir que el redactor de ese diario es el Dr. D. Miguel Ruiz que ha ocupado importantes puestos públicos en San Juan y que puede por lo mismo apreciar lo que valen y significan las personas que hacen aquella proclamacion.

—

Ayer á la tarde apareció el primer número de *El Constitucional*.

Es un aliado poderoso que viene á aumentar el número de los diarios que sostienen la candidatura del general Mitre.

Retribuimos al cólega el saludo que dirije á la prensa.

—

Hace pocos dias, la *Nacion* dió noticia de que el señor D. Francisco J. de San Roman habia presentado al Congreso las bases de un contrato para la construccion de un ferro-carril trasandino.

Siendo esta materia muy importante, puesto que se refiere á un asunto de la mayor trascendencia para el porvenir de esta República y de nuestra hermana la de Chile, vamos á dar aquí algunos detalles de la propuesta del señor San Roman.

El señor San Roman se presenta por sí y en representacion de la Compañía del *Ferro-Carril á Copiapó*, en Chile.

En una estensa y minuciosa esposicion, el señor San Roman demuestra todas las grandes ventajas que, sin dada alguna, reportarán ambos paises de la construccion del ferro-carril proyectado.

Examinando los recursos principales de esplotacion, dentro de la zona que va á recorrer la línea desde su empalme designado en la «Punta del Negro», (provincia de la Rioja) hasta llegar á Chile; recursos que el proponente divide en cuatro categorias, á saber: acarreo de mercaderías y frutos, esportacion de minerales, conduccion de ganados y tráfico de pasageros,—el señor San Roman calcula que este ferro-carril, desde el primer momento de comenzar á funcionar en toda su estension, tendria una entrada anual de 713,650 pf., del modo siguiente:

4,410 toneladas á 15 ps. m|c. por mercaderias y frutos del país pf. 66,150—4,500 tons. metales á pf. 15, pf. 67,500—40,000 cabezas de ganado vacuno y mular pf. 400.000—15,000 pasageros á 12 pf., pf. 180,000—Total pf. 713,650.

Las principales condiciones bajo las cuales se llevará á cabo la obra, el señor San Roman las propone en los términos siguientes:

El punto de arranque de la línea será el lugar denominado «Punta del Negro,» en la provincia de la Rioja, y seguirá su trayecto por las poblaciones de Machigasta, Alpasinche, Rio-Colorado, Copacabana, Tinogasta y Tiambalá hasta salvar los Andes y unirse al estremo oriental del ferro-carril á Copiapó, en el lugar denominado «Puquios.»

Para los efectos del contrato no se reconocerá á la via una estension mayor de *quinientos kilómetros*, ó la parte de esta distancia que resulta comprendida dentro de territorio argentino.

El ferro-carril será de una sola vía, de *un metro* de ancho; materiales y equipos todos los necesarios y de buena calidad.

El precio de costo por kilómetro se fija en *veinte mil fuertes*, como máximum, debiendo limitarse la garantia al capital invertido, si resultase menor el costo.

Los estudios de reconocimiento definitivo de la línea comenzarán á los tres meses de firmado el contrato, y el ferro-carril estará concluido en toda su estension á los cinco años contados desde aquella fecha.

El domicilio legal de la compañía estará en Chile ó en la República Argentina, segun donde se haya suscrito mayor número de acciones.

El gobierno nacional garante á la empresa el interés anual de un *siete por ciento* sobre el costo de la obra, en todo lo que comprenda el territorio argentino.

La garantía se hará efectiva á medida que se entreguen al tráfico las diversas secciones.

El gobierno será reembolsado de las sumas que invierta en la garantía, con los escedentes de la produccion del ferro-carril cuando este dé mas de 7 p. %

El término de la garantía será por *veinte años*, contados desde el dia en que se entregue al tráfico la línea concluida en toda su estension.

Los concesionarios depositarán como garantia del fiel cumplimiento de este contrato, la suma de *cien mil* fuertes, caducando la concesion sino se ha dado principio á los trabajos en los plazos señalados; pero debiendo ser devuelta á aquellos esa suma, si hubieren invertido un valor igual en materiales para la vía.

Los materiales para el ferro-carril serán exhonerados del pago de todo derecho, y las propiedades de la empresa de toda contribucion.

Toda la madera, ya sea de propiedad nacional ó provincial, que se emplee en la empresa. La madera de buques de propiedad particular, será espropiada por cuenta de la empresa.

En caso de ser necesaria la construccion de ramales ó vias auxiliares de esta línea principal, la empresa de la trasandina será preferida á todo otro proponente en igualdad de condiciones.

El gobierno nacional se reserva el derecho de adquirir la vía en cualquier tiempo, debiendo pagar, á mas del costo, un 20 0|0 de beneficio.

La garantía será pagada en fondos públicos de 6 0|0 de renta y 1 0|0 de amortizacion, al precio corriente en Lóndres.

Tales son las principales condiciones bajo las cuales el señor San-Roman propone la construccion del ferro-carril trasandino.

La cámara de diputados de la nacion, ante la cual se ha presentado este asunto, lo ha enviado al estudio y exámen de su comision de hacienda; y esperamos que esta comision, dando á estas materias toda la grande importancia que ellas tienen, sabrá dedicarle especial atencion, á fin de espedirse cuanto ántes aconsejando á la cámara el temperamento que mejor estime.

En la sesion que tuvo ayer el Senado de la Nacion, continuó la consideracion del proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, referente al Banco Nacional.

Como se recordará, el proyecto de la Cámara de Diputados, disponia que el excedente que resulte sobre el capital fijado para la suscricion pública al Banco Nacional, despues de disminuido hasta el límite de las doscientas acciones, seria reducido por completo á prorata entre todos los suscritores *de mas de veinte* acciones.

La Comision de Hacienda del Senado habia modificado este proyecto, estableciendo que el prorateo, despues de reducido el capital hasta el límite de las 200 acciones, se haria entre los suscritores *de mas de cincuenta* acciones.

En la sesion de ayer, parece que las opiniones se habian armonizado de antemano, pues, contra todo lo que se esperaba, á juzgar por el aspecto que presentó la anterior,—sin discusion alguna se votó el proyecto de la Comision, y fué aprobado en todas sus partes.

He aquí sus términos:

«*El Senado y Cámara de Diputados etc.*

«Art. 1.° El excedente que resulte sobre el capital fijado para la suscricion pública al Banco Nacional, despues de disminuido con arreglo al art. 5.° de la ley de 5 de Noviembre de 1872, se reducirá por completo á prorata entre todos los suscritores de mas de cincuenta acciones.

«Art. 2.° Comuníquese al P. E.»

Sancionado este proyecto, el Senado levantó su sesion.

—

Las noticias falsas de un diario de la tarde, han hecho sufrir un chasco nada agradable á una gran parte de esta poblacion.

Hace pocos dias, anunció ese diario que por ayer debia tener lugar la inauguracion de la estátua del general Belgrano. Dijo que el gobierno nacional habia dictado ó iba á dictar ya el decreto respectivo, y agregó otra cantidad de detalles.

Varios cólegas creyeron que todo esto era cierto, y reprodujeron esas invenciones.

De aquí resultó que ayer la plaza 25 de Mayo estaba casi llena de gente, que desafiando el fuerte calor que hacia, habia acudido á presenciar la anunciada inauguracion.

Tanto mas desprovistas de todo fundamento son estas invenciones, cuanto que, probablemente, no ha de ser el gobierno nacional quien señale el dia de la inauguracion de la estátua del General Belgrano.

Si bien la nacion se suscribió para esta obra, es por el intermedio del gobierno de la provincia que se ha hecho todo, y es este quien nombró la comision á la que se encomendó mandar construir la estatua y dirijir todos los trabajos hasta su ereccion.

Por consiguiente, cuando la colocacion esté definitivamente terminada, esa comision lo comunicará al Gobierno de la Provincia, y este, poniéndose probablemente de acuerdo con el Nacional y la municipalidad, designará el dia de la inauguracion.

Pero para que esto suceda, faltan todavía algunos dias.

—

«La Union» de ayer contesta el suelto en que anunciábamos que se trataba de destituir al actual Rector del Colejio Nacional de Santiago, diciendo que el Sr. *D.* Juan Milburg, Rector de ese Colejio, hace un mes ha fallecido. y el cólega, como cosa nueva, deduce de esto que despues de muerta no se puede destituir á una persona.

Esto ya lo sabiamos, sin que «La Union» lo dijese, y bien comprende el cólega que para nada nos referíamos al señor de Milburg al decir que el Ministro del Culto la iba á separar de su empleo porque no queria coadyuvar á sus fines electorales.

«La Union» se hace la cándida, y nos quiere hacer comulgar con balas de á 80.

Pero ya que ha nombrado al ex-Rector Don Juan de Milburg, bueno será que le recordemos que el Ministro de Culto, que tan empeñoso se muestra con los Rectores *vivos*, no ha hecho pagar aun á la viuda del Rector *muerto*, las sumas que en la rendicion de cuentas del Colegio de Santiago resultaron á favor de ese Rector.

Por lo demas, estamos conformes con la opinion de «La Union», respecto á que los cadáveres no pueden servir á trabajos electorales.

Crónica del dia

CLUB CONSTITUCIONAL Y NACIONAL

Parroquia de Monserrat.

Se invita á los miembros de la Comision Directiva del Club Parroquial de Monserrat y demas convecinos que trabajan por la candidatura del General Mitre á una reunion estraordinaria que tendrá lugar el mártes 5 del corriente á las 7 1|2 de la noche.

J. M. Burgos. Secretario. — *C. R. Cárdenas.* Secretario.

Crímen en San Justo—Este pueblo ha sido teatro el dia de antíyer de un gran crímen, perpetrado por un italiano cuyo nombre es Cárlos, en una pobre familia de la misma nacionalidad.

Hé aquí los detalles que se nos dan sobre este suceso:

Existia en San Justo una familia compuesta de dos esposos y tres hijos que vivian modestamente en los alrededores de ese pueblo.

Antes de casarse, la mencionada mujer habia tenido amores con el autor del crímen que vamos á relatar, pero, al unirse para siempre con el que actualmente era su lejítimo esposo, olvidó por completo aquellos antiguos amores.

Cárlos, sin embargo, pretendia que siguiera profesándole el cariño de otros tiempos, á lo que no accedió ella, y por el contrario, puso en conocimiento de su marido las pretensiones del italiano Cárlos para preveer cuestiones que en adelante pudieran suscitarse.

Así quedaron las cosas durante mucho tiempo y el matrimonio vivió feliz, hasta el dia de antiyer de madrugada en que Cárlos se presentó en la casa que habitaban los cónyuges, en circunstancias en que el padre encendia el fuego y la madre dormia todavia, lo mismo que sus tres hijos.

Entró sijilosamente y cuchillo en mano acometió por detras al marido y despues de inferirle una puñalada que causó la instantánea muerte de la víctima le degolló.

En seguida pasó á la alcoba en que estaba la mujer que habia despertado en ese momento y la atropelló, armado siempre con el cuchillo con que habia ultimado á su marido.

La pobre mujer se defendia desesperadamente y le pedia por sus tres hijos, no la matara.

Fué inútil toda súplica: el asesino logró vencerla y despues de una lucha desesperada le infirió varias puñaladas. No satisfecha todavia su venganza, la degolló tambien.

Durante la lucha anterior los niños horrorizados habian dado voces, y á ellas acudió una hermana de la víctima, quien logró quitar de las manos del criminal á los niños, á quienes tambien pretendia ultimar.

Inmediatamente ocurrió á pedir auxilio á la policía, huyendo en tanto el malhechor.

Sin embargo, antíyer pudo ser capturado y conducido á la cárcel de esta ciudad.

Ayer ha sido puesto á disposicion del juez del crímen.

Havre—De la «Revista Marítima y Comercial,» del 28 de junio ppdo., tomamos os siguientes datos:

La existencia de algodon, asciende en la fecha á la cantidad de 132,250 fardos, de los cuales 47,660 son de los Estados Unidos. En la misma fecha, el año pasado la existencia era de 215,560, de los cuales 51,730 eran de los Estados Unidos.

Los huesos están en demanda; se acaba de realizar una venta de 24,000 kils. tibias, del Rio de la Plata, á fr. 27 los 100 kils., y otra idem huesos á quemar, de la misma procedencia á fr. 17 con 60 cént. los 100 kilógramos.

En esta última semana han entrado en plaza 16,560 cuernos, del Rio de la Plata.

Ha salido el 27 del corriente con destino á Buenos Aires, el buque frances «Mansart,» con cargamento general.

El 16 de Julio ppdo. debia salir de ese puerto el nuevo paquete frances «San Martin,» que viene á establecerse en la carrera de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Faro quemado—Segun telégramas de Montevideo antenoche se quemó el faro Colonia, ignorándose de donde provino el fuego.

Préstamo del gobierno—El Presidente de la Municipalidad ordenó ayer que el Tesorero de esa corporacion pase á recibir los quinientos mil pesos m|c. que en calidad de préstamo le ha facilitado el gobierno provincial.

«La Presidencia»—Hé aquí el sumario de las materias que contiene el número que aparece hoy, de este periódico político y literario.

Otra carta de Judas—Amigos terríbles—La candidatura del vice y Francisco Uzal—Opiniones estrangeras—La Policia—Varios artículos de colaboracion—Sueltos—Frioleras—Lopez—etc., etc.

Bolsa de Comercio—En fondos públicos nacionales, las operaciones hechas ayer fueron regulares no habiendo ningun vencimiento.

Se negociaron quinientas acciones del Banco Nacional al 95 por ciento al contado y diez del Banco Argentino al diez por ciento de premio, quedando compradores.

Regulares y animadas fueron las transacciones hechas en cédulas hipotecarias habiendo 10.000 pesos fuertes de vencimientos.

Las de la série A. cerraron sus precios al contado al 87 y 1|4 por ciento.

Cable sub-marino—El 1.° de julio salió de Pleymouth el vapor inglés *Hooper* conduciendo el cable sub-marino q' deberá ser colocado entre Pará y Pernambuco.

Nuevo Tramway—El señor D. Rafael Hernandez, en representacion de una sociedad, se ha presentado al gobierno de la provincia, solicitando la autorizacion necesaria para el establecimiento de una línea de tramway para pasageros y carga.

La estacion deberá construirse en una manzana de una calle sin nombre aun, entre las de Temple y Tucuman, dividiéndose la línea en dos secciones.

La seccion Norte recorrerá las calles siguientes: partiendo de la de Cuyo, por el paseo Colon, llega al Retiro, sigue por la barranca nueva atravesando la plaza de Marte, toma la calle Arenales hasta la de Uruguay, dobla por ella, sigue la de Córdoba hasta Rio Bamba, y de allí hasta la del Parque, luego la de Pasco hasta Tucuman y de allí sigue para su estacion; continúa la línea hasta Ecuador tratandode encontrar la union del ferro-carril del Norte con la seccion del Sud, q' es como sigue:

Partiendo de la calle Balcarce sigue la de Méjico hasta la de Piedras, sube por esta hasta la de Cochabamba, entra en el mercado Constitucion de donde sale por la de San José, dobla en la de Comercio hasta Sarandí, de aquí toma la de Potosí hasta la calle sin nombre, pasando por la Caridad, aproximándose á la línea del ferro-carril del Oeste.

Esta línea se subdivide en dos secciones, una por la plaza Constitucion y la otra desde aquí hasta su término.

Los materiales que se emplearán, serán los usados en esta clase de construcciones.

Las calles sin empedrar por donde atraviese la línea, loserán y adoquinada la parte comprendida entre los rieles.

La tarifa es como sigue:

Dos pesos por pasajeros, y veinte y cinco pesos por cada tonelada de peso á 40 piés cúbicos, tres pesos por quintal y un peso por arroba.

Los trabajos deberán principiarse á los doce meses de firmado el contrato.

Carta de un cacique—He aquí una carta dirijida al Dr. Aneiros:

Al señor Ilustrísimo Obispo Diocesano de Aulon capitular de Buenos Aires y de todas las repúblicas, don Federico Aneiros.

Mi muy respetable señor obispo: tengo la mayor complacencia en contestar á la muy importante de nuestro señor ilustrísimo con fecha del mes de Febrero 28, que hemos tenido el gran gusto de recibir, para mas alegria tener la felicidad de recibir el retrato del señor ilustrísimo y es á quien adoramos todas las tribus de este desierto y teniendo en vista el gran personaje del señor ilustrísimo por el capitan Tapia que se hallaba presente en reunion del parlamento, preguntándole mi padre el señor general al capitan mencionado, que lo hizo sentar á su lado, que le hiciera comprender el respeto del señor obispo: entónces le da á conocer, que el señor obispo era un segundo Dios en la tierra y que teniamos todos que humillarnos á sus piés y besar su mano, y como vd. comprende y hay Dios quien formó todo el mundo y á nosotros, el señor obispo es todo nuestro respeto en la tierra. Al ser impuesto de su contenido mi señor padre, el señor general estrechaba en sus brazos el retrato del señor ilustrísimo y nos pasó en seguida todos sus hijos y circulado por todos los caciques y capitanes y demas tribus que se hallaban en gran número, no quedando uno en aquella reunion que pasase sin tenerlo en la mano y besar su mano; así es q' en este sentido ha sido recibido y aplaudido el retrato del señor ilustrísimo.

Sr. Obispo: toda esta justificacion que interponga en vista, fué sancionada al dia siguiente 2 de Mayo: todo esto fué practicado por mi padre el Sr. Jeneral D. Juan Calfucurá. Por consiguiente, á los pocos entré á ir disminuyendo de su salud resultando el mas triste acontecimiento del fallecimiento de nuestro padre el dia 3 del presente como á las 10 de la noche. Lamentable circunstancia nada ménos de quedar huérfanos motivos poderosos que hoy solo no tenemos mas amparo despues de Dios que el Sr. Obispo sabrá mirarnos con ojos de humanidad y hacer cuanto esté en sus atribuciones por estas desgracias familias del desierto: tambien le somos sumamente gratos á las buenas finezas que ha hecho y hace por nosotros; y que hará cuanto le sea posible y comprendiendo las verdaderas razones del señor Obispo, vamos á ver las disposiciones nuevamente del Sr. Gobierno y hacer en cuanto esté en mi cumplir.

Y pongo en conocimiento al Exmo. Sr. Obispo los pedidos que le hago al Sr. gobierno. Pido cuatro mil seiscientos animales, de Racion y cosas de Vino, y cuarenta mil pesos plata, cuatro Bestuarios de Generales y prendas de plata y recaos todo completo de plata, cuatro sueldos y los sellos, y cien bueyes para trabajar, y los demas pedidos en lo mandado lista al Sr. Ministro de la Guerra, y si espida poblacion del largue yo no lo permito, tan solo que el segundo Dios que el señor Obispo, esto lo llamaré cuando yo esté descansado de la gran pena del fallecimiento de mi padre, pero por hacerlo no permitiré que gobierno ningun general, yo me entenderé con el segundo Dios, que es Sr. Obispo y el superior gobierno y cumplir con el señor Obispo, por el pedido que recomienda á mi finado padre, pues nombrado de Jefe para la superioridad se ha de efectuar el pedido del Ilustrisimo, para libertad á nombre de Dio y entonces reformaran lo que el Sr. Obispo oferta y demas. No dude mi señor Obispo mis deseos. Por mas satisfatorio tengo el gusto de recomendar á mis Capitanes que se van con el Capitan Tapia y el hijo Catalino y quien les impondran del pormenor de todos nuestras Tribus, y esperando del Ilustrísimo Sr. Obispo. Me mande diez mil pesos plata, es favor que esperamos y reciba los bueyes, recuerdos de mi hermano Renmay y lo recomiendo á mi hermano Benito Picuchura y Curugill y á Paillanan y Fefiñancú y al hijo de Payllanan que le cree muy agradecido asi no se me ofrece otra cosa de V. su afectisimo servidor *Manuel Namuncurá.*

Sr. Ilustrísimo pongo en conocimiento y espero que vea que mis indios roban por la necesidad asi es que me tienen á muchos indios en prision y espero que me los pongan todos en libertad que estan en el Retiro y doce estan en el Chaco y dos son mis primos hermanos, el uno se llama Pancho Calderon y el otro Domingo Calderon y Llanca y espero me despachen lo mas pronto que puedan á mis Capitanes.

NOTA—En el mismo sentido se han recibido otras cartas de los caciques Bernardo Namuncurá á Alvesito Renmay.

Parnaso argentino—El distinguido literato chileno D. José Domingo Cortes, esta ya imprimiendo su importante obra titulada «Parnaso Argentino».

Es una magnifica obra, segun nos aseguran, muy bien impresa y con varios retratos de poetas argentinos.

Fenómeno—Dice un diario de la Asuncion:

En la calle de Itacurubí núm. 8 en San Roque, se encuentra una mujer gravemente enferma, y que hace tres dias dió á luz un niño con dos cabezas, que goza de perfecta salud y mama admirablemente por sus dos bocas. Mañana debe ser sometido á un exámen médico.

Estado de sitio—Hoy concluye el estado de sitio para las provincias de Santa-Fé y Corrientes.

Veremos lo que hace ahora el gobierno.

Otro paquete—El vapor inglés «Richard Cobden» ha obtenido patente de paquete del gobierno nacional.

Hará su carrera entre el Rio de la Plata y Lóndres y Bélgica.

Funcion religiosa—Hoy se celebra la fiesta de Santo Domingo de Guzman en el templo de su nombre, el que ha sido lujosamente adornado.

En comision—El mayor Ochagavea marcha hoy para la provincia de Santa-Fé en comision del gobierno de la nacion.

Un chasco—Numerosas personas asistieron ayer á presenciar la inauguracion de la estátua del general Belgrano, con motivo de que algunos cólegas anunciaron que ayer debió inaugurarse.

Despues de algunas horas de espera se etiraron.

Reunion—El Lúnes á las ocho de la noche, se reunen en los salones del teatro Colon, los accionistas de la Sociedad Lírica, para tomar en consideracion el informe presentado por el Directorio.

«Cisne»—Ese vapor que tenia anunciada su salida para hoy, con destino á la Asuncion, la ha diferido para el Juéves.

«Donati»—Esta mañana debe fondear en nuestro puerto ese vapor procedente de Lóndres.

«República»—Hoy sale ese vapor para la Asuncion y escalas.

«Don Cárlos»—Esta noche se canta esa ópera en el teatro del señor Pestalardo.

Ferro-carril á Tucuman—Podemos asegurar que ya han salido de los puertos de Inglaterra, cuatro buques con cargamento de rieles para la empresa del ferro-carril á Tucuman.

No tardarán mucho en llegar esos buques, y los trabajos tomarán un gran impulso.

La Convencion Sanitaria—Los representantes del Brasil, y de las repúblicas Argentina y Oriental, firmaron el Miércoles el proye to de Convencion Sanitaria.

Segun nos dicen, el referido convenio abraza dos puntos: uno relativo á las cuarentenas, el otro á los lazaretos.

Del mencionado convenio se desprende que establecerán tres lazaretos internacionales, uno para los buques de Ultramar que estarán situado en el territorio Oriental;—dos en tierra argentina que servirán para las embarcaciones procedentes de Matto-Groso, Paraguay, Paraná y Uruguay.

Los buques de Ultramar q' vengan para los puertos argentinos ,tendrán la obligacion de tocar en el lazareto oriental para visar sus papeles, y lo propio les pasará á los que vengan de los rios con direccion á puertos orientales estarán sujetos á aquella formalidad en los lazaretos arjentinos.

Los impuestos que se crean á la navegacion con motivo de este servicio sanitario, serán de cuenta de los gobiernos respectivos.

Estos lazaretos serán construidos, costeados y administrados por los gobiernos argentino, oriental y brasilero.

Dato estadístico—Durante el mes de Julio último han tenido entrada á la policía, remitidos por diversas autoridades, mil cuatro hombres y cuarenta y siete mujer s.

La entrada de presos ha sido en Julio mucho mayor que en Junio.

Jurados—Los que deben entender en la acusacion entablada por el Dr. Bilbao contra el señor Bernheim son los siguientes:

D. Luis Frias.
Dr. « Eduardo Basabilbaso,
« Federico Elortondo.
« Adolfo Obregon.
« Alejo Areco.
SUPLENTES
Dr. D. Alejandro Plaza Monteros.
« Isidoro Videla Dorna.
« Luis Belgrano.
« Federico Terrero.
« Juan Fco. Achinelly

El dia del juicio será el Juéves 7 á las 11 1/2 de la mañana.

Asociacion protectora de las escuelas y Bibliotecas Populares de la provincia de Salta—Se invita á losmiembros de esta asociacion á la reunion General que tendrá lugar en el local de costumbre el Domingo proximo á las DOCE del dia.

El Secretario.

Telégramas de Montevideo
—Agosto 2.
Itajahi de Janeyro.
Estelle de Liverpool.
Roy de Gani de New Castle.
Italo Platense de Génova.
Yatay de Portland.
Marion de Saint John.
Netlie de Boston.
Merryman de id.
Metz de Cardiff.
Mas de un millon de Deuda Interna á 60 y ¼.
Fomento Progreso 47 ¼ 49 fin de mes.
Deuda Estraordinaria compradores á 59
Cambio igual.

Noticias del Interior

Rosario—Los pasageros de Rio 4 ° que han llegado antenoche á esta ciudad, han hecho el viage por el ferro-carril Andino y Central Argentino en 15 horas.

Salieron de Rio 4 ° á las 6 de la mañana, llegando á Villa María á las 11 del dia, y siguieron viage llegando al Rosario á las 9 de la noche.

Dice la «Epoca»:

—Todos los dias los diarios alsinistas inventan algo para hacer atmósfera contra el General Mitre; pero luego se descubren las mentiras.

Dias pasados anunciaron que el vapor Everett fué detenido para llevar una comunicacion *muy grave* á consecuencia de varios actos que el gobierno reprochaba al enviado argentino en la Asuncion.

Podemos garantir que todo fué falso.

El «Everett» fué detenido por una denuncia que tuvo el gobierno, de que llevaba armas para los rebeldes de Entre-Rios.

Rejistrado dicho vapor resultó incierto y los arrendatarios protestaron contra ese hecho.

—Ahora como han oido decir que debia venir el General Mitre para asistir á la inauguracion de la estátua de Belgrano, se adelantan á anunciar que viene llamado por el gobierno, haciendo comentarios sobre eso.

Esta otra farsa tendrá el mismo resultado de las otras.

Dejar burlados á los inventores.

—El vapor paquete inglés que salió de ese puerto lleva de esta con destino á Liverpool y Amberes los siguientes frutos del pais: 3826 cueros salados.
128 barras cobre.
43 fardos lana y lanares.
200 cueros secos.
10000 astas y canillas, y varios bultos plata.

—Los empleados de la Aduana, piensan elevar á Congreso una solicitud pidiendo el aumento de sus sueldos; para este fin se va á comisionar á uno de los mismos empleados que conducirá la peticion.

Don Bautista Furundarena ha contratado con la Municipalidad el servicio el alumbrado á kerosene, á razon de diez reales bolivianos mensuales por cada farol, comprometiéndose á conservar estos en buen estado, componiéndolos cuando sea necesario y reponiendo los tubos, los vidrios y las lámparas que rompan.

—El «Consejo Deliberante resolvió en su última sesion autorizar al Ejecutor para que haga todos los gastos que sean necesarios á fin de evitar la propagacion de la viruela y atender como corresponde á los enfermos pobres.

—El Administrador de Rentas Nacionales de la Concordia, ha recibido un giro del Gobierno Nacional por veinte mil pesos fuertes, para que sean invertidos en la compra de caballos para el ejército.

Córdoba—Siguen ocupándose los cordobeses de la cuestion gobernador.

—Partieron para Santiago del Estero los injenieros mandados por el gobierno nacional para inspeccionar y dirijir los trabajos que van á hacerse en el rio para garantir la capital de la provincia de las inundaciones que tantas desgracias causaron el año pasado.

Los que van encargados de este gran trabajo, son los señores A. Neison, Burues, Montenach y Alvarado.

—El «Independiente» dice:

Algunos amigos de la candidatura del doctor Avellaneda, creyendo favorecerla, han proclamado al doctor Garzon como candidato para gobernador de Córdoba, pues esperan que él la favorecerá en el gobierno.

El Dr. Avellaneda es mucho mas popular en Córdoba para presidente, que el Dr. Garzon para gobernador; de suerte que la popularidad del primero lleva á remolque la impopularidad del segundo, y el partido del Dr. Avellaneda tiene que perder en la lucha tanta fuerza, cuanta se necesite para vencer las resistencias que tiene el Dr. Garzon.

En vista de esto, ¿no seria mejor separar estas dos candidaturas, romper el vínculo artificial que las une, y dejar que cada una siga el destino que merece en la opinion de la Provincia?

Creémos que esto convendria tanto á la provincia como al Dr. Avellaneda.

—Acaba de dictarse una ley de la mayor importancia en Córdoba y es la que fija el tipo de la moneda boliviana á 21 $ por diez y seis en onza.

Esta ley uniforma la apreciacion del boliviano en Santa Fé y otras provincias con quienes estamos en relaciones comerciales.

San Luis—Cuatro meses faltan para que termine su desgraciada administracion el actual gobernador doctor Estrada.

San Juan—El «Imparcial» dice:

Acaban de sufrir una completa derrota los hombres que han creido que el partido liberal no tenia éco en la conciencia pública.

El triunfo que ha obtenido el «Club Liberal» hoy dia en las urnas electorales, dá testimonio de la popularidad del gran partido, que levanta hoy su cabeza para no doblegarse á las influencias estrangeras y bastardas de algunos chilenos.

La victoria de hoy simboliza la muerte de un partido que ayer no mas, disponia de la suerte de la Provincia, ostentando en los puestos públicos la influencia de algunos que no han nacido en el suelo querido de la patria.

En los comicios de Santo Domingo y Catedral, se ha triunfado por setenta y tantos votos, y en la Trinidad por doce; este es pues el resultado por ahora de las elecciones de los tres comicios.

Mientras tanto felicitamos al pueblo por el espléndido triunfo obtenido en las mesas electorales.

¡VIVA el «CLUB LIBERAL»!!
VIVAN todos los ciudadanos que lo componen!!!
VIVA el pueblo de San Juan!!!

ESTERIOR

España

Han continuado los esfuerzos para resolver la crísis y el señor Castelar para dar mas prestijio al señor Pí y Margall que estaba encargado de formar gobierno lo coadyuvaba pública y particularmente. Desesperado ya al ver que sus esfuerzos y los del señor Pí eran vanos é infructuosos, en un momento de supremo desengaño soltó las siguientes y notables frases en la sesion de las córtes del 21 de junio.

«Hay momentos en que pienso que perturbé mucho á mi patria y quiero en los años que me restan de vida, asentarla en bases sólidas de estabilidad, de órden y de gobierno. Señores: la misma campaña que emprendí, en la prensa, en la tribuna y en la escuela, por la libertad y por la democracia, es la que ahora os toca hacer por la libertad, por la estabilidad y por el gobierno. Ah! Si! Quiero hacerlo desinteresadamente. Aunque ahora no formo parte del gobierno, apesar de que hay algunos que profesan mis ideas, siempre que hay alguien que represente la autoridad, aunque esté discorde conmigo, con tal que represente la autoridad de la república, he de defenderlo con todas mis fuerzas; caeré cuando él caiga, me levantaré cuando él se levante, y lo seguiré á todas partes; por una razon, porque defiendo á la autoridad; al órden y al gobierno. Quiero probar que no pertenezco al número de esos hombres que solo estan dispuestos á defender los ministerios de que forman parte. Si la república triunfa del desórden, se afianza la autoridad y la justicia, se conserva la autoridad nacional, se establecen todas las libertades dentro de la federacion, se resuelven las cuestiones de hacienda, se matan los *déficit* que nos devoran, se destruyen todos los monopolios, se eleva la personalidad humana y con ella la patria; desearia que la gratitud de mis compatriotas se acuerde de mis servicios; pero si por desgracia la república fuera la ruina, fuera el desórden, fuera el desencadenamiento de todos los ódios, la ruina de todas las libertades, ah! que Dios me perdone, y que la historia se olvide de mí.»

—En Carabanchel hubo conflicto entre francos y soldados. En Jerez entre los operarios que quieren trabajar y los que no quieren. En Berga por una disputa que hubo en un baile. Tambien hubo en Valladolid, en Borto, en Brande y muchas otras poblaciones. En todos estos parages se derramó sangre al grito de ¡viva la república! Y no obstante hace apenas pocos dias que el diputado Casalduero declaraba que en España habia órden de sobra.

Francia.

En virtud del art. 3° de la convencion de 15 de marzo de 1873, el ejército aleman de ocupacion en Francia evacuó el distrito y plaza de Belfort y los departamentos de los Ardennes, de los Vasques de Meurthe-et-Moselle y del Mense.

Actualmente solo la plaza de Verdun con un rádio de 4 leguas es lo que se halla ocupado por el ejército aleman, que el dia 2 de agosto se retirará para el territorio de Alemania. Los últimos 500 millones serán saldados del 5 al 6 de setiembre del corriente año.

—La comision de la asamblea votó unánimemente el restablecimiento de los tratados de 1860, concluidos entre el gobierno imperial francés y el real inglés, pero á nombre de la República.

Principiaron los trabajos para la reconstruccion de la columna de Vendome. El tribunal ordenó que se secuestrase los bienes del pintor comunista courbert, que siendo miembro de la comuna, ordenó la demolicion de la columna. Vendome. Los bienes secuestrados son para indemnizar al Estado de una parte de los gastos originados con la reconstruccion de aquella columna.

—Mr. Beulé, ministro del interior, se defendió con habilidad de la interpretacion que se le hizo sobre la libertad de conciencia, alegando que se compraban cadáveres para ser enterrados civilmente, por lo cual la Asamblea votó por 413 votos contra 215; que los entierros civiles tuviesen lugar á la madrugada.

Despues de esta discusion, el primer entierro civil que hubo en Lyon, tuvo un acompañamiento de 4,000 personas entre las cuales se notaban los consejeros generales. En vista de esto, el prefecto ordenó que no podian ir mas de 400 y éstas con autorizacion de las prefectura segun una decision de 1853.

—La Asamblea anuló la eleccion de Mr. Thurigni, diputado por la izquierda radical.

—El gobierno pidió á la comision de descentralizacion que se aplazase la cuestion de los *maires* y q' solo se discutiese la de las elecciones municipales. La comision queria atribuir dos votos á ciertos propietarios y á padres de familia.

¡Qué progreso!

Alemania

La Cámara rechazó el párrafo 1° del proyecto aduanero del gobierno y esceptuó de todo derecho á la importacion de hierro, de cualquier clase que fuese, viniendo por mar de la frontera, disminuyendo los derechos del hierro de otras procedencias, y este derecho se abolirá completamente á partir desde el 1° de Enero de 1874.

Ya se comienza á sentir el movimiento electoral, y donde parece que serán mas interesantes las elecciones será en Silesia, donde un compromiso electoral, celebrado en Breslau, produjo una coalicion del partido liberal contra el clerical y contra el conservador.

—El Sr. Wagner, tan gravemente comprometido por las revelaciones del Sr. Lasker, será destituido de su cargo de consejero superior en el Ministerio de Estado y sustituido por el Sr. Jacobi, segundo secretario.

El diario oficial pública la organizacion del nuevo tribunal para los negocios eclesiásticos. Se compone de 7 miembros del tribunal de justicia; de muchos altos dignatarios de la Iglesia evangélica de coblentz y de muchos abogados de la provincia Rhenana.

La vida que hace Thiers

Traducimos de un diario francés lo siguiente que no deja de ser sumamente curioso:

«El Sr. Thiers no ha demostrado últimamente por hecho alguno aceptar la posicion de gefe de la oposicion como lo habian anunciado todos los periódicos franceses, en cuanto dejó el poder.

«Ha asistido á pocas sesiones de la Asamblea, y ni aún con motivo de ser discutida la cuestion del proceso del Sr. de Ranc en cuya cuestion se esperaba que pidiese la palabra, tampoco asistió.

»Se dice que vive muy retirado, recibiendo solamente á sus amigos.

»Todavia lee los diarios con mucho cuidado y regularidad, recibe el «Officiel», el «Journal des Debats», y el «Fígaro» de que es accionista, la «République Française» y el «Avenir National» y el «Bien Publique» que le son enviados gratuitamente. Tambien se menciona la «Revue des Deux Mondes» de la cual el Sr. Thiers posee la coleccion completa.

«Segun algunos diarios, el modo de vivir del ex-presidente es como sigue:

»Se levanta á las seis de la mañana, toma una taza de caldo con un bizcocho, y si el tiempo está bueno dá un paseo en carruaje.

»Una que otra vez vá hasta el parque de Moncaux donde pasea un buen rato á pié.

»A las ocho se acuesta y duerme por espacio de una hora. Despues se levanta y toma un lijero almuerzo compuesto casi siempre de huevos, yerbas y frutas.

»Es despues de este almuerzo cuando Mr. Thiers lee los diarios y su correspondencia, marcando con un lápiz rojo las cartas que tiene que contestar.

»La comida la hace á medio dia á la usanza antigua, costumbre que no abandonó ni cuando estaba de Presidente. Su mesa es servida con gran sencillez. Dos ó tres platos, el postre y despues el café.

»Si el tiempo lo permite, sale el ex-presidente á hacer un segundo paseo; en el caso contrario se entretiene en poner en órden sus papeles, contesta á algunas cartas, ó lee algun autor antiguo.

»A las tres de la tarde se acuesta nuevamente y duerme una hora, despues de la cual toma una nueva colacion. De cuatro á seis recibe sus visitas.

»Su cena nunca es antes de las ocho, y siempre es precedida de un tercer sueño por espacio de una hora.

»Antes que terminen los trabajos de la Asamblea Mr. Thiers saldrá de Paris para tomar los baños de mar, y tambien se asegura que tiene la intencion de salir de Francia para visitar la Exposicion de Viena, para la cual ha sido invitado particularmente.

»Para confirmar esta noticia, la prensa se ha fundado en que el viejo estadista no ha querido alquilar casa en Paris.»

El pretendiente Tichborne

continúa en Lóndres el célebre proceso Tichborne.

De varias partes del globo han acudido á Inglaterra testigos, unos pagados por el pretendiente, otros por los miembros de la familia que sostiene el pleito contra él.

Han sido oidos 122 testigos; 19 declararon que Roger Tichborne estaba marcado en los brazos; 39 afirmaron que el pretendiente era Arthur Orton; 11, que fueron estudiantes del colegio Sboneyhurst, donde el pretendiente dice haber estudiado, no han reconocido en él á su antiguo camarada; 22 que fueron oficiales del mismo regimiento donde sirvió el verdadero Tichborne, no han reconocido tampoco á su antiguo compañero de armas.

Del total de los testimonios, 50 afirmaron bajo juramento que el pretendiente no era Roger Tichborne.

El reclamante declaró que si no le faltasen los recursos presentaria 500 testigos para probar que él era el verdadero Roger, heredero lejítimo de todos los dominios de Tichborne.

Mas de 3 millones de libras se han gastado en este célebre proceso; el pretendiente comienza á encontrar dificultad para reunir los fondos precisos.

Además de dos empréstitos á que ha recurrido, ha gastado tambien la suma de 500,000 libras esterlinas que algunos personas de posicion consiguieron reunir por medio de una suscricion.

Aunque ganase la cuestion se calcula que mas de la mitad de la fortuna ya no le pertenece.

Nuevo cable sub-marino.

El 23 de Mayo levó anclas en Plymouth el vapor *Hopper* con direccion á Pernambuco. Su objeto es echar un cable sub-marino que una á Pernambuco con Pará.

Buena noticia.

Asegura un diario estrangero, que se han descubierto importantes minas de carbon de piedra en Promina, (Dalmacia). Un ferro-carril las ligará fácilmente con el puerto de Sebemico. Se calcula que se podrán extraer anualmente, sin gran esfuerzo, 200,000 toneladas de carbon.

La carestía de carbon en Inglaterra de lugar á que se catée por todas partes nuevos focos en que la industria encuentre un elemento esencial á su desarrollo.

La exposicion de Viena.

con fecha 21 de Junio de 1873, esriben lo siguiente al comisario general de Portugal en Viena:

«La medalla de cooperacion está destinada á los individuos que, en calidad de directores de fábricas, contramaestres, modeladores, etc., hubieren concurrido para el mérito de la produccion ó para la importancia de la venta, *y que como tales fueren designados por el espositor.*

CONVERSACION

La que vá á casarse....

Véanla vds., véanla vds., caballeros, qué alegre espresion la de su semblante y qué suspiros exhala de vez en cuando, al recordar quizá al amado de su corazon.

Por fin ha podido esclamar: *¡eureka!* Como ya q' tiene novio. Un chico que le hace el amor por lo finoy que está dispuesto á llevarla al altar si el cielono dispone otra cosa.

Clara, (llamaremos Clara á la novia) es una jóven muy agraciada y un lunar junto á la barba que roba los corazones y una cintura delgada, delgadita, que al doblarse asemejase al lirio que mece el céfiro y unos ojazos llenos *de luz y de imán*, como dicen en una zarzuela, y una voz dulce, dulcísima, tan melosa como los trinos de los pajarillos de la arboleda, y me quedo corto.

El novio es un buen chico, decidor, de costumbres irreprochables, alegre á veces, triste cuando reflexiona que no tiene dinero, recuerdo inoportuno que suele acosarle con frecuencia. Pero no desmaya. Es trabajador y el trabajo es una verdadera riqueza para el hombre que no tiene ambicion; es un capital de cuyas rentas vive.

clara es bella como un ángel, y como no pertenece á la vulgaridad de las mujeres, da poca importancia á esas superfluidades de que no sabe prescindir una jóven aficionada al lujo, á la ostentacion y á esa vida agitadísima de los salones, donde se aprende á mentir los sentimientos mas bellos del alma, y donde el amor puro es materia de risa.

⁂

clara se considera feliz con el cariño del que vá á ser su esposo. La esperanza embellece los horizontes de su porvenir, como una aurora de grana y oro. ¡Es tan dulce amar y ser amado! con todo el dinero del mundo no se puede comprar uno solo de esos goces íntimos que esperimenta el alma enamorada!

Las amigas de clara se están muriendo de envidia, aunque aparentan gozar en la dicha de la jóven.

¡Tiene novio! ¡Vá á casarse! ¡Pues ahí es nada!

Hoy dia la que llega á pescar marido en el revuelto mar de los amores. es objeto de universal envidia. El matrimonio es un *artículo* que va encareciéndose cada vez mas, y cuesta un ojo de la cara, como se dice vulgarmente, y el que no tiene *posibles*, ó esperanza de heredar á algun tio millonario, ó que le toque la loteria, ha de renunciar á tener mujer propia y dedicarse al *contrabando*.

Por esto muchas mujeres mueren en estado honesto (al parecer) y bajan con palma al sepulcro, sobre el cual nadie se encarga de depositar flores.

Pero volvamos á clara.

El novio dice que piensa casarse dentro de pocos meses, y la chica espera muriéndose de afan que suene la hora de salir de ese purgatorio que se llama doncellez.

Los dias le parecen mas largos que ántes. ¡Pobrecilla! cuando se espera la dicha, las horas parece que se detienen en su precipitada carrera.

⁂

En casa de clara hay *visita*.

Acaba de llegar una señora gruesa, muy gruesa, con su *interesante* hija, la señorita Filomena, beldad casi transparente, de ojos espresivos y tiernos que miran con esa vaga mirada de un niño moribundo, y de voz suave, que suena como el suspiro del céfiro en el cáliz de las flores....

Madre é hija hablan con la mamá de Clara; esta se muestra callada, y de vez en cuando fija una mirada furtiva en la puerta, como si esperara ver aparecer de un momento á otro al tierno objeto de su amor y de su cariño.

De pronto la señora gruesa esclama:

—Me han dicho que Clara se casa; ¿es cierto?

Clara se pone coloradita como una rosa y baja los ojos al suelo.

—Diré á vd., contesta la mamá con finjida indiferencia; hay un jóven que la corteja, pero no se ha declarado aun *oficialmente*.

—Vamos, dice la otra con maliciosa sonrisa; cuando el rio suena....Todo se sabe en este mundo, señora.

—¿Pues qué le han dicho á vd?

—Que estaba pedida ya la mano de su hija y que vd. consentia en la boda.

Aquí la señorita Filomena exhala un profundo suspiro, como si fuera á desmayarse. Nuestras perspicaces lectoras habrán adivinado ya la causa del suspiro.

—Pues mire vd., doña Antonia, responde la mamá; yo no sé nada, nada absolutamente, aunque creo que ese jóven viene con buenos fines y vería con gusto que se casara con mi hija, porque eso sí, á trabajador y honrado nadie le gana y no he soñado nunca un yerno millonario para despreciar sus pretensiones, y á fé me holgaría de que tal aconteciera, pues le aprecio mucho.

—He leido los versos que te dedicó el otro dia, dice Filomena, clavando sus ojos en Clara.

—¡Cómo! ¿es poeta? esclama la señora gruesa.

—Hoy todo el mundo escribe versos, contestó la mamá, cuando sus ocupaciones se lo permiten. En estando enamorado cualquiera es poeta.

⁂

En esto aparece el *individuo*.

El rostro de Clara se ilumina y un suspiro de fuego quema sus labios de púrpura.

Despues de los cumplimientos de ordenanza, el chico toma asiento, ¡rara casualidad! al lado de Clara, y reanuda la interrumpida conversacion.

—¿Qué nos cuenta vd. de nuevo? dice la mamá gruesa al jóven.

—Salgo de la oficina é ignoro si el mundo existe.

—Cuando uno ama, agrega la implacable señora, se cuida poco de los demas.

—Segun vd., yo amo....¿verdad?

—¡Quién lo duda! A ser ciertas las voces que corren por ahí....

El chico se muerde los labios y se contenta con lanzar una rápida mirada á su novia, que hace poner colorada á esta.

La señorita Filomena no aparta los ojos del jóven, espiando sus menores movimientos.

—Vamos, caballerito, no hay por qué ocultar lo que todo el mundo sabe· ¡Pues si apenas se habla de otra cosa! Las de Ramirez me dijeron la otra noche que estaba vd. próximo á casarse.......

—¿Con quién?—se aventura á decir el jóven, poniéndose encarnado, efecto de su natural timidez, timidez que á muchos parecerá ridícula y estravagante y que á Clara la seduce.

—No sea vd. niño....... ¿ó quiere vd. que le recreen los oidos?

—Confieso que ignoro...

La señora gruesa, despechada al ver que no puede obtener una respuesta categórica, único objeto de su visita, cambia bruscamente de conversacion.

—Niña, dice dirijiéndose á su romántica hija, será hora de retirarnos; tu papá nos estará esperando en casa y luego grita por nada. ¡Jesus con esos hombres! Son el enemigo malo. No se case vd., Clara, si quiere vivir tranquila· Y á propósito, ¿saben vds. que Filomena tiene cuatro novios? todos ellos millonarios y de familias muy principales; pero lo que yo digo, es muy niña todavia y si se casara ahora, se moriria de miedo. Por eso me opongo á que se case con ellos.

—¿Con los cuatro?

—¡Qué cosas tiene vd.!

—¡Pero, mamá!...

—¿Te disgusta que hable de eso? ¡Bah! los señores son de confianza.

La parlanchina señora se va al fin con su hija, con gran contento de los dos novios, que al fin pueden hablar bajito, muy bajito.

¿A qué repetir sus palabras? ¿Quién no las ha pronunciado alguna vez en su vida? Ademas, esas conversaciones solo ofrecen interes para los que las sostienen.

Se repite una hora entera la misma frase, que siempre parece nueva y aumenta en encanto y dulzura; se suspira, se cruzan las miradas como los fuegos de dos baterias opuestas, llevando en sus fujitivas chispas el incendio al corazon; se pronuncian juramentos de eterna fidelidad; se abstrae el espíritu, y el mundo queda reducido á aquellas cuatro paredes que rodean á los amantes.

Para un tercero, la escena tiene pocos lances y presto se apodera de él el fastidio.

Es preciso ser *actor* para comprender toda la poesia, toda la dulzura que encierran esas pláticas de amores, de las que conserva el alma un imperecedero recuerdo.

Por fin el novio se despide de clara. ¡cuán pronto!... ¡Y sin embargo, son las dos de la madrugada!

—¿Me olvidarás?—dice ella con trémulo acento, con una mirada llena de fuego que hace palpitar con violencia el corazon del jóven.

—¡Nunca, alma mia! murmura él con indefinible expresion, besando con sus ojos el alma de la niña, porque las miradas de amor son los besos del alma.

⁂

clara se cree cada dia mas dichosa con el amor de su novio.

A veces una duda cruel cruza por su imajinacion y se cierne como un buitre sangriento sobre sus ilusiones de rosa...

¿Me olvidará?—se pregunta temblando y palideciendo. ¡Ha oido decir tantas perrerias de los hombres!

Pero la pobre niña no tarda en convencerse de que todas aquellas habladurias no rezan con su novio, al que juzga siempre superior á todos los demas hombres, é incapaz de manchar sus lábios con una torpe mentira.

Todas las novias creen lo mismo y esta creencia disipa sus negras dudas, haciendo renacer en su corazon la dulce esperanza.

La que vá á casarse adquiere un aire de gravedad que le da cierta superioridad sobre sus amigas solteras, las cuales la tratan con algun respeto y consideracion.

Al ménos á clara le sucede así.

Ya no se rie como una loquilla como ántes y no se mezcla en los chismes de sus amigas.

Habla poco y un pensamiento fijo la domina.

Solo hablándole del novio logran que se animen sus bellos ojos y aparezca una sonrisa en sus adorables lábios.

Apénas come. Su estómago debe estar altamente resentido con el prometido de su corazon.

No es cierto, como ha dicho un novelista moderno, que los enamorados hayan recobrado ya el apetito.

Lo hemos leido en las *Memorias de un fondista.*

Allá está clara, que la infeliz, pensando en su amante, no puede pasar un bocado.

Y ahí está el novio, que se va quedando en los huesos...

¡Ay! del amor que come mucho,
El amor verdadero tiene poco apetito.

No es estraño, pues, que clara esté inapetente.
¡Como que vá á casarse!

ABEN-XOAR

SECCION ELECTORAL

Comisiones Parroquiales

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Domingo F. Orlandini, Gregorio Benitez y Remijio Lescano.

Vocales—Cárlos Martinez de Hoz, Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Aparicio, Juan Tosferi, Mariano Agrelo, Ramon Passe, Edelmiro Rojas, Eduardo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Juan Sayosa, Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Brigadier General Juan E. Pedernera, Juan Girondo, Federico Schuster, Octavio Pico, Lorenzo Torres, Pedro B. Castañeda, Juan Flores. Augusto Ferreira, Francisco Basail, Francisco del Sar, Joaquin Bustos, Diego C. Chaves, Gregorio J. Fraga, Luis Coquet.

Este club tiene establecido su local en la calle de Artes núm. 424, estando abierto todas las noches de 7 á 9, para recibir las firmas de todos los que estén de acuerdo con sus trabajos.

Piedad—Presidente, José María Incháurregui—Vice-Presidente, Anacleto Pintos—Tesorero, Victoriano Rivas—Secretario, Juan José Lanusse.

Vocales—Ezequiel Belando, Casildo Tompson, Juan Rodriguez, Zacarías Bonorino, Pedro Ruffo, Tomás Sanchez, Roque Buireo, Dr. Nicomedes Reinal, Line de la Torre, Gregorio Gallegos, Agustin Pasalaguas, Dr. Antonio Silva, Eduardo Lenot, Belisario Hueyo, Antonio Lanusse, Juan E. Gibelli, Mariano Lorea, Melchor Zuasnábal, José Rodriguez, Ramon Perez, Martin Salvadores, Pepro Gallardo, Francisco Silva, José María Gallardo, Braulio Costa, Emilio Saenz, Mariano Tabosi, Manuel Cigorraga,, Pedro Alfaro, Pedro Saenz.

San Miguel—Presidente, Dr. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A. Parodi.

Vocales—Federico C. Nev, Guillermo Lacroze, Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares, Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Serapio A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo.

Catedral al Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id. Emiliano Molina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Manuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emilio Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones, Márcos Delgadillo.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Manuel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutiesrez, José M. Mármol, Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Lanús, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Rafael Bovoné Saavedra, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño, Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens, Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiel Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Aclino Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castell, José Cortez, Atanasio Tobars, Prudencio Bogado, Lucio Torres.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera, Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro, Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Aceaedo, Guillermo Kelsey, Paulo Yanis, Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Vice id 2°, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saraví.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Anjel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Salvadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa, Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félix Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo, Raimundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision de la parroquia del Pilar que sostiene la candidatura del general Mitre se reune los miércoles de cada semana á las 7 de la noche en la casa calle de Calle esquina á la del Paraguay.

«La Comision.

San Juan Evanjelista—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron, Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Nicolás—Presidente, D. Narciso Martinez de Hoz—Vice-Presidente, José M. Lafuente—Sesorero, Cipriano Zelada—Secretario, Justino Obligado—Idem, Alberto Gelly.

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Mariano Alfonso Vicente, Collin, Pedro Barros, Pedro Leon, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Smmbland, Domingo Durañona.

Monserrat—Presidente, Dr. D. José F. Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos—Idem, Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna, José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica, José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Enrique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario Ledesma, Federico Gutierrez Bravo.

Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para sus reuniones semanales.

Catedral al Sud—Presidente, D. Eduardo B. Molina—Vice-Presidente, Dr. Salustiano Zevalia—Secretario, Abelardo Vilgré—Idem, Juan José Molina—Tesorero, Juan F. Achinelly.

Vocales—Jerónimo La Rosa, Agustin Casá, Eduardo Gowland, Juan Señorans, Mariano R. Martinez, Emilio Chaila, Ramon Gomez, José Maria Cantilo, Francisco Bezábal, Joaquin Aldercoa, Juan R. Soriano, Fermin Gamboa, José Brugo, José Maria Guimenez (hijo), Eduardo Casá, Ambrosio Lezica (hijo), Nicolás Nocati, Guillermo Gowland, Manuel A. Arrotea.

Este club se reune todos los jueves en la calle de Bolivar núm. 134, á las 7 de la noche.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—Tesorero, D. Antonio Bilbao la Vieja—Secretario, D. Juan Rodriguez—Idem, D. Pedro C. Pereyra (hijo.)

Vocales—Cipriano Elias, Manuel Rodriguez, Juan Lanus, Julian Ortiz, Bernabé Aramburú, Francisco Pelliza, Eduardo Lanza, Ramon Burzaco, Antonio Monasterio, Juan Gaglialo, Juan D. Magliani; Maximiano Pensati, Francisco Arseno, Saturnino Cardoleo (ijo), Eduardo French, Avelino Veron, Tomás Canevaro, Clementino Sañudo, Nereo Vazquez, Juan J. Janet, Bernardo Arseño, Joaquin Bernardez, Gregorio Barboza, Matias Lauden (hijo), José N. Fuentes, Sebastian Casares, Francisco Bondad, Mariano Espiñeira, Aurelio Castro, José Huetta, Anacleto Ponsati, Luis Maglioni, Francisco Tamini, Manuel Valenzuela, José Vazquez, José B. Martinez, Pablo Bonifacio, Nicandro Pauleli, Federico G. Bonorino, Zoilo Pintos, José B. Oliver, Valentin Mariño, Lúcas Galiliano, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder (hijo), Miguel Villanueva, Francisco Rodriguez.

Esta Comision Directiva se reune todos los Mártes á las 7 en punto de la noche en el local, Perú núm. 486.

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2°, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojeda, Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez, Florencio E. Gauna, Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain, Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais, Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pintos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Labrent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova, Anenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez, Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar, Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez, Rumualdo Guedes Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez, Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez, Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Martinez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera, Eladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan, Juan F. Oliver, Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva, Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal, Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Araes, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negrete, José Mª Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peralta Martines (hijo) Elías Reilora, Juan I. Silva, Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Arsencio cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

La Comision se reune todos los Miércoles á las siete de la noche, en el local de sus sesiones, Tacuarí 307. La secretaria está abierta todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los Secretarios.

Balvanera | Presidente, D. Felipe T. Duran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan Corvalan, Ireneo Rebollo—Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales— D. Luis Lopez, Anastasio Romero, Juan J. Camelino, Adolfo Agote, Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, Andrés Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernau, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust, Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau, Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Romero Diaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arciaga, Miguel Sisto Doval.

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Junin núm. 33.

CAMPAÑA

Arrecifes—Presidente, D. Ezequiel Zapiola—Vice 1°, Marciano Lopez—iden °, Luis Escobar—Tesorero, Ciriaco Chamorro — Secretario, Anselmo Bustos.—Id. Anselmo Espinosa.

Vocales—Dr. Antonio Diez, Juan D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, Antonio Soler, Parmenio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Aramburú, Domingo M. Quintana, Tomás Sieletoe.

Azul—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, D. Eujenio Zavala Garcia—Vice José M. Almada —Secretarios José M. Triaca José Viton.

Vocales—Juan Castañeras, Aquilo Muñoz, Rafael G. y carballo, Polemaco Claro, Benjamin Olivera, Cándido Leal, Hilarion Segovia, Belisr. Zapata, Clemente Pizarro.

Ayacucho—*Club jeneral Lavalle*—Presidente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peralta—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.

Vocales—Máximino Oliver, Máximo Massini, Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Linera, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero.

Belgrano — Presidente, D. Policarpio Mon—Vice id. Cárlos Ibarguren—Secretarios, José M. Martinez—Id. Jorge Gowland—Tesorero, Florencio E. Nuñez.

Vocales—Bernardo Iturraspe—Guillermo Hayton—Eulojio Fernandez—Luis Borches—Mariano Gache—Miguel Magallanes.

Bragado—Presidente, Dr. D. German Vega—Vice id, Nicanor Lugones—Secretario, Cárlos F. Jáuregui—Tesorero, Manuel Lugones.

Vocales—Isidro Godoy, Beator Dozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Honorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Faucon, Saturnino Carranza.

Baradero—Presidente, Francisco Lujan, Vice, Dr. Lino Piñero—Tesorero, Ignacio Pereira—Secretario, Alejandro Duval.

Vocales, Frncisco San Martin—Dr. Fracisco Albarracin—José E. Diaz—Baldomero Castro—Antonino Amado—Carmelo Abalos—Santos Gomez—Mariano Basavilbaso—Gregorio Orquiera—Justino Orquiera—Martin Magallanes—Encarnacion Camaña—Félx Mosquira—Belisario Avila.

Club Constitucional de San Nicolás—Presidente, Reinaldo Otero—Vice Presidente 1°, Segundo R. Garcia—Idem idem °, Norbert o Ruiz— Tesorero, J. Argerich—Secretarios, Matias Mackinlay, Pedro Zaracóndegui, hijo.

Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz, Pedro Llovet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez, hijo, José Urtubey, Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wrigth, Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Parejas, Tomás Acevedo, hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insauralde, Nicanor Payan.

Chascomús—Presidente, D. Gavino San Martin—Vice id 1°, Federico Gándara—Id 2°, Cecilio Martinez—Secretario, Mariano Artayeta.

Vocales—Francisco Villarino, Lúcas Bufil, Ricardo Newton, Eliseo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estévan Machado Claudio Valdés, Guillermo Gibbins, Maximino Correa, Pedro Roman, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdoba, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparra, Fermin Luque, Ambrosio Gullen, Agustin Aristegui, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez. Agustin Cabral, Juan Aristegui, Gerónimo Ybarra, Fermin Luque.

Cañuelas—Presidente, D. Máximo Fernandez—Vice id Roberto M. Clymont—Tesorero id Luis Barreda—Secretario 1° id José Abraham Barreda—Id 2° id Miguel Herrera.

Vocales—Justo Fuentes, Alejandro Villegas, José Arrieta.

Chivilcoy—Presidente, Cárlos Ceballos—Vice idem, Juan M. Diaz—Tesorero, Norberto Villegas—Secretarios, Luis Salvadores y Lázaro G. Otero.

Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Astorga, Donato Gonzalez, Atasnasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mújica, Juan Martinez, Alejandro Garcia, Amador Pacheco, Juan Cejas, Isidoro Gomez, Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria, hijo, Silvestre Torres, Máximo Almendro, Mauricio del Valle, Manuel Berdia, Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnino Acuña, Martiniano Lobos, Juan de Dios Dozo Vicente Loveyra, Celestino Quevedo Mauro Coria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Perez, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Diez, Juan de Dios Gomez, Pascual Monsalvo, D. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibañez, Francisco Rodriguez, Tristan Arias, Juan Barrientos, Fermin Soto, Valentin Gallardo, Ramon Yones, Juan Becerra Filemon Moyano, Francisco Cejas, Matías Arroyo Reyes Balcarce, Zacarías Carrizo, Juan Rodriguez, Rudecindo Mina, Mario Zamudio, Luis Moyano, Casiano Toledo, Basilio Torres, Juan Saad, Manuel Revilla, Indalecio Lopez, Benigno Reynoso, Antonio chacon.

Chacabuco—CLUB GUARDIA NACIONAL—Comision Directiva—Presidente, Manuel Lozano — Vice, Saturnino Bravo — Secretario, J. M. Candi.

Vocales—Apolinario Fernandez, Emilio Clauseti, Rómulo Rodriguez, Amaro Santelban.

Carmen de Areco—Presidente, Joaquin Canavery—Vice id, Dr. Melchor Igarzabal—Tesorero, Vital Medina—Secretario, Aurelio Diaz.

Vocales—Bernardino Almiron, Dámaso Romero Ramon Rivarola, Anselmo Leiva, Mariano Sollers, Octaviano Mariño, José Maria Almiron, José Barrios, Pedro Alvarez, Indalecio Leiva, Inocencio Potes, Bartolomé Canés, Miguel Cabellos, Rejino Quevedo, Avelino Blanco, Antonino Gomez.

Exaltacion de la Cruz—Presidente, D. José S. Sosa—Vice id id Epifanio Reinoso—Tesorero id Pedro Barreiro padre,—Secretario id José A. Sosa.

Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Faustino Inurriaga, Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera, Diego Alcorta, Robustiano Benguria, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jerónimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro, hijo, Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tisseira, Marcelino Simon Cruz Ordo.

Ensenada—Presidente, Ramon Fernandez—Vice id Guillermo Walker—Secretario Domingo Parody—Tesorero Manuel Bolt.

Vocales—Liandro Nuñez, Federico Taylor, Sebastian Jimenez, Juan Garcia, Angel Martinez, (padre), Benito Peñalba, Bernardo Jara.

Junin—Presidente D. Eulojio Payan—Vice id id Pedro José Aparicio—Tesorero id Martin J. Campos—Secretario id Francisco Degiovanni.

Vocales—Martiniano Charras, Manuel Fernandez, C. Dominguez, Juan A. Sierra, Florencio Galvan, Máximo Payan, Ciriaco Ferreyra, Dionisio Videla, Isidro de la Sota, José M. Videla, José Silva, José L. Córdova, Benjamin Chaves, Dionisio Masa, Manuel Sampayo, Juan de D. Romero, Francisco Escobar, Sargento Mayor Manuel Lopez, Martin Ramos, Luis E. Tolosa, Teniente Coronel Eustaquio Medina, José Abaca, Estanis' lao Alegre, Sargento mayor Manuel Radriguz, Hilario Juarez, José Morales, Juan Villafañe. Martiniano Gincarez, Hilrrio Nogallanes, Fermin Sanchez, Juan Lopez, Albino Flores, Juan Ledesma, Eladio Acosta, Amadeo Godoy, Doroteo

Juarez—Presidente, D. Nicolas R. Lastra—Vice, Mariano Roldan—Vice 2°, Juan Velasquez—Tesorero, Francisco Figueroa—Secretario, Leon Lopez.

Vocales—Nicasio Alvarado, Gregorio J. Faramiñan, Florencio Isasa, José Salazar, Celesino Enciso, Luis Guibara, Joaquin Lopez, Elías Alvarado, Pedro J. Quiroga, Juan de Dios Perez, Mariano N. Piñero, Gregorio Farámiñan, Anjel Lopez, Cornelio Gutierrez, Luciano Paz, Severo Diaz, Antonio Calle, Evaristo Aristegui, Fabian Gomez, Pedro Videla, Olbrio Paz, Joaquin Averastain, Martin Peralta, Eujenio Gomez, Cesario Castro, Lino Valdez.

Las Heras—Presidente, D. Alejo Zamudio—Vice id id Manuel R. Senas—Tesorero id Saturnino [illegible]—Secretario id Ramon Dumont.

Vocales—Nicolás Gonzalez, Juan F. Almada, Adolfo Larrea, Cándido Garcia, José Y. Muñoz, Julian Salguero, Eduardo M. Murphy, Escolástico Guerrero, Benjamin Gigena, Rosario Zamudio, Juan F. Almada hijo, [illegible] mayor.

Lobos—Presidente, José M. Velarde—Vice-Presidente 1°, Luis Cascallares—Id. id. 2°, [illegible] llares—Secretario 1°, Cárlos Bunge—Id. 2°, Santiago [illegible].

Vocales—Federico Villanueva, Juan N. Carranza, José Frias y Huergo, Juan Piñero, Alejandro Bogarin, José Pinel, Miguel Lopez, Ezequiel Alonso, D. Córdoba, Jacinto Bogarin, Adrian Foyles, Hipólito Paz, Domingo Barreiro, Nicolás Quintana, Valentin Gonzalez, Severo Rodriguez, Ignacio Montenegro, Pedro R. Thompson, Antonio J. Piñero, Sergio César, José Fernandez, Manuel A. Ramirez, Mauricio Para, Lorenzo Hermosilla, José V. Espíndola, Zoilo Garcia, Isidoro Sierra, Nemesio Ramos, D. Eulojio de Mármol.

Las Conchas—Presidente, D. Juan Miller—Vice, Hilarion Vivanco—Tesorero, José Maria Cebey—Secretario, Manuel Dolz—Vocales Dr. Daniel Canon—José Cobey hijo—Adolfo Dolz—Manuel Romero—Lisandro Buteler—Domingo Baragaña—Ruperto Maza Santiago Lacaze—Hilario Pereira—Ramon Olivera—Pablo Mendez—Bernardo Navarro—Francisco Lujan—Manuel Olivera—Fortunato Navarro—Belisario Gandulfo—Gregorio Moyano—Zacarias Vivas—Ramon Segovia—Eduardo Larrosa Domingo Gandulfo—Emilio B. Arengo—Eugenio Soyde.

Lincoln—Presidente D. Pedro Henestrosa—Vice id, Roberto M. Garay—Tesorero, Francisco Novo—Secretario, Eladio Acosta.

Vocales—Juan B. Sosa, Eulojio Mendoza, Avelino Ledesma, Remigio Miranda, Valerio Correa, José Campos, Juan Rosa Balvidares.

Las Flores—Presidente, D. Alcides Segui—Vice id 1°, Anastasio C. Marquez, id id 2°, Narciso Gauna—Tesorero, Cárlos Fernandez—Secretario, Alejo Acuña.

Vocales—Ricardo Dominique, Juan F. Silveira, Mariano Souza, Manuel Fernandez, Casimiro Smith, Rafael Muñoz, Camilo Chaves, Cirilo Morales, Mariano Garcia, Antonio Villanueva, Manuel Diaz, Juan F. Fernandez.

Lujan—Presidente, D. Andres Lescano—Vice id, Antonio Manzanares—Tesorero, José Coronado—Secretario Ciro Casas (hijo)—Francisco Sienra.

Vocales—Luis Gomez, Mariano Biaus, Ciriaco Navarro, [illegible], Estévan Manuel, Juan Manuel Leon, Guillermo [illegible], Toribio Pacheco, Juan Esmite, Faustino Torres, Pedro Murfil, Felipe Segovia, Atanasio Fernandez, Julian Rodriguez, Angel Bracamonte, Mateo Casas, Bernabé de la Cruz, José Mª. Miño, Juan Jauregui, Gerónimo Macalme, Severo Garcia, Eusebio Peñalva, Pastor Coronel, A. Juarez, B. Navarro, Patricio Mon, Cándido Pacheco, Luis Navarro, Gregorio Gonzalez, Clemente Zárate, [illegible], Máximo Bramuel, Rufino Olivera, Manuel Maldonado, [illegible], Juan J. Vazquez, José Navarro, Manuel Cuevas, Bernardo Villagra, [illegible], Gil Sotelo, Luis Goitea, Doroteo Aguilera, Nereo Armada, [illegible] Torres, Victor Alvarez, [illegible] Zárate, Nicasio Rodriguez, [illegible] Navarro, Gavino Barrales, [illegible] Corro, Santiago Rodriguez, Juan José [illegible], Ferreira, [illegible] Félix, Aguirre, [illegible] Melgarejo, Lino Urse, [illegible], Tulaslio Lopez, [illegible] Braulio, Sotelo, [illegible] Anjel, Coronel, [illegible] José, Aquino, [illegible] Juan, Gonzalez, [illegible] José, Colman, [illegible] Julio, Gomez, [illegible] José, Navarro, Estévan de la Cruz, [illegible].

(Siguen las firmas)

Magdalena—Presidente, Diego B. Babio—Vice idem, Dr. Zaulo Chavarría—Secretario, Juan Ibarra—Tesorero, Dionisio Rosas.

Vocales—Lázaro Miranda, Bartolomé Bavio, Dr. Nicanor Zapiola, Octavio Fernando, Felipe Rómulo Piñero, Daniel Rodriguez, Francisco Silva, Manuel Giles, Francisco Camusso, Apolinario Buenos, Mauricio Correa, Andrés Basterreche Valentin Rosas, Pedro Jimenez, Pio Yano, José Meana, Tovias Cagaravilla, Ramon J. Lopez, Tiburcio Balico, Estevan Rodriguez, Francisco Mana, Mariano Rosquellas, Julian Bolino, Leoncio Rodriguez.

Moreno—Presidente, D. Francisco Alvarez—Vice id id Bartolomé Obligado—Tesorero, Antonio Escobar—Secretario, Rafael Gibelli.

Vocales—Cipriano Cepeda, Estevan Cepeda, Manuel Barnes, Cayetano Echevarria, Eladio del Rio, Francisco Garcia, Pedro Dehesa, Hipólito Dehesa.

Monte—Presidente, D. Julian Gonzalez—Vice id id Zenon Videla Dorna—Tesorero id Félix J. Urquiola—Secretario 1° id José A. Lorenzo—Id 2° id Julian Gonzalez hijo.

Vocales—Ramon Urquiola, Isidro Videla Dorna, Pascual Videla Dorna, Feliciano Gonzalez, Juan Maestro, Pablo Roldan, Eujenio Sanchez, Juan C. Gomez, Eduardo Mas, Juan Mas, Cladislao Flores, Marcelino Gonzalez.

Merlo—Presidente, D. Francisco Sullivan—Secretario id. Juan Agustin Noguera.

Vocales—Doroteo Fernandez, Antonio Perez, Félix Perez, Justo Ramon Rodriguez.

Mercedes—Presidente, Don Juan Connor—Vice idem, Francisco Acuña—Tesorero, Manuel R. Ruiz—Secretario, Mariano T. Boneo.

Vocales—Clodomiro Villafañe, Cárlos Schuster, Carmelo Rosende, Celedonio Mercado—Eduardo Caseres, Juan José Vila, Francisco Saubidet, Fernando Villafañe, Victorino Latorre, Pedro Saubidet, Pedro Frias, Gaspar Dolz, Mariano Branes, Mariano Bernal, Daniel Castillo, Ezequiel Barrancos, Reyes Olivera, Cármen Igarzábal, Fortunato Mendez.

Nueve de Julio—Presidente, D. Pastor Dorrego—Vice id D. [illegible] Guevara—Secretario id Alberto Parodi.

Vocales—Cárlos Parodi, Mariano Martinez, Anselmo Diaz, Inocencio Antonio Suarez, Gregorio Godoy, Federico Parodi, Fernando Farias, Victor Adan, Agustin Luna, Juan Elizon, Benjamin Vera, Cosme Romero, Doloreo Olmo, Jacinto Quiroga, Cornelio Lopez, Juan Juarez, Epitasio Meyreles, Marcelino Castro, José Ulliva, Manuel Trejo, Manuel Perez, Lino Cabanillas, Máximo Almiron, Feliciano Martinez, Fernando Farías, Victor Adan.

Navarro—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, Don Felipe Pio—Vice 1° Valerio Galarce—Idem 2° Cárlos Bastarrica (hijo)—Tesorero, Miguel Nuñez—Secretarios, José Oballa, —Idem, Florentino Garcia.

Vocales—Estevan Severo Trejo, Modesto E. Moll, Anselmo Gutierrez, [illegible], Ceferino Ramilo, Adolfo Pardo, Apolinario Arias, Marcos Flores, Justo [illegible], Andrés Pardo, Tiburcio Noriega, Agustin Santa Ana, Juan Ramirez, Dionisio Diaz, Ventura Moreno, [illegible] Cejas, Cirilo Celiz, Estevan Lezcano, Serviliano Silva, Mamerto Clavellino, Simon Mendez, Eloy Silva, [illegible] Miranda, Agustin Zalazar, [illegible], Victorio Ibarra, Pedro Cambas, Camilo Vidal, Gervasio Roberto, Vicente Alvarez, Vicente Cernadas, Miguel Echagaray, Paulino Barrales, Eusebio Baez, Eusebio Santa Ana, Lorenzo Rivera, Francisco Saboa—

Pilar—Presidente, D. Dr. Fermin Gamboa—Vice-Presidente, Ceferino Curet—Secretario, Juan Mercado—Pro-Secretario, Telésforo Suarez—Tesorero, Ciriaco Irrazábal.

Vocales—Diego Cruz, Eduardo Melo, Segundo Cruz, Visitacion Castro, Juan Garay, Bernardo Lopez, Zoilo Diaz, Alvaro Piñero, Antonio Rivadeneiro, Pilar Mercado, José Lizardo, Silvestre Tordo, Fortunato Lizardo.

Pergamino—Presidente, D. Reinaldo Otero—Vice id id Mariano Alfonso—Tesorero id José G. Cidra—Id id Manuel Alfonso—Tesorero id Santos G. y Gallegos.

Vocales—Elias Otero, Cruz Lujan, Urbano Torres, José Córdoba, Amadeo Ferreyra, Máximo Laye, Mariano de la Fuente, Tomás Arballo, José Torres, Francisco Dupuy, Marcelino Moralas, Cárlos Ferreyra, Sebastian Ferreyra, Sebastian Gutierrez, [illegible], Sandalio Almada, José Moreno, Lorenzo Pereira, Juan Berbané Malter, Eduardo Malter, Pedro Moreno, José Ruiz, Cornelio Marquez, Pedro N. Rodriguez, Jenaro Martinez.

Quilmes—Presidente, Dr. D. José Antonio Wilde—Vice idem, [illegible]—Tesorero, Juan Miguel Costa—Secretario, Emiliano Reyna.

Vocales—Indalecio Sanchez, Laureano Godoy, Manuel Correa, Ignacio Gradin, José Barton, Juan Antonio Ramos, José Dionisio Córdoba, Patricio Fernandez.

Rojas—Presidente, D. Celestino Dominguez—Vice id id Mateo Tormey—Secretario id Zacarias Fretes.

Vocales—Eusebio Lapride, Ramon Ramirez, Manuel Linera, Salvio Cadelago, Lorenzo Canelo, Mariano Melo, Juan Sierra, Polonio Novillo, Ciriaco Cadelago, Julian Garro, Joaquin Lopez, Julian Lopez, Juan Antonio Gonzalez, Marcos Ramirez, Conrado Baldon, Lucas Soria, Constantino Cadelago, Cancio Sanchez, Ciriaco Toledo, Zacarias Quiroga, Pedro Fredes, Bernardo Leprida.

Rauch—Presidente D. Francisco Aguirre—Vice id 1°, Basilio Casal—Id id 2° Pedro Iturravella—Tesorero, Alberto Marquez—Secretario, Teodoro A. Otero—Id 2° Cecilio Barragan.

Vocales—Alejo Gilman, Martin Colman, Victoriano Génova, José Silva, Luis Chiclana, Zenobio Roldan, Anjel Cabrera, Manuel Lopez, Francisco Sanchez, [illegible], Alberto Gutierrez, Vicente Bustos, Rosa Cuello, Carlisto Merlo, [illegible], ro Baez, Juan Isaurralde, [illegible], Saturnino Piaa, [illegible], jamin Villar, Tomas Gonzalez, Hermójenes Calderon, Simeon Hernandez, José Villarino, Tristan Rodriguez, Juan Lopez, Ceferino Rodriguez, José Molina, Gregorio Rincon, Ezequiel Paz, [illegible] nova, Matias Lopez, Anjel Morales, [illegible] llo, Eleuterio Morales, [illegible] Tiscera, Francisco Nuñez, [illegible], Serapio Balcedo, Benito Marquez, [illegible] na, José de Perez, Silvestre Barragan, Francisco Alvarez, José Rosa Hernandez, Ramon Alarcon, José Chiclana, Balvino Rodriguez, Pedro Heredia, Mariano Silva, Wenceslao Arias, Ramon Tapia, Ireneo Lima, Ramon Lima, [illegible], Miguel Gutierre, Santiago Rodriguez, [illegible] ñez Izabel Lezz, [illegible] Huertas, Franscisco [illegible], J. Nuñez, ePecictero Cardoso, Dionisio Tiscera, Asisclo Silva, Nicrfes Silva, [illegible], Avila, Isidorolao [illegible], Bazan Mano G1 [illegible], Rolon, Maxuel [illegible].

Ranchos—Presidente, D. Ruperto A. Flores, Vice-Presidente, Francisco Villafañe, Secretario, Francisco G. Martinez 2° y Tesorero [illegible] la Tesorero, Manuel F. Villafañe.

Vocales—Luis Cárlos Macedonio Callejas, Rufino Martinez, Mariano Flores, David Wilson, Ceferino Reyes, Dionicio Paz, Doroteo Carmona, [illegible] Osorio, Santiago Florentin, Ramon Florentin.

San Vicente—Presidente, Don Atonino Serrano—Vice id idem, Santos Ferreyra—Tesorero, Antonio Ignacio—Secretario, Cárlos Cecili.

Vocales—José Vidal, Pedro Serrano, Pedro Castro, Ramon Sotelo, Salvador Barceló, Lázaro Sanchez, Rufino Petre, Demetrio Carranza, Eduardo Nagle, Mariano Diaz, Hilarion Susja, Luciano Leon, Cristian Melo, Hilarion Susana, Benjamin Diaz, Bartolomé Giraldo, Tomás Diaz, Bartolomé [illegible], Manuel Pedriel, Maria Leon, Francisco [illegible], Juan J. Thompson, Juan Alegre, Pedro de la Rosa, Ramon Ferreyra, Juan Gonzalez Peña, Zapata, Santana Hernandez, Eduardo Wayle, Lindolfo Serrano.

Saladillo—Presidente, Máximo Cabral—Vice id 1°, Emilio Iñigo—Vice id 2°, Antonio Rosan—Tesorero, José Gumete—Secretarios, Emilio Casavega, Máximo D. Cabral.

Vocales—Cristino Marquez, José E. Aldao, Federico Curúbeto, Aurelio Pinedo, Lino Gemez, José Caraballo, Cecilio Bozas, Pedro Bozan, Juan de la C. Crias, Ceferino Rojo, Froilan Rosales, José Nievas, Ruperto Romero, Casimiro Gonzalez, Martin Fuentes, Julian de la Fuentes, Francisco Esquive (padre), Juan A. Lucero, Vicente Melendez, Francisco Esquivo (hijo).

San Justo—Presidente, Don Justo Villegas—Vice id, Lino P. Lagos—Tesorero, Daniel Posse—Secretario, Isaías de Elia.

Vocales—Francisco Lueresgucio, Rufino Viera, Agustin Tobar, Justiniano Flores, Manuel M. García, Juan Arámbulo, José Roygt, Fernando Tovar, Juan Arielo, Modesto Peralta, Benjamin Cufré, Justo Gorosito, Zenon Gerez, Nicolás Arias, Cárlos R. Carriso, Lisandro Martinez, Agapito Burgueño, E. Donato Olivera, Nemesio Sanchez, Nicasio Mata, Fortunato Almada, Pedro Basualdo, Vicente Luna, Eustaquio Cepeda, Amaro Cabello, Vicente Luna, Castañare Pedro Petri, Bernardo Petre, Bernardo Palacio, Pablo Ifran, José Ifran, Rafael Morales, Brun Morales Saturnino Gonzalez, Felipe Sanchez, Modesto, Merino, Martin Merino, Juan P. Alfaro, Norberto Olguin, Ezequiel R. Mejía, Martiniano Chirrizo, Agustin Chirrizo, Isidoro Lopez, Pedro Samnas, Martin Baldes, Nazario Baldes, Hilario Suarez, Juan Martinez, Joaquin Olivera, Mariano A Ivaril, Martin Baldes [hijo], Juan Ignacio Escurra.

San José de Flores—Presidente, Bartolomé Vivot—Vice id 1°, Heledoro Montarsé—Secretario, Pedro I. Lopez—Pro-Secretario. Demetrio Pereira, hijo—Tesorero, Santos Vivot,

Vocales—Marcelino Palacios, Sebastian Rodriguez, Celestino Montarsé, Antonio Pereira, Benito Valenzuela, Manuel Pedriel.

San Andrés de Giles—Presidente, Don Gil Ma. Tapia—Vice id 1°, Meliton Rodriguez—Vice id 2°, Rómulo Alvarez—Tesorero, Agustin Casado—Secretario, Toribio Rodriguez—Idem, Lúcas Cravo.

Vocales—Nicolás Castro, Apolinario Acuña, Silverio Tapia, Ignacio Casao, Pablo Rodriguez, Pedro Antonio Quevedo, Eduardo Terry, Tadeo Rodriguez, Basilio Rodriguez, Felipe Silva, Isidoro Silva, Adrian Bravo, Francisco Chairo, Salvador Castro, Martiniano Castro, Ramon Castro, Martiniano Cepeda, Facundo Cané, Benigno Lezcano, Pablo Velez, Bernardino Rodrignez, Manuel Noriega, Remijio Acuña, Manuel Navarro, Felipe Romero, Valentin Cufré, Fortunato Chairo, Daniel Chairo, Lorenzo Otarola, Fermin Lopez, Andrés Luna, Luis Cané, José Agüero, Cipriano Galiano, Pedro Vazquez, Agustin Velez, Pio Cufré, Victoriano Cejas, Francisco Monsalvo, Narciso Casco, Saturnino Gomez, Martin Contreras, Vicente Dodarro, José Casado.

San Fernando—Presidente, D. Santiago Albarracin—Vice-Presidente, Dr. D. Antonio V. Obligado—Secretario, D. Juan Pio Garcia—Id id Miguel Lavalle—Tesorero, Pio A. Crosa.

Vocales—D. Pedro F. Obligado, Daniel Cruz, Federico Barbará, Juan Lino Rossi, Pedro M. Villaimo, Agustin Marquez, Benigno Alvarez, Bernardino Morales, Pascual Martinez, Joaquin Pich.

San Pedro—Presidente, Facundo Quiroga—Vice idem, Eugenio Arnaldo—Tesorero, Miguel Auli—Secretario, Jerardo F. Bozzano—idem, Benigno Sires.

Vocales—Eusebio Villar, Agustin Bivolean, Pedro Escolar, Jacinto Ayñes, Nicanor Lescano, Jorje Villar, Pedro Semilla, Ciriaco Saconia, Mauricio Belen, Pedro Ballejos, Miguel del Castillo, Moises Novillo.

Salto—Presidente, D. Juan Bedoya—Vice id, Jacinto Gonzalez—Tesorero, Julio Campos.

Vocales—Máximo Blancos, Pedro Palmasini, Juan Malter, Eduardo Malter, Francisco Caballero, Anjel F. Blancos, Francisco Dias, Custodio Rojos, José M. Novillo, Benjamin Lujan, Gavino Sierra, Vicente F. Blancos, Juan J. F. Blancos Juan Blancos, Pablo Abelés, Astensio F. Lastra, Juan A. Sierra, Custodio Rojas, Alejandro Sierra, Máximo E. Rodriguez, Ermenejildo Airala, Fabian Blancos, Juan José Blancos, Diego Lopez, Zacarias Marquez, Manuel Torres, Juan Pedernera, Rafael Cano, Anacleto Lazobal, Amadio Bergelin, Victoriano Berrutti.

San Isidro—Presidente, Mateo, L. Alvarez—Vice id. 1.°, Cayetano Cazon—Id. id. 2.°, Antonio Marquez—Tesorero, Antonio Tiscornia—Secretario, José Gomez Rincon—Id 2.°, Servando de los Santos.

Vocales—Agustin Ponce de Leon, Juan Alvarez, Pedro P. Bellejos, Jacinto Cuenca, Juan Gadea, Modesto Zabalia, Pascual Millan, Ladislao Martinez, Benjamen Saens Valiente, Antonio Saens Valiente, Juan Pablo Lyncy, Manuel Uribelarrea, Manuel Aguirre (hijo), Emilio Marin, Miguel Olaguer, Liborio Alvarez, Enrique Gala, Alberto Yenta, Pedro Lopez, Anjel Lopez, Nicanor Abalos, Nazario Castro, Diego Quiroga, Pantaleon Sua Yenta, Claudio Crespin, Rufino Lima.

Tandil—«*Club Libre del Sud*»—Presidente, coronel D. Benito Machado—Vice-Presidente Juan A. Figueroa—Idem segundo Guillermo Randel—Secretario 1.° Honorio de la Cana—Id 1.° Nemecio C. Martinez—Tesorero Moises Jurado.

Vocales—Teófilo Urran, Fabian Fernandez, Solano Larguia, Narciso Correa, Sinforiano Salinas, Anjel Valenzuela, José Isabel Padin, Prudencio Ballejos, Florencio Zárate, Lisandro de la Cuesta, Maximino Godoy, José Antonio Ponce, Ramon R. Gomez, Hipólito Martinez, Mariano Mansilla, Manuel Gonzalez, Rufino de la Canal, Joaquin Lopez, Pedro Mendez, Hipólito Urran, Juan Montenegro, Eusebio Garay, Juan Machado.

25 de Mayo—Presidente, coronel Dr Jacinto Gonzalez—Vice idem, Lúcas Luro—Secretario, Felipe Cuenca—Tesorero, D. Livorio Luna.

Vocales—Benigno Lugones, Juan Fulli, Desiderio Lugones Cárlos Canavari, D. Miguel O. Galindes, Salustiano Bravo, Cruz Toledo, Juan Pio Cordoba, Torivio Sanchez, Juan Fernandez, Adolfo Barrenechea, José Reboledo, Maximino Diz, Cilverio Diz, Ramon Bonahora, Elías Silva, Francisco Gutierrez, Desiderio Bonahora, Blaz Bonahora, Emilio Silva, Zenon Diz, Juan Fredes, Benigno Lugones (hijo), Aurelio Marquez, Herminio Lugones, German Lugones, Eloy Marquez, Felipe Marquez, Cirilo Bonahora, Luis Bonaparte, Ernesto Lezica, Dionicio Bustamante, Ramon Barrales, Froilau Lopez, Gregorio Gamez' Féliz Islas, Manuel Alaiz, Eufracio Aguirre, Pio Ferreira, Tomas Lopez, Agustin Lopez, Juan R. Barrales, Gregorio Lubo, Juan Cerrano, Ramon Hocez, Martin Rondeau, Alonso Soza, Francisco Rondeau, Benigno Farias, Lorenzo Gomez, Manuel Rondeau, Máximo Rondeau, Benjamin Diaz, Angel Pailor, Eduardo Iñigas, Cirilo Suarez.

Zárate—Presidente, D. Asrístide Bazin—Vice id, Pedro L. Calderon—Tesorero, Fernando Tiseira—Secretarios—Pedro R. Casco, Benito Balbidades.

Vocales—D. Francisco Reyes, Florentino Gaitan, Pedro José Romero, Ramon Gimenez, Teodoro Gijena, Lucio Hernandez, Manuel Copello, Justo Alvarez, Miguel Castro, Manuel Mendoza, Marcelino Aldunalde, Remijio Castro, Juan C. Palacios, Gregorio Quiroga, Antonio R. Piris, Ildefonso Perez.

CAMPO NEUTRAL

Es una Tontera el decir—*Que las enfermedades crónicas del estómago son incurables cuando es notorio que la dispepsia confirmada sucumbe fácilmente á las propiedades tónicas, aperitivas y anbibiliosas de las Píldoras Azucaradas de Bristol. En vano los teoricos pronuncian sus dictámenes, en vista de los hechos comunicados por los convalecientes y los curados. Puede ser que segun la logica patologica los enfermos no deqen sanar: pero afortunadamente lo hacen. En algunos casos la dispepsia induce un estado degenerado de la sangre, y cuando es asi se debe tomar la Zarzaparrilla de Bristol juntamente con las Píldoras.*

2481

A 500 pesos mjc.—Se venderán chacras de 20 manzanas cada manzana de 125 varas por costado.

Se han vendido 832 chacras, quédan sin vender solo 268.

Aprovechen los que quieran hacer fortuna. La venta durará muy pocos dias· Perú núms. 92, 94 y 96. Lopez y Blanco.

3235-8p-a1.

✝

CORINA CASTRO DE RODRIGUEZ

Q. E. P. D.

Leonardo Rodriguez Gaete esposo, sus hijos, hermanos y demas deudos de la finada, invitan á sus amigos á acompañar sus restos á su última morada, hoy Domingo á las doce del dia.

El cortejo saldrá de la casa mortuoria, Victoria 227.

3214-1p-a3

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 2 de 1873.

Las operaciones de fondos públicos nacionales de 6 p.$ de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 85,900 $pta á precios algo mas altos que ayer como se verá por el detalle siguiente:

Al contado 8300 al 77.
Id id 9000 id id 1¼.
Id id 8600 id id 1½.
Setiembre 30, 5000 id 80.
Disponibles 10,000 id id quedando firmes.
El año pasado no hubo operaciones al contado.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 145,100 $ fts. en títulos de la série A de 8 p.$ de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al contado 4400 al 87.
Id id 1000 id id.
Id id 2000 id id 1⅛.
Id id 5000 al id id.
Id id 1700 id id id.
Id id 2000 id id 1¼.
Id id 5000 id id 1⅛.
Agosto 9, 5000 id id 1½.
Id 31, 5000 id 88.
Id id 100 id 37 3/4.

Id id 5000 id id id.
Id id 5000 id id id.
Id id 20,000 id 88.
Id id 10,000 id id.
Id id 10,000 id id.
Id id 5000 id id.
Id id 5000 id id.
Id id 10,000 id id 1⅛.
Sbre. 30, 20,000 id 89.
Id id 10,000 id id.

En estos títulos habo 10,000 $fts de vencimientos.

BANCO NACIONL

Se realiaaron ayer en la Belsa de Comercio 500 acciones deeste establecimiento al contado al 95 p$

BANCO ARJENTINO

Se realizaron tambien 10 acciones de esta establecimiento al contado al 10 p$ de drémio quedando camprador.

MERCADO DE IMPORTACION

El meecado ha vuelto otra vez á entrar en calma sin embargo se hicieron alguas operaciones cuyo detalle es el siguiente;

El cargamento de vino carlo de la marca «Feber» por «N. Gianello» se está detallando á $ 1675 dpdo.

800 cjs fideos surtidos de Génova á $ 76 y 77 arroba dpdo.

400 bolsas arroz glacé clase buena á $ 37 arroba dpdo.

500 id id id clase corriente á $ 34 arroba dpdo.

600 id id de la India clase regular á $ 26 arroba dpdo.

Se detalla una partida azúcar de Pernambuco á $ 50, 56, 59 y 62 arroba dpdo segun clases.

Se hizo un lote aguardiente á $ 21 el galon y un lote velás estearina á $ 4 el paquete dpdo.

Se colocaron tambien 500 bcas azúcar refinada de Holanda á 17 rls. fts. arroba dpdo.

FRUTOS DEL PAIS

Agosto 2 de 1873.

Hé aquí el resultado de las operaciones realizadas hoy, como fin de semana fué limitada la concurrencia que asistió.

Lanas

Vendiéronse algunas partidas á 70, 73, 75, 78, 80 y 84 $ arroba.
Quedan buenos lotes sin venderse.
Borregas 50 á 62 id id.

Cueros vacunos

Precios altos en venta.
Sud 178 á 183 $ arroba.
Norte 170 á 181 id id.

Lanares

Matadero 24 1½ á 26 rls libra.
Campo por doc 180 á 220 $ doc.
Id por libra 19 á 23 1½ rls libra.
Corderitos 10 á 12 $ doc.

Gorduras

Grasa en panzas 38 á 39 $ arroba.
Iq casco campo 40 id id.
Sebo pisado 28 á 30 id id.

Cereales

Trigo 180 á 220 $ fanega.
Maiz 51 á 57 id id.
Id desgranado 43 á 46 id id.
Harina 36 á 37 id arroba.
Afrecho 9 á 10 id id.

BANCOS

Banco Mauá y Cª

101 — Calle de Cangallo — 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p$ al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p$ al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.

José de Carabassa.

127 — Cangallo — 127

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista: 6 p$. A plazo fijo de 30 dias: 6 1½ p$. A plazo fijo de 60 dias: 7 p$. A plazo fijo de 90 dias: 8 p$. A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente: 15 p$ anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, paris, burdeos, Marsella y Génova.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado	lib. est.	1.500,000
Capital suscrito	«	1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sr. D. Samuel B. Hale........
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb......... Directores
» A. U. Mackinlay.......
» Norberto de la Riestra.
» Federico Wanklin, Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vista 4 p$.
Con 15 dias de aviso... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p$ anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra; todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen Ca. Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del «Banco de Castilla,» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Mont real y todas las sucursales del «Bank of Montreal, Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong, y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéros, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias [illegible] el interés [illegible]. Los intereses se capitalizan [illegible].

Todo depósito [illegible] que el Banco [illegible] constan ademas [illegible]. Los intereses [illegible] ó en el momento [illegible] entrega ninguna [illegible] respectiva.

Recibe depósitos [illegible] do momento [illegible].

El Banco [illegible] con firmas [illegible] pagarés de [illegible] la condicion [illegible] miento.—**Cobra** [illegible] mjc. 9 p.$ [illegible] premio en [illegible] año.—**Depósito comercial** [illegible] 2 p.$ [illegible].

Préstamos á artesanos.—El Banco presta [illegible] mjc. con una [illegible] separados con [illegible] lidad.—*E.* [illegible]

Banco Argentino

Presidente: Dr. D. Bernardo de Irigoyen ---Director Gerente: D. [illegible] Lanus. Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 1 p.$ con ocho dias de aviso [illegible] 8 p.$—A [illegible] meses 7 p.$ anual.

SE COBRA en cuenta corriente 9 p.$ en una ó otra moneda.

Caja de ahorros [illegible] Buenos Aires, mayo 20 de 1873.

—*N. Marcó del Pont.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas	1.500,000 ó sean	$f.7.500,000
Fondo de reserva	165,000 ó sean	825,000

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista, á plazos fijo, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p$ anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista .... 4 p$ año
A retirar con 30 dias de aviso ... 5 »
Con plazo fijo de 90 dias ... 6 »

El descuento de letras y pagarés se hará en moneda nacional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos, etc.; tambien cartas de crédito á personas que viajan.

El Banco vende letras sobre sus sucursales de Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Hamburgo, Manchester, Hâvre, Génova, Nueva-York, Montreal, Cádiz, Lisboa, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Madrid, Bilbao, Barcelona, etc.

Buenos Aires, julio 17 de 1873.

G. E. Maschwitz—J. E. Naylor.
Gerentes.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor de los préstamos da cédulas hipotecarias que producen interés de 8 p.$ al año en la cobra del Banco.

El valor del inmueble hipotecado no puede ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo mayor de 500 fuertes.

1 Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado paga una anualidad proporcionada al tiempo del contrato. Su anualidad se compone del interés, 8 p.$, de la amortizacion y del fondo destinado á los gastos de administracion del Banco. La anualidad se paga por semestres ó trimestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias —8 p.$ interés, 2 p.$ amortizacion, 1 p.$ comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270

dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p. % interés—2 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dia—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 2 p. % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofreee en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente.
Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70 — Calle Piedad — 74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, la tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de 60 á 90 dias, convencional.

Mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual. Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos ndicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
Gerente—*S. Pollinini.*

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para San Nicolás y Rosario carga solamente el «Rio Apa» lanchaje grátis.

Para la Asuncion con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor «Cisne» saldrá el hoy 3 de Agosto á las 10 de la mañana—Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agentes—A. Matti y Pera—Cangallo 30

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata

Carrera del Paraguay.

El vapor nacional «Taraguy» saldrá para la Asuncion y puertos de escalas, el domingo 10 de Agosto, sin falta: para carga, encomiendas y pasageros ocurrase á su Ajencia Cuyo 24.

Para San Nicolás y Rosario—El vapor nacional «Inca» saldrá el domingo 3 de Agosto á las 10 de la mañana. Recibe carga en balizas con lanchas grátis Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Mensagerias fluviales

Domingo para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Silex»

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno»

Para Corumba, Cuyabá, Asuncion y puertos de escala saldrá el 6 del presente á las 10 de la mañaua el vapor «Cecilia»

Domingo para la Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Esquina, Goya, Vella-Vista, Corriente, Cerrito, Humaitá, y Villa del Pilar, á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor «República» admite pasageros encomiendas y carga.

Agentes Rubio Foley, Cangallo 40.

Avisos

Por 200 $ MENSUALES

Se adquiere en 15 meses 1 MANZANA de terreno cerca de MERLO y MORON.

Ocurrir de 10 á 5—

130—Calle San Martin—130

POR 1000 $ mensuales

Se adquiere en 15 meses 5 manzanas de terreno cerca de Merlo y Moron y ademas 500 varas cuadradas del pueblo que se forma alli.

Planos y mas detalles de 10 á 5—

130—Calle San Martin—130

POR 2000 $ MENSUALES

Se adquiere en 15 meses 10 manzanas de terreno cerca de Merlo y Moron y ademas 1000 varas cuadradas del pueblo «NUEVO PONTEVEDRA» que se forma en el centro de este terreno.

Ocurrir de de 10 á 5—

130—Calle San Martin—130

POR 70 PESOS mensuales

Se adquiere en 15 meses 500 varas cuadradas de terreno del pueblo «NUEVO PONTEVEDRA» que se forma en el centro de estos inmejorables terrenos, cerca de Merlo y Moron.

No pierdan la oportunidad

OCURRAN

130—Calle San Martin—130
3251-a2-15p.

Teatros

Teatro Colon

COMPANIA LIRICA ITALIANA

Domingo 3 de Agosto de 1873
40.ª FUNCION DE LA TEMPORADA
Con la ópera
GLI UGONOTTI
Música del maestro Meyerbur.
Con Baile
A las 8 en punto

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcions estraordinarias para el Sábado 2 y Domingo 3 de Agosto de 1873.

SABADO—Se pondrá en eseena por última vez la aplaudida zarzuela en 3 actos **Robinson**

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, España y los Sres. Astort, Allu, Galvan, Villareal y coro de ambos sexos.

DOMINGO—La zarzuela en 3 actos **Los Comuneros de Castilla**

Por la Sra. Garcia y los Sres. Astort, Landa, Villareal, Atilano, Allú, Carbajo, Larraga, Rubio, Garcia, Calvo y coro general.

A las 8.

NOTA—El Mártes 5 á beneficio del Landa, **Catalina.**

Otra—Proximamnete la grandiosa zarzuela: **Madgiares.**

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE.

Domingo 3 de Agosto de 1873
48.ª FUNCION DE ABONO
Se dará la ópera en 5 actos.
DON CARLOS
Música del maestro Verdi.
A las 8 en punto.

NOTA—El Miércoles de la semana próxima 6 de Agosto, trendrá lugar el beneficio de la Sr. Julia Marziale Passerini con la ópera SAFFO.

COMPAÑIA
"TRAMWAYS DE LA CIUDAD DE BUENOS AYRES LIMITADA."

—o—

Números Premiados

Son premiados por la Compañia «Tramways de la Ciudad de Buenos Aires Limitada» los siguientes boletos vendidos durante el mes de julio ppdo.:

Premium $ m/c	Boleto de á $ m/c	Número letra colorada	Número id negra
1000	2	911	6876
900	3	692	4760
800	2	918	7900
700	3	928	0600
600	2	912	0469
500	2	916	0675
500	2	889	3420
500	2	917	0100
500	2	900	5843
500	3	922	4 88
250	2	910	5002
250	2	910	5470
250	2	911	6040
250	2	918	7025
250	2	916	0500
250	2	916	0834
250	2	912	0784
250	2	889	3440
250	2	907	0002
250	2	907	0999
250	2	917	0300
250	2	917	0700
250	2	900	5078
250	2	909	4444
250	2	909	4777
250	3	725	9416
250	3	725	9323
250	3	922	4317
250	3	928	0500
250	3	692	4313

Para cobrar, ocúrrase al escritorio de la Compañiá, calle Buen Orden N. 692.—Se advierte, que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Agosto, pasado el cual, cesará la obligacion de la Compañia.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1873.
6p3276a3 La Administracion.

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público

212 —BELGRANO— 212
3274-30p-a3:

Dependiente Se ofrece uno con buenas recomendaciones, español, inteligente en el ramo de almacen sabe bien la contabilidad y tiene buena pluma; para mas pormenores ocurran calle Piedad, carpinteria española Balbanera, núm. 751 y 753. 3268-6p-a3.

HOY

Carlos Ristorini

Invita al pueblo á concurrir hoy á su remate en el Teatro Alegria á la una 61 chacras, tasacion 145$, 2[3 partes 96 $. 3279-1p-a3.

Se compra Toda clase de libros en español, frances, ingles, italiano, aleman, portugues, latin, griego &. Potosí 103. 3293-3p-a3.

A los Estudiantes El distinguido Catedrático Sr. Larsen, dá en el Liceo Bonaerence Tucuman 313, clases de filosofía é historia; participamos tambien que el 10 del presente empieza la clase de química. G. Cáceres y Garcia. 3292-3p-a3.

En Almagro El remate de terrenos se efectuará hoy sin falta y el punto de reunion la Estacion Lacroze, son los mejores y únicos terrenos. 3291-1p-a3.

Damian Castro y Ca.—Han trasladado su Escritorio á la calle Maipú 107. 3303-6p-a3.

Bienes de Dª L. Dundemaine—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Luisa Dundemaine, ya sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de S.S. y Secretaria á cargo del infrascrito, a deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, julio 11 de 1873.—Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. 3206-30p-jl29.

Al Comercio Se venden, con accion á la llave las existencias: armazon, mostrador y demas enseres de la tienda que pertenecia á Rubio y Garcia situada en la calle Victoria 358 y 360. Los interesados pueden dirijirse á tos Sres. Firmat y Ca. Chacabuco 12 y 20, á los señores Bemberg Heimendhal y Ca. Rivadavia 195. j29-8p-3240.

Cocinero y mucama Se necesitan en la calle de Rivadavia antes de llegar á Caballito. Esmeralda 255 darán razon. 3250-3p-a2.

Buenaocasion Se vende por falta de salud un café restaurant, billar y cuartos amueblados en el punto mas comercial de la ciudad; aprovechen para tomar informes calle Santiago del Estero núm. 76. 3255-3p-a2.

Edicto Judicial El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roberto de Chapeaurouge para que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1873.—Manuel Lacasa. 3260-30p-a2.

Al comercio En esta fecha quedan disueltas por mutuo y amigable convenio las sociedades que con el nombre de Cárlos S. Guerrero y Ca. y Guerrero y Ca. giraban en esta plaza, quedando encargados de su activo y pasivo los miembros de las estinguidas sociedades D. Juan Abella, D. Bernabé A. Rodriguez y D. Martin M. Boneo, los que continuarán con el mismo negocio bajo la razon social de Rodriguez Abella y Ca., segun contrato reguistrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1873.

Martin M. Boneo, Cárlos J. Guerrero Juan Abella, Bernabé A. Rodriguez, Enrique Guerrero. 3265-5pª2

Cocinera Se necesita una con recomendaciones en la calle Rivadavia núm. 208. 3234-3p-a1.

Mucama Que sepa planchar y otra cuidar un niño se necesita en la calle Paraguay 193, escusado se presente sin recomendacion. 3242-3p-a1.

Ajuares bordados Gran surtido de ajuares bordados para niños á 50 y 60 $ de los que valen 100 en todas partes. Tienda y merceria al lado de San Miguel Piedad 284. 3246-3p-a1.

Calzoncillos de hilo Gran surtido de calzoncillos de hilo para hombres, á 320 $ docena, de los que valen 450 en todas partes. Tienda y merceria al lado de San Miguel Piedad 284. 3245-3p-a1.

HOY

Hoy Domingo 3 de Agosto á la 1 en el Teatro Alegria gran venta de chacras, por Carlos Ristorini tasacion 145 $ 2[3 partes 96 $. 3277-1p-a3.

Libros de Medicina Patologia general por Chomel 15 $, medicina elemental ó demostrada 2 ts. 15 $, filosofia farmacéutica por Bañares 2 ts. 20 $, cours de matiers medicals par Culleu 4 ts. 20 $, nosographie pahilosophique par Pinel 3 ts. 40 $, nosographie organique par Baisseau 3 ts. 45 $, de lemploi de l'opium par Brachet 15 $, de l'anatomie patologique par Ribes 2 ts. 25 $, Potosí 103. 3247-3p-a1.

Al comercio Participamos que por escritura otorgada en esta fecha ante la oficina del escribano Terry hemos constituido una Sociedad para dedicarnos á los ramos de articulos de importacion y esportacion y comisiones en general, la cual abrirá sus operaciones el primero del próximo mes de Agosto en la calle Reconquista 58½ bajo la razon social de J. Plá y Ca. siendo sócio gerente D. José Plá y Comanditario D. Feliciaro Sésa en cuya sociedad usará la firma por poder D. Apolinario Arritua quenos Aires, Julio 25 de 1873.—J. Plá y Ca. 3150-9p-jl25.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga Rivero de Acosta, ya sean como herederos ó acredores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparescan ante su S.S. y por la oficina del q' suscribe á estar á derecho de los espresados autos bajo apercebimiento de que no hacerlo asi se les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 11 de 1873.

Juian Byron.
Secretario.
2923-30p-jl12.

Aviso Municipal

Habiéndose hecho saber al Sr. Presidente de la municipalidad que invocando el nombre de esta, se levanta actualmente un padron en algunas de las parroquias del municipio se previene al vecindaaio que con tal objete sea molestado que la persona ó personas que se ocupan en ella no tiene autorizacion alguna y que se agradecerá dieran aviso en esta secretaria si esto se repitiese requiriendo el nombre de los que esto efectuan.—Buenos Aires Julio 26 de 1873.—*Mariano Obarrio.*—Pro Secretario. 8p.

Edicto Judicial Por disposicion del juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcias Fernandes, se cita, llama y emplza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Guastelli, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparescan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, julio 7 de 1873.

Nicanor Repetto.
2961-jl13-30p.

Concurso Villalobos Por disposicion del Juez Comisario del concuso de D. Serapio Villalobos se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 3 de Agosto á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de las mayoria presente al acto.—Buenos Aires, julio 24 de 1873.—Joaquin Lijó. 3194-7p-1127.

D. Braulio Costa Avisa al Comercio que ha vendido su panaderia sita en la calle Paraguay 341 y 313 y Paraná 161 al 167 á D. Juan Artigues todo el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en término de 3 dias.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1873.—B. Costa. 3263-3p-a2.

Dependiente Para tienda, edad 13 á 15 años se precisa calle Perú 4. 3252-3p-a2.

HOY

No olvidarsè que hoy Domingo 3 de Agosto es el gran remate del Porvenir en el Teatro Alegria por Carlos Ristorini 61 chacras tasacion 145 $ dos terceras partes base para la venta 96 $.

Escrituras Gratis.
3278-1p-ap.

Imprenta Se vende una de primera clase, actualmente en marcha y con buena clientela; tiene una infinidad de tipos surtidos para toda clase de obras, y poco usado, prensas á mano y á vapor; motor & &, todo en perfecto estado.

Precio y condiciones equitativas, esta es una oportunidad que no deben perder los interesados.

El que se interese, dirijirse por escrito á «Imprenta» oficina de este diario. 3299-6p-a3

Aviso á los Navegantes

Se previene á los Capitanes de vapores y buques de vela, que desde esta fecha, queda inhabilitado el Faro de la «Colonia» para el servicio público. Buenos Aires, Agosto 2 de 1873.—B. Mitre y Vedia, Cónsul General. 3275 3p-a3.

Al comercio D. Sebastian Gandugla, ha vendido su almacen calle Zeballos esquina á Independencia, á D. Juan Devoto, con intervencion del Balanceador Público que firma.—Buenos Aires, Julio 23 de 1873.—Mariano E. Saubidet, Belgrano núm. 212

OTRO

El Balanceador Público que firma, ha procedido al Balance del almacen situado en el bajo de la barranca de Defensa, en la calle de San Luis núm. 24, por órden de sus dueños los Sres. Baustista y Esteban Martinelli. Buenos Aires, Julio 25 de 1873—Mariano E. Saubidet. Belgrano núm. 212.

OTRO

Da. Manuela Mejia de Ferrary, ha vendido su almacen, calle de Rio Bamba, esquina á Arenales, á los Sres. Erausquin y hnos., con intervencion del Balanceador Público que firma.—Buenos Aires, Julio 28 de 1873.—*Mariano E. Saubidet.* Belgrano núm. 212.

OTRO

D. Fermin Lorenzo, ha vendido su alamacen calle Tacuarí esquina á Cochabamba, á D. Juan Cessario, con intervencion del Balanceador Público que firma.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1873.—Mariano E. Saubidet. Belgrano 212. 3270-1p-a3.

Capitania Central de Puerto

Por tres telégramas recibidos de Montevido se avisa á los navegantes, que el FARO DE LA COLONIA ha sido competamente inutilizado por el incendio.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873. O. Pillado Oficial 1°. 3297-3p-a3.

Quinteros Chacareros y Estancieros. Semilla de alfalfa de Chile recien llegada á 55 $ m/c la @, Cangallo 172 y 174. 3232-8p-jl31.

Al comercio Prevenimos, que desde esta fecha la casa que giraba en esta plaza bajo la razon José Romero, girará por la de Romero y Labandero, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de la nueva sociedad.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1873.—José Romero José D. Labandero. 3237-3p-a1.

D. Cárlos Ortega Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Ortega para que en el perentorio término de noventa dias contados desde la fecha, comparezca ante el Sr. Juez letrado en lo civil de la 1ª Seccion de la Ciudad de Montevideo Dr. D. Lindoro Forteza, y por intermedio de la escribania de D. Julian Muñoz, á estar a derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Da. Onofra y Da. Gila Ortega sobre division de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1873.—Fausto Miñones, Escribano Secretario 3047-90p-jl19.

UN JUEGO DE DORMITORIO, DE NOGAL MACISO

CAMA, COMODA, MESA DE NOCHE,

lavatorio, tohallera, sillas y sillon de amaca encajonado por

¡2,500 $!

El mismo juego, armado, sencillo por

2,850 $

El mismo juego, armado: lavatorio con piedra de marmol **TRES MIL PESOS**

Casa introductora norte-americana

Bailey & Gomez

Antes Bate & Co. San Martin 76 frente al Banco Argentino.
3187-j27-15p.

MUCAMA

Se nesecita una calle Cuyo 62. G.

A los hombres gruesos Gran surtido de ricas camisas traidas espresamente, de los numeros 49 al 46. Tambien calzoncillos de hilo tamaños grandes—Tienda y merceria al lado de San Miguel, Piedad 284. 3244-3p-a1.

HOY

Porvenir Asegurado

Hoy Domingo 3 de Agosto á la una en el Teatro Alegria comprando un lote de las 61 chacras Tasacion 145 $ base para la venta dos terceras partes son 96 $, escrituras gratis.

Es la manzana de tierra la que vale 96 $.

Rematador Carlos Ristorini
3280-1p-ap.

Una señora Con buenas recomendaciones, recien llegada al pais y que posee un nuevo método para la enseñanza del francés é ingles, se ofrece á las familias que quieran dar lecciones á sus niñas de dichos idiomas ocurran calle de 25 de Mayo n. 77 1[2 casa de la Sra. viuda de Raymondo. 2791-30p-j2

Se precisa Una sala algo grande con una antesala, que no diste mas de tres cuadras de la plaza Victoria, para tratar dirijir una esquela bajo las iniciales J. B. en la calle Potosí núm. 58. 3197-3p-jl27.

Carbon de piedra Sin polvo y puesto en casa del comprador y garantiendo al comprador el peso justo de tonelada para cocian á 570 $ y para estufa ó chimeneas algun precio mas—calle Artes 358 1[2. 3201-10p-jl29.

Edicto Por el presente se cita llaman, y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ó accion á los bienes quedados por fallecimiento al intestato de Da. Victoria Echevarria, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir las acciones q' les correspondan y estar á derecho en dichos autos.—Pergamino, julio 17 de 1873.—J. Lorenzo Moreno. hijo. 3113-30p-jl23.

Palmas grandes hay siete en venta ocurran á esta imprenta. jl13-P.

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR Rio de la Plata

Línea regnlar de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany» «Taraguy» y «Goya».

Saldrán alternativamente de este puerto los diae 10, 20 y 30 de cada mes.

Agencia—Cuyo 24.
454-pte.

«La Union Americana»
COMPAÑIA ARGENTINA de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Se previene á tos señores asegurados y al publico, que las oficinas de esta compañia se hallan definitivamente instalada en la calle de Chacabuco num. 20 (altos.)

Conviene notar, que, esta Compañia por su sistema y condiciones de seguros, es la económica, y como ninguna defendida por sus Estatutos, contra recursos judiciales para el cumplimiento de sus obligaciones.

Horas de despacho de 11 á 5 de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1873—El Gerente Interino, Ignacio Planes.
3300 30p-a3

FERRO-CARRIL DEL SUD
PROLONGACION Á DOLORES

Los accionistas de esta seccion que no hayan pagado la cuota correspondiente á sus acciones en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, segun el aviso que precede, antes del 30 del corriente mes, serán sometidos á un recargo de interes de diez por ciento al año y si no hubiesen hecho su abono ántes del 31 de Agosto próximo, les correrá ademas los perjuicios á que serán sujetos segun los estatutos sobre dichas acciones y las cuotas no pagadas.—Buenos Aires, 18 de julio de 1873.

Chas: B. Krabbe Presidente de la Comision Directora. 3055-12p-jl19.

Juzgado de Paz de las Conchas

Habiéndose presentado D. José Maria Lawson solicitando poblar un terreno de Isla baldio, situado en el arroyo «Esperita» entrando por la primera orqueta que está en la esquina del terreno de Doña Andrea Gomez y siguiendo á la derecha á una cuadra y media sobre la márgen izquierda desde alli hasta encontrar otra orqueta, cuya estencion será de tres á cuatro cuadras de frente, lindando por este rumbo arroyo por medio con D. Próspero Abadie, por el costado de arriba con D. Juan Duby y por el de abajo con Doña Andrea Gomez. El Juzgado en cumplimiento de la ley ha dispuesto esta publicacion por quince dias en los diarios de esta capital para que si alguno se cree con derecho á reclamar posesion lo haga en el término de cuarenta dias.—Las Conchas Mayo 31 de 1873—Manue 2710-j24-40p

CAL, CAL, CAL
CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempré disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
CANGALLO—40

Juzgado de Paz de Junin

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acredores, á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Rodriguez de Motiel, para que dentro del término de treinta dias se presenten á este juzgado de paz á deducir sus acciones—Junian, julio 11 de 1873.

Tomás Saavedra
Juez de Paz.
2978-30p-jl1 5.

Aviso Municipal
OFICINA DE PATENTES

Por el presente se pone en conocimiento del público que desde el 1° de Agosto hasta el 1° de Setiembre, se procederá á espender por la Oficina respectiva, las Patententes de Reñideros de gallos, Billares, cancha de pelota, de Bochas Bolos, Carruajes, Carros, Tramways y patentes perros.

Los infractores incurrirán en la pena que designe la ley.

Camisas para hombres Gran surtido de camisas, vista de hilo, á 230 $ docena, y cada una á 22 $ son las que valen 300 $ en todas partes. Tienda y merceria al lado de San Miguel Piedad 284. 3243-3p-a1.

2-REMATES-2
IMPORTANTES
El domingo 3

EL PRIMERO A LAS DOS DE LA TARDE
CALLE DE CALLAO
Esquina de Chavagongo—Dividido en 5 grandes lotes
El segundo a las 3 de la tarde
Calle de Santa Fé esquina á la del Uruguay

IMPORTANTE LOCALIDAD
GRAN CENTRO DE POBLACION
POR PERALTA RAMOS Y FIORINI

Detalles en la seccion de remates de la «Pampa» a. 1.°
3262-2p-a2.

JAIME LLAVALLOL É HIJOS
JULIO 29
BUENOS-AIRES

TIMBRES
Norte-Americanos
de cinta, con fechas.

Para uso de

Bancos, Oficinas, Casa de Comercio y Escritorios,

grabados á cualquier dibujo,

TIMBRES DE RESORTE,

de á puño, TIMBRES secos en blanco, Letras cortadas para marcar cajones, bultos, etc.

Grabados de todas clasés.

BAILEY Y GOMEZ
76—San Martin—76
frente al Banco Argentino.
3188 30p jl27

AL BUEN JARDINERO

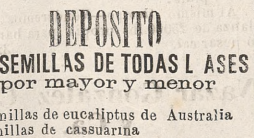

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS CLASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
de semillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramieutas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.
2505-pm. *Gustave Hamonet.*

SOCIEDAD RURAL
ARGENTINA

Se cita á los Sres. sócios para la asamblea anual que debe tener lugar el 16 del corriente á las 7 de la noche en la calle del Perú 92 (altos) para informar sobre el estado de la Sociedad, discutir el proyecto de reforma del Reglamento, que fué publicado en los «Anales» de la misma del mes de Mayo del presente año, é integrar la Comision Directiva.—Buenos Aires, 1° de Agosto de 1873. La Comision.
3235-8p-a1.

Mucamo En la calle de la Florida núm. 257 se precisa uno escusado será que se presente sino tiene muy buenas recomendaciones. 3240-3p-a1.

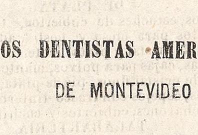

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer a distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por un y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan cou un gran surtido de efectos e instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia. todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta la 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet,

108 — MAIPU — 108
937-pmte.

TRAMWAY
de la Boca y Barracas

Desde la fecha el Itinerario de los carruajes será como sigue:

LINEA Á BARRACAS

Los carruajes que Uvan bandera azúl, salen cada 20 minutos de la plaza Victoria, por las calles Defensa, Garay, Colon, Brown, hasta la Boca y siguen por la vuelta de Rocha, barracas de Younger, Rivero, Balcarce y Llavallol hasta Barracas punto denominado «3 Esquinas» y Estacion del ferro-carril á Quilmes y Ensenada, desde las 6 y 55 de la mañana hasta las 8 y 20 de la noche.

REGRESOS

De las «3 Esquinas» por las calles Larga de Barracas, Alzaga, prolongacion de la de Defensa, Brown, Colon, subiendo por Brasil, Perú, Florida y Reconquista, hasta la plaza Victoria y 25 de Mayo, desde las 7 y 45 de la mañana hasta las 8 y 20 de la noche.

LINEA Á LA BOCA

Los carruajes que hacen este servicio no llevan bandera, salen de la plalza Victoria cada 10 minutos desde las 6 1[2 de la mañana hasta las 12 de la noche, hasta la plazoleta de la Boca. Siendo su regreso lo mismo cada 10 minutos.

LINEA A LA CALLE BRASIL

Los carruajes que hacen este servicio llevan bandera punzó.

NOTA—Para comodidad del público el boleto de tres pesos (3) que se tome en la Plaza tiene accion á llegar hasta la boca-calle de la prolongacion de Defensa y Brown, recorriendo así desde la Plaza Victoria á la Boca, Vuelta de Rocha, Barracas y prolongacion de Defensa con un pasaje como así mismo sirve el boleto que se tome en la Boca ó vuelta de Rocha, hasta la Plaza Victoria y 25 de Mayo.

Buenos Aires, Junio 25 de 1873.
La Empresa.
3231-30p-jl31.

Al Comercio

Una persona de 39 años de edad que se ha ocupado en una casa de comercio muy cerca de 20 años sin haber dado queja de su honradez y aptitudes, desea ponerse al frente de una barraca de frutos ó de maderas. Previene que tiene tres casas introductoras que garanten de su honradez y que ademas tiene familia en esta capital, para verlo Cangallo 139.
3264-3p-a2.

Carboni Nicola

—Se desea saber el paredero de este individuo Luis Carboni Córdoba 247.
3259-3p-a2.

✝

D. Cárlos y D. Alberto Martinez

Falleció el 1° el 17 de Julio de 1873 y el 2° el 3 del mismo

Su familia, invita á sus amigos y relaciones al funeral resado que por el eterno descanso de sus almas se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari el miércoles 6 de Agosto á las 10 1[2 de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del del templo. 3261-5p-a2.

NUEVA CARRERA AL PARAGUAY
EL ESPLENDIDO VAPOR AMERICANO
"Edward Everett"

Saldrá de este puerto para la Asuncion con escalas en San Nicolás, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientea, Humaitá y Villa del Pilar Rosario, paraná el

El Juéves 7 de Agosto
Á LAS 11 EN PUNTO

Recibe pasageros de primera, segunda y ercera clase carga, encomiendas y dinero á flete, para todos puntos.

TARIFA

	1a	2a	3a		
San Nicolás. $f.	10	8	6		carga
Rosario.... «	10	8	6		convencional
Paraná..... «	18	14	10	10	toneladas
La Paz..... «	6	22	13	12	«
Esquina.... «	30	26	15	12	«
Goya....... «	34	30	17	14	«
Bella Vista. «	38	34	19	16	«
Corrientes.. «	42	38	21	16	«
Cerrito..... «	44	40	22	18	«
Humaitá.... «	46	42	23	18	«
Villa Pilar.. «	50	45	26	19	«
Asuncion.... «	60	50	30	20	«

Menores mitad primera clace, la mesa de segunda clase es la misma que la de primera.

Para informes á los señores Abreu Labastie y Ca. ó sus agentes:

J. Prugent y Ca.
Reconquista 82.
pm-jl1 3

Gervasio Baz
DOCTOR EN MEDICINA

Ha regresado de chile, y ofrece al público sus servicios profesionales, recibe consultas, desde las dos hasta las cuatro y media de la tarde, éstas serán gratis para los pobres. **Tacuari núm. 207 1[2 entre Chile y Méjico.** 3078-30p-jl20.

EL DOCTOR EN MEDICINA

Guillermo N. Hiron

Habiendo vuelto de su viaje por Europa, ocupa su antiguo consultorio 187 ½ calle Rivadavia entre Maipú y Esmeralda. Consultas entre la 1 y las 2 de la tarde. Especialmente para enfermedades de la vista y de la piel. 3090-15p-jl22

Cajones vacios Se venden en esta imprenta.

Gran Porvenir

Se vende un hermoso terreno en el Partido de Moreno á 12 cuadras del arrollo de las Conchas á 20 cuadras del Nuevo pueblo San José del Pilar, de dicho terreno se ven los pueblos Moreno, Merlo, Vella Vista, Moron, San Martin, San Isidro, San Fernando y las Conchas; no hay terreno en la Provincia que tenga mejor vista, el terreno se compone de 600 varas de frente al Oeste por 1612⅛ de fondo al Este, ó sean 966,500 varas cuadradas, se vendrá en uno ó dos lotes; quién no lo compra al insignificante precio de 3 ¾ reales cobre la vara cuadrada el que no los compre no sabe lo que pierde, el que lo compre hará la fortuna de toda su generacion presente y venidera.

En dicho campo entran unos ranchos de poco precio que le convendrán al comprador. Por mas informes y tratar en las Conchas casa de D. José Maria Cebez y en San Fernando con D. Rafael Villamayor. 3138-10p-jl24.

Direccion General de Rentas

Se previene al público que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la Contribucion Directa correspondiente al año de 1873 debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en término de sesenta dias á contar desde el 23 de Julio corriente, bajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion practicada en el año anterior sirviéndoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se entregará un nuevo boleto de avaluacion.—Buenos Aires, julio 23 de 1873.—Martin Bustos, Oficial mayor. 3091-jl22-15.

BANCO ARGENTINO
CONVOCATORIA

El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos, convoca á los Sres. Accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Agosto próximo á las dos de la tar, deá los objetos del art. 33 de los mismos Estatutos.

El Balance General, correspondiente al primer semestre del presente año, se encontrará en la Gerencia de este Banco, á disposicion de los Sres. Accionistas que deseen examinarlo.

Buenos Aires, Julio 28 de 1873--Bernardo de Irigoyen, Presidente.-- C. Carvallo Secretario. 3269-2p-ap.

Segadora y acarreadora «Colombo»

El gran desideratum para nosotros que para nada utilizamos la paja.

Patente República Argentina
Id República Oriental.

Maquina que permite cosechar el trigo seco colorado en menos tiempo y con mitad peones de los que necesitan los otros sistemas con un ahorro por consiguiente de 50 p. % en los gastos.

Pocas serán las máquinas que se introducirán para la cosecha de 1873, 74. Todos los señores q' deseen proveerse de alguna de ellas se servirán mandarnos una órden al escritorio de los Srs. Ferrari, Copello y Ca, Cangallo 615 antes del 15 de Agosto. Quedando establecido que toda maquina que no de el resultado que indicamos quedará por nuestra cuenta. Al efecto concederemos un ensayo en la siega de 5 cuadras de trigo

Garantia—Las maquinas serán garantidas y compuestas gratis por un año siempre que la descompostura no fuera ocasionada por roturas provenientes de descuidos.

Bartolomé Colombo y Ca.

Escritorio de los Srs. Ferrari, Copello y Ca. Cangallo 615—Buenos Ayres.
3143 jl24-2v-pr-s-jvs-y dgs

Instituto dentístico
KRAUSE Y ROBINSON
101[4—SUIPACHA—101[4

El señor Cirujano dentista D. Cárlos Krause avisa á su innumerable clientela y al público en general, que se ha asociado para el mejor servicio del público al Dr. D. Luis H. Robinson, cirujano dentista de Nueva York, el cual posee la práctica de las mejores operaciones conocidas hasta el dia, especialmente reemplaza con oro, aunque fuese la mitad de un diente; lo mismo con otras clases de emplomaduras de las mas modernas.

Se ponen dentaduras completas, medias dentaduras y piezas mas pequeñas con toda perfeccion, garantidas y sin el mas leve dolor, y como el Sr. Krause ha vuelto de Europa y Norte América, ha traido los dientes y todo material, lo mas perfecto y lindo que se conoce hasta el dia.

No es necesario llamar la atencion con que facilidad y casi sin dolor, se sacan las muelas y raices (siendo preciso,) y aun se administra el gas, para personas tímidas, á fin de no sufrir el mas mínimo dolor.

Se limpia con la mas grande delicadez dentadura, del sarro, y se venden polvos, tintura y cepillos para conservarlos siempre limpios.

El Instituto dentístico está abierto todo el dia hasta la noche. 3273-30p-a3.

Aguiar y Conlazo Victoria 210 ántes Cárlos Romero. Hemos recibido un notable surtido de ricas sábanas de hilo bordadas, fundas de hilo cuadradas, un especial surtido géneros de hilo ancho, y tambien un rico género hilo angosto, juegos de mantel y servilletas, calidad muy fina, alemanesco por varas todo ancho, cortinas bordadas muy ricas y anchas muselina de postigos, géneros para repasar notabilisimo surtido groes negros y groes de colores, enaguas, batas, calzones, camisas chalones de merino negro muy finos, merinos negros y terciopelo, sabanas de impermeable, impermiables por varas. alemanesco de pañales, franela y bombasi, ajuares, ricos chalones de cachemir tiras todos anchos y toalas de hilo todas clases, frazadas finas, tripe y alfombras, cotin de hilo, repps de lana damasco de seda y tul de ilusion blanca camisolines géneros vestidos y surtido general y precios muy convenientes. Victoria 210. 3296-2p-a3.

Edicto judicial Por disposicon del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en los autos promovidos por Da. Andrea Ferreira, Da. Carmen Ferreira, Da. Josefa Blanco, sobre declaracion legal por la muerte presuntiva de D. Roque Ferreira, y posesion definitiva de sus bienes, se le cita llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tit. 8°, Sec. 1ª, Lib. 1° del C. C. para que comparezca en el término de seismeses por sí ó por medio de apoderado, ó aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se proveerá como se solicita: publicándose el presente edicto durante seis meses, en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.—Julian Byron, Secretario.
1378-m30 6m e 3 da

✝

CABO DE AÑO

Nicanor G. Miguens

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 6 DE AGOSTO DE 1872.

Margarita Basavilbaso de Miguens esposa, sus hijos, hijos políticos y demás deudos suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado en el funeral rezado que tendrá lugar en el templo de San Ignacio el Miércoles 6 del corriente á las once de la mañana; favor que agradecerán.
3267 3p a3.

REMATES

B. Mitre y Vedia y C
El Rey de los remates

Gran novedad

Venta al mejor precio de los mas espléndidos muebles, cortinados, galerias adornos de salon, aparatos de gas, cuadros, cristales, y halajas que se hayan puesto en remate hasta el dia.

El Mártes 5 de Agosto á las 7 en punto de la noche.

En casa de los rematadores Cangallo 57 á 65.

Ricos juegos de sala y ante-sala, jacarandá y caoba, tapisados en brocatela de seda. terciopelo y reps, juegos de dormitorio jacarandá, caoba y nogal, de los mas elegante que hay en el pais, juegos completos de comedor de vieux chene, caoba y nogal, chiffouniers de Boule legítimos, de uno, dos y tres cuerpos, pianos de Grardi Kriegetsteiu, Pleyel y otros acreditados fabricantes, alfombras de tripe de primera calidad, eortinar de seda, damasco, muaelina y reps, galerias doradas y de otras ricas clases, jarrones del Japon, adornos de alabastro, bronce, mármol y cristal, 20 arañas de cuatro, seis, ocho, diez y doce luces de finísimo cristal, todas las cuales estarán encendidas para que pueda el público juzgar mejor de su mérito: juegos de escritorio de nogal, jacarandá y caoba, otomanas de varias formas, cuadros al oleo y grabados de gran mérito, espejos de marco dorado, sillones de lectura y de fumar, camas de bronce y otras ricas cleses, lujosos aparadores, roperos con espejo y lavarios, juegos de vestibulo compuestos de mesa, banco, percha y sillas, todo de caoba macisa, baucos para pianos, étagéres para musicá, melodeones, lámparas chinescas, loza y cristales finos, cubiertos de plata, etc, etc.

PESOS 500000 EN BRILLANTES

Aderezos y medios aderezos, anillos, prendodores, aros, carabanas, brazaletes, guirnaldas, collares y alfileres de brillantes; esta partida recien llegada de Europa es la mas rica y lujosa que se haya nunca ofrecido en venta de este modo.

Ademas

Se vénderá otra rica variedad de articulos que estarán á la vista todo de primera calidad, porque es condicion convenida con las casas de comercio que dan este remate, que no se pondrá en él nada que no sea en su género, de lo mas rico que hay en el pais

La lista detallada de los articulos se publicará en oportunidad-
2877-pe.

POR EL MISMO

Notable remate de hermosas plántas árboles frutales y ricos muebles
El viérnes 8 de Agosto á las 12 en punto del dia
En nuestra casa Cangallo 57 á 65
Plantas y arboles

Limones, naranjos, toronjas cargadas de fruta, mágnificas magnolias, pinos cipreses, paraisos, ligustrams, viburmios, acacias, jazmines del cabo, camelias surtidas, hortencias. palmas de varias, escaliptus, laureles, eugenias, enredaderas, tuyas, cactus, claveles, rosas, etc. etc.

Muebles y útiles diversos

Sillas, sillones. sofaes, camas, mesas, cómodas, roperos, lavatorios, perchas, étageres, escritorios, bibliotecas, aparadores, costureros, máquinas de coser, cortinados, galerias, cuadros, tinas de baño, estufas, chimeneas, loza, cristales, cubiertos, articulos de electro-plata, etc. etc.
3228-pc.

POR EL MISMO

De ochenta mil piez de madera
En la Estacion del Retiro

El Viérnes 8 del coarriente a la 1 en punto del dia.

El dia arriba indicado á la una en punto, al mejor precio y al contado, procederemos á la venta de gran cantidad de madera y herrages de construccion, la que venderemos en un lote ó dividida á gusto de los compradores.

Recomendamos á los intevesados que acudan al local del remate á la hora indicada pues venderemos infaliblemente á dicha hora 3305-pc.

Federico Julio Miró

HOY
ALMAGRO

De 12 lotes de los valiosos y lindos terrenos situados en la calle Piedad frente á la Estacion Almagro del F. C. del Oeste, del F. C. del Rosario y de los tramways de los Sres. Billinghurt y Lacroze y lindero con los Sres. Duportal, Sanchez, Cernadas, Roberti y Pelufo, Pattes, Hueyo, Elisondo y Curuche, Jaurique, Maquinlay y otros—todo por liquidacion de una Sociedad, en liquidacion forzosa, únicos terrenos hoy en venta en esa localidad. Gran porvenir, alerta!

Al mejor precio y por lo que den

El domingo 3 Agosto á las 2 en punto de la tarde se ha vender en público remate sin limitacion de ninguna clase y con órden de vender á cnalquier precio los 12 lotes de estos lindos terrenos en dos ó mas lotes al gusto de los compradores, ubicados en la antigua quinta conocida por de Almagro, únicos hoy en venta,

Escusado creo toda recomendacion porque esto se recomienda por si mismo por su notorio y público porvenir que cada dia aumenta y quien sabe hasta donde.

Los títulos son de lo mejor, mas pormenres á la calle Maipú 99. La reunion será en la Estacion del Sr. Lacroze donde estará la bandera. 3175-9p-j26.

Pablo Gowland

Para carpinteros
Cedro Cedro Cedro

En el corralon calle Rivadavia num. 1029
El miercoles 6 del corriente á las 12 se rematará á dinero decontado en lotes, al gusto de los compradores 627 Tablones cedro 97 media id, 34 Tablones Timbó, 43 id canela, 95 id Pino. 3301-pc.

POR EL MISMO

En su casa callo Defensa 114.

El juéves 7 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado los siguientes articulos.

40 cuñetes remaches surtidos, 800 tarros pintura surtida, 12 barricas pintura para piso, 5 cjs pasadores surtidos, 20 cuñetes rampas de alambre, 6 cjs argollas de composicion, 6 bocoys tijeras esquilar finas, 100 docs pasadores de enbutir y otros articulos qne estarán á la vista.

Remates á la vuelta

Enseguida—Por cuenta de Aseguradores: 9 fardos hilo de atar de cuasro hebras, 83 docenas tijeras de esquilar marca «Ball».

3255-pc.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm. 114

De artículos de almacen—Al contado.

El mártes 5 de Agosto á las 12 1|2 en punto 50 bolsas arroz glacé, 60 id id de la India, 100 bcas azucar Pernambuco, 80 id cerveza, 50 Bolsas arroz glacé, 60 id id de la india 25 bcs azúcar, 25 tercios yerba paraguaya 200 tarros pintura surtida, 30 cjs vermouth, 15 cjs bacalao, 30 bcs orejones superior, 0 bocoys queso de Gruyere, 40 cjns quesos ingleses, 200 id de lenguas, 50 cjs sardinas, 50 cjs coñac, 100 cuñetes tinta, 30 barriles vinagre, 50 bls garbanzos, 6 bls porotos, 40 cjs maisena, 20 bts té congo y orange pekoe, 100 latas dulce de membrillo, 80 cjns ginebra, 100 cjns fideos de Nápoles, 20 cjns aceite de Rivera, 40 latas fósforos, 50 cjns ajenjo, 40 cjns cominillo, 20 cascos vino Jeréz, 30 cjns almendras, 20 dnas alpargatas, 150 djnas jinbra, 20 cjns chuño, 20 cjns grasa de chancho, 50 cjns kerosene, 10 bols anis, 1 id cominos, 50 tarros aceite de linasa, 50 cjns tinta de botellas, 100 cjs almidon, 100 bolsas galleta, 15 balas papel estraza, estracilla y balanza, 5 cajones betun, 50 látas dulce, 25 cuñetes tinta y otros artículos.

3254-pc.

Benjamin Nazar y Ca

EL MAS IMPORTANTE REMATE

De carneros Rambouillets que se ha dado este año

130 magníficos y perfecionados carneros Rambouillets nacidos y criados en la cabaña de los «Alamos»

De propiedad del Sr. D. Wilfred Latham

En nuestra casa calle Victoria 154.

En los dias 27 y 28 de Agosto

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el hermoso lote de carneros de raza Rambouillets, oriados especialmente y modificados por eleccion, adecuándolos al gusto del pais, por el Sr. D. Wilfred Latham en su cabaña denominada «Los Alamos» partido de Quilmes.

Estos carneros tan conocidos por los criadores, se elevan anualmente en estimacion, en razon de lo especial de su calidad que los adapta á las exijencias de los estancieros, y á las condiciones del terreno, clima y pastos del pais.

Una gran parte de estos animales, sobre pasan en todas aquellas cualidades que vienen á ser el DESIDERATUM para el crisdor en el Rio de la Plata, á los mejores carneros de la cabaña Imperial de Rambouillet, como puede juzgarse, comprandolos con los que han sido importados estos dos últimos años.

Con figura admirable para engordar, fidelidad de forma y sin igual robustez, la generalidad de ellos, combinan uná lana larga abundante y ondulosa, á la que no se aproxima ningun merino, tanto aqui como en Europa. Otros son de lana algo mas fina, de cingular brillantez fortaleza y particularmente compacta.

Estas diferentes graduaciones en la largura y abundancia de la lana, han sido especialmente producidas por una selecta crianza, á fin de armonizarlos con las distintas calidades de terreno y pastos en varios distritos de nuestra campaña.

La importancia de esta cria con sus cualidades escepcionales, facilmente se comprende, ateniéndose á los mercados europeos, donde una lana merina larga y brillante, obtiene una venta inmediata á los precios mas altos mientras que las lanas cortas y débiles son comparativamente de poco valor.

Los carneros que ofrecemos en venta son de 15 á 16 meses de edad con la lana correscorrespondiente á esa edad incluyéndose en este lote algunos carneros celectos de 2 años de edad con lana de 10 meses.

Todos estos animales estarán á la vista de los interesados 3 ó 4 dias antes del remate en nuestra casa callé de Victoria núm 154

3167-pc.

POR EL MISMO

De carneros y borregas puros, de la CONOCIDA CABAÑA "LAS ACACIAS"

En el partido de Lujan

De propiedad de los señores

Eduardo Olivera y Hnos.

En nuestra casa Victoria 154

El juéves 14 de Agosto á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los animales que á continuacion se espresan:

12 carneros Rambouillets saugre pura.
12 id cruza de Rambouillets y Negretti.
12 borregas id id id.

Aun cuando la cria de les tropillas de los Sres. Olivera es muy conocida entre nosotros, no queremos dejar de hacer presente á nuestros criadores, el orijen de los animales que anunciamos en remate.

El de los Rambouillets puros, es de carneros y ovejas de la célebre raza del señor Gilbert de Lideville, cuya pureza y vigor de raza, es tan conocida en el pais, con la especialidad de que al obtener los Sres. Olivera esos animales, fueron escojidos y enviados pos el mismo Sr. Gilbert por una deferencia á ellos.

El orijen de la cruza Rambouillets-Negretti es de carneros de esa misma raza Gilbert, con ovejas Negretti de la célebre ráza de Chrezelitz. Esta cruza tiene 7|8 partes de Rambouillets y 1|8 de Negretti, y ha obtenido el resultado que los Sres. Olivera presentan ál público.

Desde el 10 de Agosto estarán estos animales á la vista de los señores hacendados, en nuestra casa calle Victoria 154, á fin de que se sirvan examinarlos detenidamente y puedan formar juicio de su clase.

3183-pc.

POR EL MISMO

DE CARNEROS

Rambouillets

de las afamadas cabañas

BAILLEAU IMPERIAL Y GILBERT

Venidos por el vapor Enrique IV

A LA CONSIGNACIN DE LOS SEÑORES

Bustamante y Galup

En nuestra casa calle Victoria 154

El viérnes 8 de Agosto á las 12 en punto

Se rematarán á las alta postura y dinero de contado los selectos carneros que á continuacion se espresan:

8 carneros tipos de la afamada cabaña BAILLEAU siendo estos animales lo mejor que ha venido al pais en la raza pura RAMBOUILLETS.

12 carneros Rambonllets REFINADORES de la cabaña IMPERIAL la mayor parte de lana selecta, larga y túpida.

4 hermosos carneros de la cabaña GILBERT.

6 carneros Rambouillets, de lana larga y lindos tipos, de la cabaña LEHSTEN.

6 selectos carneros Negretti de la cabaña KENTZLIN.

NOTA—Desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remate los valiosos carneros que se rematan el viérnes 8, los que recomendamos á los Sres. Hacendados y en particular á los que se edican al mejoramiento de la raza ovina que es de tanta importancia para nuestro pais, y mucho mas ahora, que estamos en vísperas de la exportacion de nuestras lanas para el mercado de Norte-América, donde se llevan puramente lanas selectas y por las que se obtienen precios sumamente altos.

Los catálogos con la clasificacacion de cadá animal se repartirán dentro de unos dias.

3226-j131-pc.

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria

En nuestra casa Victoria 154

El lúnes 4 de Agosto á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado, de los artículos siguientes

Cotin y listado americano. zarazas de colores, percales, percalinas, silecias, tul, cojinillos tucumanos, mantas pampas, ponchos de paño, camisas de hilo, id de Monte-Cristo bramantes y lienzos de varias clases, sacos de paño para señora de veinte clases, género para sábanas de varios anchos y calidades, madapolan, zarazas; percales finos surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niños, granadina negra á bastones, idem lisa de seda y de lana, completo surtido de algodones entrando los camisetas de lana y algodon, calsoncillos de de géneros para waterproff y waterproff hechos para señoras y niñas, vestidos de razos hechos y 1|2 hechos, cuellos y puños, colchas amarillas y blancas astrakan en piezas y pelo de lobo, chalones y pañuelos de merino fular u color, camisas para hombres, señoras y niños ajuares completos, pañuelos de manos tartanes un buen surtido doble ancho y angosto, corses bordados y lisos, tul floreado negro y de algodon, terciopelos negros, para negra y de color felpa de colores crinolina blanca á cuadros, y listao tiras bordadasfinas géneros escoseses casimires de color negros en cortes, merinos negros y crespon negro y de color, tarlatade color enaguas de razo, calsoncillos de hilo y de madapolan, mantas de vicuña, alfombras, ramos de flores, pañuelos franceses, pantalones azules, lienzo azul y gris, pasamentaria. espejos, farnés, tricotos, paraguas, gorras para sol, polainas, é infinidad de artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Un variado y selecto surtido de casimires franceses para verano.

3233-pc.

POR EL MISMO

Importante remate judicial

Del hermoso edificio «Coliseum» situado en la calle Parque entre Esmeralda y Suipacha

Por liquidacion de la Sociedad

Tasacion $ 2.187,500 m|c las 2|3 partes $ 1.425,000 m|c.

El juéves 28 de Agosto á las 7 1|2 de la noche venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra el magnífico edificio arriba mencionado. edificado en terreno de 1[illegible] metros 37 centímetros igual, 17 varas 75 centesimos de frente al norte por 61 metros 26 centímetros igual, 70 varas 75 centesimos de fondo al sud.

El edificio ha sido tasado en dos millones ciento treinta y siete mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Creemos innecesario recomendar este hermosísimo edificio construido de los mejores materiales, situado en la parte mas central de la ciudad y conocido por todo el mundo.

En seguida y por cuenta de la misma Sociedad venderemos al contado lo siguiente: 40 docenas mas ó menos de sillas asiento esterilla, 8 lavatorios grandes de caoba con piedra marmol y espejo, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 1 mesa de caoba, 1 escritorio de caoba, 12 mesas de pino como para banquetes, 1 mesa de pino con cajones, 1 armario de pino, 14 estantes para música, 6 perchas para colgar ropa, 1 estante grande con divisiones para sombreros, un gran entablado para orquesta, 14 magníficos brazos de cristal para gas de tres luces con sus bombas correspondientes, 5 brazos dobles para gas con bombas, 17 picos de gas de varias clases la mayor parte con bombas, 3 faroles para gas, varias escaleras sencillas y dobles, y una magnífica cocina económica como para un gran hotel.

3181-pc

Pedro Ebbeke y Ca

Importante remate

EN LA

ENSENADA

De 6 lindas manzanas

CERCA DE LA PLAZA PRINCIPAL

Divididas en solares de

10, 50 y 12, 50

TREN ESPRESO

Parando solamente en el Puente de Barracas y Quilmes—sale de la estacion central á las 9 1|2 en punto de la mañana y regresa de la Ensenada para Buenos Aires á las 5 1|2 de la tarde

El Domingo 3 de Agosto

Media hora despues de la llegada del Tren espreso á la Ensenada daremos principio á la venta al contado de las seis manzanas arriba mencionadas, situadas mas ó menos á 4 cuadras de distancia de la Iglesia y Plaza Principal en direccion al magnífico Saladero del Sr. Berizzo.

Los titulos son superiores.

Por planos y boletos se puede ocurrir á nuestra casa calle del Perú núm. 80 el viérnes 1.° de Agosto desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia y el sábado desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, niños no serán admitidos.

3214-pc.

POR EL MISMO

En su casa Perú 80

Al contado

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos una gran cantidad de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos varios colores y calidades, ropa hecha de todas clases, peines, uso domestico, madapolan, camisas de hombre, id de señora, camisetas, calsoncillos de hilo, id madapolan, sobretodos, trajes de casimir, sábanas, colchas, frazadas, fnndas, tuegos manteles, toallas genovesas, boas, rebozos de merino, medias de hombre y señora id para niños, pañuelos de la India, id hilo, seda, hilo, sombreros, botínes de señora, hombre y niños varias clases, listado bueno para colchones, listado americano, coco rosado, casimires franceses é ingleses para trajes, en corte para pantalones paño como de lustrina, pantalones y bombachas de brin, tiras bordadas, listado sin goma grano de oro ne pilo, manteles y servilletas de hilo, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, paño castor, idem pura lana, cridolina blanca y negra, calzado para hombres Gran surtido de algodones como ser bramantes diferentsl marcas, lienzos finos tablones, uso domestico doble ancho y angosto percaline negra y de colores, raso de lana tohallas genovesas y otros artículos.

3257-pc.

POR EL MISMO

En nuestra casa Perú 80

El viérnes 8 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta de un variado surtido de artículos para tienda y merceria cuyo detalle es como sigue

Reps de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido cortinas blancas lienzos azargados, cotin doble ancho para colchones, listado americano, coco rozado y punzó, gorras de punto, capitas de niños de punto de lana bombasí liso y labrado, un gran surtido de zapatillas para la estacion, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro un variado surtido, ricos pañuelos mano, ricas mantas. merino, negro francés, pano merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes. zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas de mehilo y otra infinidad de artículos que estarán la vista en el acto del remate.

3258-pc.

Wehely Gimenez y Ca

De comestibles y bebidas

En nuestra casa calle Bolivar 19 y 23

El lunes 4 de Agosto á las 11 1|2 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Azúcas del Pilon, id quebrada, almidon, vino carlon en pipas y cuarterolas, vino francés en bordalesss, aguardiente, yerba paraguaya, quesos de Holanda, id de Gruyér, nueces frescas, garbanzos, porotos, pasas de higo merlucas frescas en tarros y en barriles, cohillos, bacalao. fósforos de cera, tabaco picado fideos de Géuova, ginebra Holanda legítima sal fina, café, chocolate, dulce membrillo, orejones, coñac francés, id inglés, ajenjo, vermouth, tónico, licores, Kerman, agua de conia, ásido, salchichon, almendras, almidon fino, azúcar blanca. kerosene. quesos de Holanda, y otra porcion de artículos de comestibles que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo para las pinturerias y almacenes Navales 16 cascos aguaras superior.

Para almaceneros—Una partida fariña, 100 cajones pasas de uva, 100 quessos ingles, 200 frasco mostaza inglesa fresca, 100 Barricas azucar pernambuco, 500 latas dulce membrillo, 50 Resobos quesos de tafí, Una partida de cigarros hamburgeses id de Bremer, gran surtido de loza.

3225-pc

POR LOS MISMOS

REMATE IMPORTANTE

en casa de los señores

Francisco G Molina, é hijos

CALLE VICTORIA 238

El mártes 5
El miércoles 6
El juéves 7 y
El viérnes 8 de Agosto

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El mártes 5, el miércoles 6, juéves 7 y viérnes 8 de Agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos un brillante surtido de artículos variadísimos en casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos Victoria núm. 238 cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de paños negros como para sastre, casimir id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps como para tapiceros cretona riquísima, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, raso id, listados de seda, terciopelo negro y de colores, un gran surtido especial de mantas de seda punto italiano, géneros de hilo como para sábanas, id para camisas y calsoncillos, camisas de hombre de clases muy ricas pañuelos de la India, fajas id, gran surtido en sombreros tohallas genovesas, servicios de mesa de todas clases desde 6 á 24 cubiertos, cuellos y puños fantasia para señora, de última novedad, ajuares finos, bordado para camisas y para colchones, un surtido especial de camisas italianas, género de vestido, muselina de lana negra y de colores, merino negro de colores, pilos de cabra, popelinas, plaliitta de hilo, pañuelos de hilo de mano, id de yerba italiano, id de algodon, uso doméstico varias clases, especialidad en alemanesco de hilo de uno y dos anchos, bedunos, tapados de gró, seda de coser italiana, gran surtido de colchas grandes y de colores, enaguas, festones, embutidos, linó, clarin, muselinas, adamescalos, id bordados, cortinas, pañuelos bordados, grana de oro, irlandas de la mejor clase y una variedad de artículos de última novedad que por su mucha estenseon no se detallan.

3249-pc.

Manuel de la Serna

Gran surtido de Bazar

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2

Semanal

Los lúnes miércoles y viérnes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado. Un grande y variado surtido de rico cristales, porcelanas, fuegos, para té, servicios de platina, floreros, cubiertos, adornos y muchos otros artículos de gusto.

DE PLATA

Vasos, estuches de cubiertos, trinchante, cachillos para mesa y postre adornos, canastas de cristal y plata frutero, alhajeras dulceras, cajas para polvos, mantequeras, floreros de cristal finos, pié de plata, copas, bacilleros, espejos con frasco tinteros, estuches lon cucharones, cubiertos y cuchillos.

TALABARTERIA

Sillas inglesas de montar á caballo para señoras hombres y niños de carrera y media arrera, cabesadas, riendas, [illegible] para caballo y bolanta, bozales y otra cantidad de artículos que estarán á la vista.

1226

POR EL MISMO

De brillantes y variedades

En nuestra casa Cangallo No. 105 1|2

El lúnes, miércoles y viérnes á las 7 de la noche un notable surtido sigue:

40 anillos de brillantes de peso desde un cuarto de quilate hasta seis, varias alhajas con piedras finas, una linda pajarera de nogal y cedro, útiles para servicio de comedor, cubiertos de muchas clases, cucharas, cucharitas, aceiteras, bandejas, juegos para té, mantequeras, cajas, adornos, floreros, cuadros.

En seguida—Ricos cuaeros ingleses, balijas, catres á la crimea, varios efectos de merceria, vinos en barriles y embotellados.

Al mismo tiempo—3 cajones conteniendo estátuas, grupos, bustos, cajas figuras, adornos, tinteros, floreras de muy lindos gustos.

3191-pc.

POR EL MISMO

De terrenos

En el pueblo Saavedra el Domingo 3 de Agosto, á la 1 de la tarde se han de vender indispensablemente al mejor precio y dinero de contado, por tener órden terminante, 2 manzanes de terrenos situadas en las barrancas de dicho pueblo, las que serán vendidas en lotes al gusto de los compradores.

La posicion que ocupan estos terrenos es dominante, presentándose á la vista todo este pueblo, los lagos, el rio y el pueblo Belgrano que dista 10 cuadras. Estas dos manzanas son marcadas con los números 25 y 34 del plano de aquel pueblo, á mas tienen árboles y están cercadas, las calles abovedadas y dentro de poco llegará el tramway que vá á Belgrano.

3217-pc.

POR EL MISMO

De terrenos

En el pueblo Saavedra

El Domingo 3 del corriente á la una del dia y dinero de contado, por tener órden terminante, serán eneidas:

2 manzanas de terrenos situadas en las barrancas de dicho pueblo y señaladas con los números 25 y 34 del plano, las que serán vendidas en lotes al gusto de los compradores.

La posicion que ocupan estos terrenos es dominante, presentándose á la vista todo este pueblo y los preciosos lagos que adornan el paseo; á mas tiene la vista del rio, pueblo de Belgrano, el que dista 10 cuadras del primero.

El tramway que vá á Belgrano dentro de poco tiempo llegará á este.

En fin para saber la importancia de estos terrenos es preciso verlos. Las personas que concurran pueden bajar en la Estacion Nuñez, donde encontrarán carruajes para ser conducidos al paraje del remate, que dista 10 cuadras de dicha Estacion.

La venta se cobrará la mitad al contado y la otra á 6 meses.

A la Estacion Rivadavia.

NOTA—El tren sale de la Estacion 25 de Mayo á las 9 y media y 12 y 20 de la mañana, y de la del Retiro á las 10 y á las 12 y 30 miuutos

3266-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

De muebles.

Calle Charcas No. 279

El viérnes 8 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de esta casa, por ausentarse la familia al campo.

Sala—Un juego de jacarandá claro compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro brocatel de seda con flores de realce con tapa y fundas correspondientes, 1 espejo grande con magnífica luna de 2 1|2 varas de alto, alfombrado de tripe, 1 cuadro bordado representando la adoracion de los magos (obra de arte) 2 mesas rinconeras de nogal y piedra mármol, 6 sillas doradas de la India, 5 cortinados con sus galerias y agar aderas, carbonera y guarda-fuego.

Antesala—Un sofá caoba y crin, 1 sillon de amaca, 2 sillones de brazo 1 piano jacarand (Blondil) 3 sillas caoba, brazos de gas, grabados ingleses, alfombrado, etc.

Dormitorio—Un ropero francés caoba sólido y espejo con secretos, 1 cama francesa de 1.ª clase roble por dentro con 6 [illegible], 1 rinconera de caoba, 1 lavatorio con útiles, 1 mesa de luz con piedra mármol, 1 espejo para afeitarse, 1 tohallero, 1 sillon de brazo, una cómoda con estante para libros brazos de gas con bombas

Comedor—Una mesa caoba macisa para 24 cubiertos con porta-tablas, 1 aparador caoba con roble por dentro, 1 ropero guindo, 1 sofá caoba y crin, 6 sillas de caoba tallada, 1 reloj de sobre-mesa, útiles de estufa con guarda-fuego, cristaleria, loza, porcelana, cubiertos, etc.

2.° Dormitorio—1 cama de fierro y bronce con colchones elásticos, 1 ropero caoba, 1 mesa de toilett, un lavatorio, mesa de lus, etc. etc.

3er. Dormitorio—2 camas de fierro con colchones elásticos, 1 ropero caoba, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, etc. etc.

Cocina—Bateria de cocina, utiles etc., bañaderas, escaleras, etc., 1 casal de pavos reales.

3294-pc.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del Sr. D.H. Gaillard

calle Piedad 503 altos, de todo el menaje de la casa por ausentarse para Europa

El mártes 5 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego de sala forro damasco de lana punzó y jacarandá, compuesto de un sofa, 4 sillones y 5 sillas, 1 mesa de centro de jacarandá, 1 piano perpendicular, 1 garmitura de chimenea, cuadros, alfombrado, adornos, etc.

—Escritorio—1 mesa escritorio con dos frentes de caoba, 1 biblioteca de caoba, 3 sillas id forro crin, 1 mesa de escritorio de caoba, mapas, 1 esfera terrestre y otras menudencias.

Dormitorio—2 camas completas de jacarandá con colgaduras, 1 armario de id con espejo, 1 lavatorio de id, 1 cómoda secretaria de id, 1 osturero de id, 1 juego de lavatorio, dornos y otras menudencias.

—Otro dormitorio—1 cama camera de fierro, 1 id completa de fierro, 1 mesa escritorio, 1 armario, 4 sillas, etc. etc.

Comedor—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador, 2 armarios, 2 mesas de pino, 4 sillas, 1 servicio de mesa, loza, cristal, etc.

Cocina y dependencias—1 cocina económica, bateria de cocina, máquina de lavar, 1 fiambrero, 1 mesa grande y otraz menudencias.

Al mismo tiempo—Venderemos una coleccion de libros cientificos ricamente encuadernados y escritos por los autores mas modernos.

Por mas informes á nuestro escritorio Potosi 70. 3241-pc.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del Sr. Dn. H Guillard.

Calle de la Piedad núm. 503 altos.

De todo el menaje de la casa.

Por ausentarse para Europa.

El martes 5 de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor daremos prosimamente.

3180-pc.

POR EL MISMO

Gran remate de carneros y ovejas Rambouillets de la afamada cabaña de don Emilio Martinez Hoz en las Hermanas

En nuestra casa Potosi núm. 70

30 carneros y 35 ovejas Rambonillets

El miércoles 6 de Agosto á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño D. Emilio martinez de Hoz los magníficos animalitos arriba espresados como ser 30 carneros Rambouillets y 35 ovejas id de lo mejor que se conoce en el pais.

Esta cria es bien conocida por su belleza y escelentes condiciones, pues mas de una vez hemos vendido de ellos en remate, dando á los compradores escelentes resultados.

Para inspeccionarlos ocurrir á nuestra casa Potosi 70. 3208.

POR EL MISMO

27 magníficos lotes en la Boca distantes una cuadra de la calle General Brown

Una cuadra de la iglesia nueva

Una cuadra del Ferro-Carril á la Ensenada

Todo lleno de casas de material etc. etc.

Los mas lindos terrenos de esa localidad

El Domingo 10 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y liquidacion de una Sociedad, á saber: 27 magníficos lotes cada uno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo con 4 grandes esquinas de 20 varas de frente por 30 varas de fondo.

Es inútil entrar á describir las inmensas ventajas que ofrece aquella localidad destinada á ser el emperio del comercio de toda la República, aquello es y será el puerto de Buenos Aires, ser actual poblacion marítima lo está diciendo los que hoy se afinquen allí dentro de poco tiempo se encontrarán con una fortuna.

La nueva compañía del gas en menos de ocho meses podrá iluminar todas las calles de esa nueva Génova, la cual constituye una ventaja mas.

Planos y pormenores se obtendrán en nuestra casa calle de Potosi núm. 70.

NOTA—Los tramways pasan á una cuadra del terreno que vamos á vender.

3272-pc.

Pablo Escalante

¡Judicial!

De una gran finca central.

De altos, edificada á la moderna.

Inmejorable pera renta

Situada calle de Corrientes Nm. 298 y 300.

El Domingo 3 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos la espresada propiedad por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo cibil Dr. D. Salvador M. de Carril perteneciente á la testamentaria de los conyugues D Juan Sibori y Dña. Julia Garribotto,

Detalle de la propiedad el terreno se compone de 9 varas de frente al Norte por 71 varas y 23 centrimetros de fondo al sud, estando todo el terreno, totalmente aprovechado con magnífico edificio de altos hasta el fondo pudiendo decirse que está dividida en cuatre cuerpos del modo siguientes:

Casa baja num. 300 un gran almacen como de 30 varas de largo todos cen maderas duras cte.

Casa baja 298 con 11 piezas cuadrando una de ella un patio este con galerias y colunas de material todos los pisos e baldosados techos con maderas duras puertas altas patios enbaldosados aljibes, cosinas, nesesario etc.

Casa de altos—Esta dividida en dos cuerpos entrada principal escalera caracol, siguen 5 piezas balcones á la calle puertas percianas galerias al patio con cielos rasos de maderas astopisosy techos enbaldozados todas duras el agua es llevada del algibe por medio de bombas cosina necesario magnífico parral y demas. Segundo departamento de altos escalera al segundo patio cinco piezas mas todas con buenas puertas y balcones corridos todos pisos y techos enbaldosados. En un todo la casa ha sido edificada á todo costo y es de todo punto inmejorable para renta por cuyo motivo llamamos la atencion por lo bajo de su tasacion y que el de 657473 $ y 50 centavos y cuya base para la venta es las dos terceras partes 438,315 $ m/c

Los Sres que deseen imponerse de las tasaciones pueden pasar por la oficina del Escribano secretario D. Mariano Andrade donde está el espediente.

Escritorio del Rematador San Martin 154.

2794-pc.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas

En su casa calle San Martin 154

El miércoles 6 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor postor dinero de contado una cantidad de muebles y una partida de alhajas cuyo detalle es como sigue.

Alhajas, aparadores, juegos muebles de sala, diferentes clases de libros, mesas de comedor, alfombras, maquinas para coser, camas, lavatorios caoba y piedra, sofáes, etallers é infinidad de clases de muebles.

Alhajas—Una partida de ricas alhajas de oro y plata.

Al mismo tiempo—Venderemos una balanza de 25000 lbs propia para barraqueros ó pesar cal. 3236-pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83.

Al contado

El mártes 5 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos una gran cantidad de mercaderia; cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestido varios colores y caliancho, ropa hecha de todas clases, peines, bramante de varias marcas. surtido general para la estacion, bramantes de varias clases, zarazas de todasclases, lienzo tab de garibaldinas, gró, satin superior, damasco de seda de toda clase, géneros para la estacion, confecciones para hombres, señoras y niños, género de vestido muchas clases, a nagens, camisas para hombres y señoras, silecias, festones y tiras bordadas camisolines id, pañuelos de hilo bordados, abanicos ricos dorados y sin dorar, id de marfil, id de hueso, y madera, corbatas de seda, uso doméstico, bramante alemanes, toallas genovesas, pañuelos de seda y blancos, botines para señora, id para niños, sombreros, juegos manteles, agujas, seda, hilo, calsoncillos, camisas, camisetas, botenes, cuellos, sacos, pantalones, sobretodos, medias id granadina, id blancas de Cambray estractos, finos, Alkinson, Presse, Lubin, Rmis, m clases, ahujas, botones para chalecos, id de odas clases para puños, id de nacar fino para camisas, broches, dedales de acero, muselinas y otros mnchos articulos.

3257-pc.

POR LOS MISMOS.

En su casa Perú n. 83

El juéves 7 del carriente á las 11 en punto del dia venderemos una gran cantidad de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Reps de muchas clases, damascos muy ricos y rsgulares, gran surtido cortinas blancas gran surtido de lienzos y bramantes de las marcas mas acreditadas casimires gran surtido general para la estacion, confecciones para señoras, zrrazas, percales, surtido general, géneros de hilo, pequines negros id de color, groes, espumillas orleans casimires franceses é ingleses en piezas para trajes, y en corte para pantalones, paño como de lustrina, pantalones y bombachas de brin géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, bramantes, muselinas, barelles, percales, cocos, franela, colchas muchas clases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legítimos chilenos, medias para señora, hombre y niño. sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases pañuelos blancos de hilo, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, y otros muchos artículos.

3258-pc.

Balbin y Plowes

DE 110 LEGUAS

DE

NAGNIFICOS TERRENOS FISCALES

EN EL RIO 4.°

PROVINCIA DE CORDOBA

En nuestra casa

Calle de Perú núm. 19

El viérnes 8 de Agosto á la una en punto venderemos las 110 leguas de terrenos arriba mencionados, situadas al Sud de la Villa de Rio 4.°—inmediatas á las lineas férreas decretadas por la Nacion á la linea en construccion á la Villa de Mercedes y contiguas al ferro-carril de Villanueva al Rio 4.° que se concluirá dentro de pocos meses.

Ricos pastos y aguadas y dentro de fronteras.

La venta se hará 1|3 al contado, 1|3 á 3 meses y 1|3 á 6 meses del dia de la venta.

Ttasacion $f 1200, ⅔ partes $f 800.

Por planos y demas informes á los rematadores calle Perú núm. 19. 2894 pc.

POR LOS MISMOS.

En su casa Perú 19

El lúnes 4 de Agosto á las 12 en punto y dinero de contado, por órden del Sr. Administrador de Rentas nacionales venderemos los artículos que á continuacion se detallan.

2 Elizes 16 qq. alambre para cerco, 10 prensas para copia, 1 cajon cigarrillos, 2 id cigarros, 15 cascos elavos para rieles, 68 cuarterolas vino seco, 2 bocois soda, 2 cajones vino, 8 barricas cerveza, 430 sceiteras, 1 Santo, 84 platos para vianda, 87 arados sin cabo, 4 ruedas de volanta, 1|2 ejes, 191 pares medias botas, 2 cascos clavos, 2 barricas quezo, 3 cajones hevillas para cinturones, 28 docenas pañuelos fulares, 50 docenas corta-plumas, 450 latas conservas, 2 cajones libros en varios idiomas, 4 relojes dé pared, 23 docenas cubiertos, 191 cajas sardinas, 6 cjs cocinas para petrolio, 2 balanzas, 190 palas, 08 guadañas, 25 bombae para incendio y 70 barriles merluza y otros artículos que estarán á la vista. 3205.

Lopez y Blanco

A Plazos.

Por cuenta de varios

En su casa calle Perú 92 á 96.

El lúnes 4 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos a los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Vestidos para niñas, boas para hombres y señoras, tiras bordadas. tohallas genovesas, bramantes de varias marcas. lienzo, brin de hilo de Rusia, pequines, groes, géneros de lana y seda para vestidos, última mode casimires muy finos propios para hombre gran surtido de lienzosy bramantes varias marcas mas acreditadas cotin español, sábanas, ropa de muchasclases, damascos ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa do de sederia negra y de color, género para sabanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas somze y niños, id de señora bordadas, aceite de la sociedad, Tónico Oriental, boas de lana, frazadones franceses de pura lana y varios tamaños, barelles, percales, brillantinas zarazas para vestidos, percales, coco, damasco, generos de hilo, pequines negros y de colores, groes, espumillas, orleans, alemanescos, géneros de lana para vestidos, poples, muselina de lana, merinos negros, id de color, franela, cotin de hilo doble ancho, pomada varias clases, y otros artículos que estarán á la eista en el acto del remate.

3218-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle Perú núm. 92 á 96

El miércoles 6 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra,

Género ppara vestidos varios colores y calidades, camisas bordadas para señoras géneros para vestido de varias clases y|lo mamodernos, género para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan parola, ropa hecha de todas clases para la estacion, franela, cotin de hilo, zarazas para vestidos y para camisas, gingales, bordados, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, coleta negra, cambronas, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, botines para hombre de becerro y de tafilete, botinas y botitas para señora, botincitos de niños y niñas, pañuelos algodon, colchas, piqué, medias de lana y otros artículos que estaran á la vista.

3219-pc.

POR LOS MISMOS

En venta particular Un grande y rico armazon separados en cuerpos como para tienda, roperia & &, con mostradores chicos todo hecho con gran gusto, al mismo tiempo varias arañas de bronce ocurran á nuestra casa calle del Perú numeros 92, 64 y 96.

3239-8p-a1.

POS LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS DE

5, 6 Y 7

meses

En la casa introductora del Sr. D.

Augusto Puech

Calle del Perú No. 109.

Para Roperos
Sastres y
Tenderos
Paños y casimires
recibidos en los últimos paquetes franceses

«Senegal y Henri IV»

EN LOS DIAS

Juéves 7 y Viérnes 8 del corriente

Casimires lisos
Casimires de colores

Gran surtido para pantalones: especial para trajes completos

Articulos todos para la próxima estacion

—Riquisimas franelas blancas.

Variedad en articulos de merceria

En los dias juéves 7 y viérnes 8 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta del impertante surtido que presentará dicha casa.

Paños
Casimires, etc.
á 5, 6 y 7
meses

3298-a3-5p

Hidalgo y Torres

No. 3335

Judicial

En el patio de nuestra casa calle Bolivar 67

¡Al mas alto precio!

De la hermosa Barca Alemana

"D. H. DADE"

SU CAPITAN I. REUNER

¡Su costo es de 18,000 patacones!

De órden del Sr. Cósul del Imperio Aleman D. Federico W. Nordcuhal

y por cuenta de sus aseguradores, por tener algunas averias

¡¡Al habio capitalisdas!!

El mártes 5 de Agosto á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha Barca de porte de 350 toneladas de registro inglesas, con todos sus velamenes, aparejos, anclas y útiles que contiene segun inventario.

NOTA—La Barca está situada en el Rio Lujan á diez minutos de viaje del muelle de pasajeros del Tigre á disposicion de los interesados que quieran visitarla—por mas informes á nuestra casa.

3169.

POR LOS MISMOS

No. 3336

Judicial

De una casa calle de Moreno entre Alberdi y Sabedra

De óuden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salbador M. del Carril

¡¡Ojo especuladores á la crisis!!

El Domingo 3 de Agosto se procederá á la venta de dicha propiedad perteneciente á la testamenteria de D. Tomás Calderon.

Tasacion 175,000 $m/c ⅔ partes 116,500 $ m/c.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. 3185-3p-j127

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

EN EL BOULEVAR CALLAO

ESQUINA A CHAVANGO

Rodeado de tramways

5 lotes de terrenos 5

El domingo 3 de Agosto á las dos en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Almancio Pardo y como Perteneciente á la testamentaria de Da, Antonia Perez de Kiestra el terreno y edificio de esta testameutaria dividido en 5 grandes lotes á saber:

Lote núm. 1—Formando esquina 17 metros 320 milímetros de frente al este por 25 metros 97 milímetros de fondo: tasado en la suma de $ 100,000 2|3 partes $ 66,666 66 cen

Lote núm. 2—8 metros 660 mili. de frente al este por 25 metros 97 mili. de fondo, tasado en $ 30,000 sus 2|3 20,000,

Lote núm. 3. igual al anterior.

Lote núm. 4 su terreno se compone de 16 metros 367 mili. de frente por 25 metros 97 mili. de fondo con el edificio arboles etc. tasado en $ 81,264 sus 2|3 $ 54,176.

Lote núm. 5—8 metros 443 mili. de frente por 25 metros 97 mili. tasado en $ 29,250 sus 2|3 $ 10,500

Sepreviene no se admitirá oferta que no baje de las 2|3 partes

Por planos títulos etc. á nuestro casa flsrida núm. 6. 2807-30p

M. R. Gonzalez

Judicial

El domingo tres de Agosto á la una en punto del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Carril, la magnífica finca situada en el pueblo de Navarro á tres cuadras al Sud Este de la plaza, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Cajen, compuesto su terreno de 70 varas de frente por 100 id de fondo. con cinco piezas de material, un rancho con tres piezas, pozo, jardin, lindos pilares, techos de azotea, etc. etc., tasado todo en la cantidad de ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete pesos m|c. (84467 $ m|c,) no admitiéndose oferta q, no esceda las 2|3 partes. Mas informes Esmeralda 286.

2814-j14 30p.

Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL

EN EL CAMPO DEL

MATACO

Partido del Bragado

De las poblaciones, haciendas y demas enseres pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Estevan Villamayor, por orden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El domingo 3 de Agosto á las 12 del dia venderemos todas lss existencias dejadas por D. juan Estevan Villamayor. Su pormenor en parte es como sigue:

Poblacion—Un rancho con dos piezas, pozo de balde, un horno dos potreros, jagüel, árboles, etc. etc.

700 á 800 animales vacunos, 400 á 500 yeguas, 2000 á 2500 ovejas, 40 á 50 caballos, 13 bueyes, boleto de la marca y la accion á id, ademas los muebles y útiles del establecimiento que no se detallan por su larga estension.

Las tasaciones pueden verse en la escribania del Sr. Miñones calle Defensa 74 y por mas pormenores Bolivar 14.

3148-9p-j25.

Cabrera y Almanza

Judicial

3481 METROS 94 CTS. CUADRADOS

ESPLENDIDO REMATE

EN UN

Precioso Terreno

EN LAS CALLES

COMERCIO SAN JUAN Y SARANDI

CALLES ANCHAS LINDISIMAS

El tramwasy á Flores por la calle Europa

GRAN CENTRO

DE POBLACION

EL TRAMWAY NACIONAL INMEDIATO

TERRENOS

GRAN PORVENIR

En un solo lote! En un solo lote!

ATENCION

El domingo 24 de Agosto á las 3 en punto rematarémos sin falta alguna por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, un precioso terreno de la testamenteria de Da. Petrona Luqueña en la ejecucion que sigue D. Telemaco Gonzalez situado en las calles de Comercio San Juan y Sarasdi tasado en dos fracciones, la primera es de ferma de un trapecio de cuatro frentes, los que se componen, el frente Norte de 36 varas 80 cens á la calle de Comercio el Este de 132 varas 79 cens á la de Sarandí, el Sud de 20 varas 32 cens á la de San Juan y el Oeste de 133 vs. y 13 cens Segunda fraccion es un triangulo de tres lados el primero frente á Oeste calle Sarandí se compone de 132 vs, 44 cents el Sud calle de San Juan 14 vs 60 cens y el costado Este por 131 vs 98 cens, tasado en la cantidad de 348194 pesos m/c iguala 100 $ metro cuadrado no pudiendo admitir oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 232.130 pesos m/c.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 15.

3154-30p-j125.

SOCIETE GENERALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA

Service direct á grande vitesse

Départ régulier de Buénos Aires

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

St. Vincent et Barcelonne Rio Janeiro

LE PAQUEBOT-POST

Bourgogne

Comandante Girard

Partira le 5 de Agosto

LE PAQUEBOT

Poitou

Partira le 19 Agosto

Prix de passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	50	40	20
Barcelonne	190 ou 4750	140 ou 3500	60 ou 1500
Marseille	175 ou 4375	130 ou 3250	60 ou 1500
Genes	190 ou 4750	140 ou 3500	60 ou 1500
Naples	200 ou 5000	150 ou 3750	64 ou 2500

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pour resulter d'un autre service, est á la charge du passage—Les enfants de 3 á 8 ans pay ¼ de place et de 8 á 12ans 1|2 place—S'adresser pour frét et passages aux consignataires

BONNEMASON et HEIDECKER

21—RUE LAS PIEDRAS—21

JOHN GOSNEL Y Ca

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS		DE SU MAGESTAD la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES	
	A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRCTOS DE FLORES DE JOHN GOSNELL Y CA. se recomiendan especialmente.		Cuando se compra AGUA FLORIDA de John Gosnell y Ca debieran cuidarse de obtenerla!!
LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y CA. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.		El polvo sumamente perfumado de violeta y mil flores de JOHN GOSNELL Y CA. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.	
	Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y CA la mas estimada de todo el mundo.		JOHN GOSNELL Y CA. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y LA NOBLESSE
Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir Nata Compresa DE HOJAS DE MORA JOHN GOSNELL Y CA.		NADA IMPOSIBLE EL Agua Amarilla DE J. GOSNELL Y CA. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.	

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, del conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis. articulos se pueden optener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias y boticas y peluquerias.

Ajentes—**Guillermo R. Thomas y Ca.**

[illegible] **MAIPU 64**—Buenos Aires

Quesada y Rodriguez

De plantas

48—San Martin—48

GRAN QUEMAZON

Martes 5 del corriente á las 12 en punto á la mejor oferta y dinero de contado remataremos, por cuenta y órden del Sr. D. Policarpo Coulin y liquidacion de dos acreditados establecimientos del del ramo, de 20 á 50 mil plantas ingertadas y de disersas especies, una grán cacidad de árboles y arbustos de adorno y fior e infinidad de plantas de merito.

Al mismo tiempo—Una magnífica y variadisima coleccion de plantas finas, de cuyas especies no hay para venta en ningun jaadin de Buenos Aires, llegadas recientemente de Montevideo y procedentes de los afamados establecimientos Castro y Buscheutal sobre lo que llamamos la atencion de los aficionados á lo bueno que no deben perder la oportunidad que se les presenta para obtenerlas por la mitad de su valor, que es al precio que se vende generalmente en remate.

3304-a2.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averías por órden del Sr. Consul de Francia

En los depósitos de Aduana. Huergo Arriba donde estará la bandera.

El Miercolús 6 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado venderemos en lotes al gusto de los compradores 750 Barricás azúcar refinada de primera clase.

En seguida á las 12 1|2 en la Barraca de Borches, de la misma prosedencia y con las mismas condiciones venderemos, 9500 gruesas fosforos de cera de primera clase.

3302-pc.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

GRAN DEPOSITO DE TRIPES

130—Florida—130

Casa especial en este ramo

DE

ASPIUNZA, GONZALEZ Y Ca.

Han llegado los tripes rizados, bruselas y doble ancho, guardas y alfombras; y se venderán al precio de fabrica, garantiéndo ser de primera calidad.

En la misma casa nuestros favorecedores encontrarán siempre el mas variado y completo surtido recibiéndose gustos nuevos por todos los paquetes.

Nota—La casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracio...

2829-j4-30p.

Para Vigo, Carril y Coruña,

del 10 al 15 de agosto

Saldrá el pailebot español:

TRINIDAD

Almite carga á flete para los puntos mencionados, como igualmente para Santander y Bilbao.

Los pasageros que hagan viage en este buque encontrarán el esmerado trato que tien acreditado.

Para mas informes ocurrir á su Capitan D José Marquez. Hotel de la Estrella cuart letra E ó á su Consignatario Rivadavia 150

Remigio Riga

2922-2p21

Ruiz Vega & Ca.

166—Cangallo—166

Venden por mayor los siguientes artículos

Cigarros legítimos de la Habana

de las principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos

de todas clases y de las acreditadas marca de los **Sres. Santa Colomba y Ca. y E. Sourget y Ca,**

Vinos finos de Oporto

del arceditado fabricante D. **Joao Eduardos dos Santos.**

Vinos finos Jerez

del conociodo fabricante D. **Antonio Revello.**

Cerveza Inglesa

de la muy acreditada y conocida marca de **Sres. Bass y Ca.**

3111-30p-j123.

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado se cita, llama y en plaza á todos los qse se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Jaurreguiverrié a sean como herederos ó acredores, para que el término de 30 dias comparescan por el jusgado de S.S. y oficina del secretario que firma á dedusir sus acciones en forma, bajo apersibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1873.—Manuel Malmierca 2831-30pj14

PUEBLO!

REFRESCAOS

EL CRANEO

USANDO EL CELEBRADO

TRICÓFERO DE BARRY

Esta preparacion es mejor que
los aceites, tónicos y aguas,
no contiene ingredientes
peligrosos, no trae
la calvicie y las canas.

ES EL UNICO VERDADERO

RESTAURADOR Y HERMOSEADOR

del

CABELLO

le dá un vigor admirable
extirpa la caspa
y su fragancia es deliciosa

USAD SIEMPRE EL

Tricófero

DE VENTA

en todas las Boticas y Perfumerias